

37

4 DAD AUTÓNOMA DE NUESTRO

CIÓN GENERAL DE ESPAÑA

4 V

6263  
1  
1864  
3  
1868  
143



1080023789



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO ESPECIAL  
VALVERDE Y TELLEZ



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

CALENDARIO

DEL

**MAS ANTIGUO**

GALVAN,

Para el año Bisiesto de

**1864.**

ADVERTENCIA.

*La publicación que recientemente se hace de otro calendario titulado de Marciano Galvan y Rivéro, inventado para confundirlo en su venta por la semejanza del nombre y apellidos con el que publica hace mas de 30 años Mariano Galvan Rivera, pone á éste en la estrecha necesidad de añadir al título común con que es conocido su calendario, el distintivo de Mas Antiguo, y evitar con esta advertencia el que la buena fé de los compradores sea sorprendida por semejante medio.*

MEGICO.

Tipografía de M. Murguía.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

Biblioteca Valverde y Tellez



### ADVERTENCIA.

Los domingos y los días señalados con ✠ obligan á oír misa y á no trabajar: los que llevan ✠ á lo mismo, menos á los indios que no tienen obligación de oír misa, y pueden trabajar en sus cosas. Los no dispensados de la comida de carne se señalan con 9: los de ayuno son todos los de vigilia, tómporas y toda la cuaresma: menos sus respectivos domingos, excepto para los indios, pues á estos solo les obliga los viérnes de cuaresma, sábado santo y vigilia de Nuestro Señor Jesucristo. — Las fiestas nacionales civiles, se anotan con **N.** y las nacionales religiosas, con **N. T.**: la indulgencia circular de 40 horas en la iglesia que entrá en esta capital, con una **22**. Los domingos que van pasando despues de Pentecostés, con las iniciales (D. P.), y los de reliquia en Catedral con **R.** — No hay velaciones de matrimonios desde el miércoles de Ceniza hasta el domingo *in albis*, y desde el primer domingo de adviento hasta el 6 de Enero del año entrante inclusive.

### FERIAS ANUALES.

- Chilapa*, por 8 días; de 1 á 8 de Enero.  
*Tenancingo*, por 10 días; de 6 á 15 de Febrero.  
*Ocotlán*, Estado de Veracruz, por tres días; de 1 á 3 de Mayo.  
*Monterey*, por 8 días, de 8 á 15 de Setiembre.  
*Chilcuautla*, por 10 días; comienza en 15 de Agosto.  
*Saltillo*, por 8 días; de 29 de Setiembre á 5 de Octubre.  
*San Miguel de Allende*, Departamento de Guanajuato, por 8 días; de 4 á 11 de Octubre.  
*Aguascalientes*, por 10 días; de 10 á 19 de Noviembre.  
*San Juan de los Lagos*, (la mas grandiosa), por 8 días, de 4 á 12 de Diciembre.  
*Ciudad de Guerrero*, por 6 días; de 12 á 17 de Diciembre.  
*Huejutla*, por 4 días; de 24 á 27 de Diciembre.  
*Celaya*, por 8 días; de 24 á 31 de Diciembre.  
*Chupacingo*, por 8 días; de 27 de Diciembre á 3 de Enero.

UANL

LIBRERÍA AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

GENERAL DE BIBLIOTECAS

A4437

-E8.

C3

Los  
misa y  
los in  
bajan  
se señ  
ras y  
to par  
cuare-  
—Las  
nales  
ras et  
domi  
inici  
vela  
el do  
hasta



Chil  
Ten  
Otat  
Mon  
Chil  
Salt  
San  
di  
Agu  
San  
17  
Ciu  
Hue  
Ced  
Chil

Alma S. D. D. Pelagio Antonio de Labastida,

Arzobispo de México.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

CALENDARIO

DE

MARIANO GALVAN

RIVERA,

PARA EL  
AÑO BISIESTO DE

1864

ARREGLADO

Al Meridiano de México.



Biblioteca Universitaria

MEXICO.

62634

IMPRESA DE M. MENEZES, PORTAL DEL AGUILA DE ORO.

### Computo eclesiastico.

Aureo número.....	3	Ciclo solar.....	25
Epoeta.....	XXII	Letras Dominicales... c. b.	
Indiccion Romana...	7	La del Martirologio..	C.

### Temporas.

Primavera, 17, 19 y 20 de Febrero.  
 Estio, 18, 20 y 21 de Mayo.  
 Otoño, 21, 23 y 24 de Setiembre.  
 Invierno, 14, 16 y 17 de Diciembre.

### Principio de las Estaciones.

Primavera.—Marzo 20 á la 1 hora 33 minutos 48 segundos de la mañana.  
 Estio.—Junio 20 á las 10 horas 15 minutos 23 segundos de la noche.  
 Otoño.—Setiembre 22 á las 12 horas 39 minutos 11 segundos del dia.  
 Invierno.—Diciembre 21 á las 6 horas 27 minutos 13 segundos de la mañana.

### ECLIPSES.

Solamente dos habrá en el presente año, los cuales serán de sol y uno de ellos invisible en Méjico, y se efectuarán en el orden siguiente:

- 1.º En 5 de Mayo. Eclipse parcial de sol, invisible en Méjico.
- 2.º En 30 de Octubre. Eclipse anular de sol, que en Méjico será parcial y sus fases como sigue.

	H.	M.	S.
Principio del Eclipse á las.....	6	4	2
Medio.....	6	59	35
Fin.....	7	55	7

} De la mañana.

El sol saldrá eclipsado.  
 Parte eclipsada del disco del sol—11' 11" hácia el Sur.  
 Magnitud del eclipse tomando por unidad el diámetro del sol—0.347 ó sean 4 dígitos 10 minutos.  
 Angulos de posicion en el limbo del sol.

En el prin { 49º } del vér { Oeste } observando con { no invierta } los ob  
 cipio. { 149 } { tise al } { Este } antecjo que { invierta. } jetos.  
 Enclán. { 147º } del vér { Oeste } observando con { no invierta } los ob  
 { 23 } { tise al } { Este } antecjo que { invierta } jetos.

Nota.—Todos los cálculos astronómicos están arreglados al tiempo medio civil.



Moisés, Libertador del pueblo de Israel.

LEVÁNTATE, Israel, alza la frente,  
 Sacude el sucio polvo de tus pies,  
 Que hallaste gracia ante el Señor Clemente,  
 Y tuyo es el desierto que allí ves.

El Dios de Isaac y de Jacob airado  
 Tus enormes delitos castigó,  
 Lloraste, y de tus culpas apiadado  
 Al gran Moisés por capitán te dió.

¡Faraon! ¡Faraon! despierta y mira;  
 El pueblo de Israel huye de tí,  
 El mar ante Israel temple su ira,  
 Porque Israel divisa el Sinaí.

*"Abrete, oh mar: el Dios de Isaac me ampara,"*  
 Dijo Moisés, y el mar enmudeció,  
 Y al estender la portentosa vara,  
 En dos mares el mar se repartió.

Bendice al Dios de Isaac, pueblo dichoso,  
 Indigno de sus dones y su amor;  
 El es en tierra y cielo poderoso,  
 El es tu fuerte escudo protector.

¡A dónde vais sin detener la rienda,  
 Esclavos del soberbio Faraon?  
 Corred, corred, la cristalina senda  
 Será vuestro sepulcro y perdicion.

El gran Moisés desde la opuesta orilla  
 Libre a su pueblo de cadenas ve,  
 Y dobla el pueblo entero la rodilla  
 Y adora á Dios con verdadera fé.

Detén, oh Faraon, de tus vasallos  
 El loco empeño, que á la muerte van,  
 Y pronto sus indómitos caballos  
 Del rojo mar las víctimas serán.

¡Oh! Ya se alza Moisés, ya el brazo fuerte  
 Estiende hácia las aguas otra vez,  
 Y las aguas se enjutan, y á la muerte  
 Los satélites van de diez en diez.

Y devoran las ondas sus despojos  
 Con espumoso y hórrido bramar,  
 Y Faraon también con turbios ojos  
 Arroja el manto y la corona al mar.

Eres libre, Israel, alza la frente,  
 Sacude el sucio polvo de tus piés,  
 Que hallaste gracia ante el Señor Clemente,  
 Y tuyo es el desierto que allí ves.

### El Pacto.

¡Gloria al Dios de Israel! Se nocte y día  
 El pueblo libre sin cesar alaba,  
 Y el sustento estele bendecia  
 Que en sus campos hallaba.

Habló Moisés del Sinai en la cumbre,  
 El Dios de Isaac terrible en su clemencia,  
 Postróse en confusion la muchedumbre  
 Y esperó su sentencia.

*"Fé! será tu pueblo si me adora,"*  
 Dijo á Moisés y le mostró su faz:  
*"Esa es la ley del pueblo salvadora,*  
*Cúmplela, vete en paz."*

Y de llamas el monte circuido  
 Contempló de Israel el pueblo yerto,  
 Y del horrible trueno el estallido  
 Resonó en el desierto.

Centellas y relámpagos cruzaron  
 Del Sinai los ásperos confines,  
 Y en el aire armoniosos resonaron  
 Ecos de mil clarines.

Y vió Moisés angélicas visiones  
 Y harpas mil escucharon sus oídos,  
 Que esparcian de lo alto en las regiones  
 Fantásticos sonidos.

Y el pueblo *"Gloria al Dios de las alturas"*  
 Atónito y confuso repetía,  
 Y el Señor de Israel sus criaturas  
 De lo alto bendecía.

Bajó Moisés y de la ley escrita  
 Al pueblo las dos tablas enseñó,  
 Observarlas juró el Israelita,  
 Y su pacto rompió.

Ingrato á infames ídolos, placeres  
 Ofreció desalado en sacrificio:  
 Y adúlteras pecaron sus mugeres,  
 Y adoraron el vicio.

La sangre del hermano derramaron,  
 Y á un impuro becerro altares dieron,  
 Y á Moisés y sus tablas olvidaron,  
 Y al Señor ofendieron.

Terrible del Señor fué la venganza,  
 Que también era grande el desacato;  
 Pero quedóle el Arca de la Alianza  
 En prenda de su amor al pueblo ingrato.



## FIESTAS MOVIBLES.

**ADVERTENCIA.**—El objeto de poner en este calendario el nombre con que se distinguen los domingos, es para que el comun de los fieles pueda leer sin trastorno las dominicas del Año Cristiano, ó sea Año Domini- cal ó Eclesiástico, así como se arregla el rito del Oficio Divino. Al efecto, solo hay que advertir, que las iniciales (D. P.) quieren decir *domin- gingo tantos despues de Pentecostá*. Estos domingos tienen su lectura pa- ra 24, pero en el presente año, que son 26, faltan 2, los cuales se llenan con el 3.º y 4.º de despues de Epifanía que no tuvieron colocacion en su respectivo lugar.

<b>ENERO.</b>		
17. Dulce Nombre de Jesus.	8. El Sagrado Corazon de Ma- ria Santisima.	
24. Séptuagésima.—Ntra. Sra. de Betlen.	8. Ntra. Sra. de los Desampa- rados.	
26. La Oracion del Huerto.	11. Ntra. Sra. de la Luz.	
31. Sexagésima.	15. Pentecostés.	
<b>FEBRERO.</b>		
2. La Pasion del Señor.	22. La Sma. Trinidad.	
7. Quincuagésima ó Carnes- tolendas.	26. Corpus Cristi.	
9. Fiesta del Divino Rostro.	<b>JUNIO.</b>	
10. Ceniza.	3. El Sagrado Corazon de Je- sus.	
12. Las Espinas del Divino Sal- vador.	<b>JULIO.</b>	
19. La Lanza y Clavos del Di- vino Señor.	3. La Preciosa Sangre de Cristo.	
26. La Sábana Santa.	17. El Divino Redentor.	
<b>MARZO.</b>		
4. Las Llagas del Divino Re- dentor.	17. Corpus en S. Joaquin y en S. Angel.	
4. Fiesta del Sr. del Rebozo.	<b>AGOSTO.</b>	
11. La Preciosa Sangre de Cristo.	7. Fiesta del Sr. de Contreras en S. Angel.	
13. Domingo de Pasien.	21. Sr. S. Joaquin.	
18. Viérnes de Dolores.	28. Fiesta de los Naturales en los Remedios.	
19. Ntra. Sra. de la Piedad.	<b>SEPTIEMBRE.</b>	
20. Domingo de Ramos.	11. El Dulce Nombre de María.	
27. Pascua de Resurreccion.	18. Los Dolores de María Sma.	
<b>ABRIL.</b>		
10. El Divino Pastor.	<b>OCTUBRE.</b>	
16. Los Gozos de María Sma.	2. Fiesta del Smo. Rosario.	
17. El Patrocinio de Sr. S. José.	<b>NOVIEMBRE.</b>	
24. Ntra. Sra. del Pueblito.	13. Patrocinio de Ntra. Sra.	
<b>MAYO.</b>		
2. 3 y 4. Letanias.	20. Fiesta de los Naturales en Guadalupe.	
5. La Ascension del Señor.	27. Domingo 1º de Adviento.	
	<b>DICIEMBRE.</b>	
	11. Fiesta de los Desagravios.	

## ENERO TIENE 31 DIAS.

DIA 20 SOL EN ACUARIO á las 11 h. 6 min. 9 seg. de  
la mañana.

El ☉ aparece. Serán excesivos los niegos en este mes, las nebulosida-  
des que en él habrá ocasionarán ligeras lluvias. El ☾ se pone.

H. M. 1.º La Circuncision del Sr., S. 5 25  
6 25 Viérn.

Ódilon Abad y Santa Eufrosina Virgen.  
—Facion con exposicion por todo el dia  
de su Divina Majestad en Catedral y otras  
iglesias en obsequio de la Divina Provi-  
dencia, repitiéndose lo mismo el dia pri-  
mero de cada mes. En el santuario de Gua-  
dalupe indulgencia plenaria por cuatro  
dias.—El primer viérnes de cada mes hay  
exposicion de su Divina Majestad por todo  
el dia en ambas Teresas.

6 34 Sáb. 28. Martiniano Mártir y S. Macario Alejan-5 26  
drino.

Catedral. (\*)

☉ Cuarto menguante á la 1 y 3 minutos de  
la mañana. Recias heladas.

6 34 Dom. 3 [1.º DE MES. VACANTE].—S. Antero Papa, 5 25  
Sta. Genoveva Virg. y S. Daniel Mr.—

Todos los domingos y festividades de la  
Virgen hay por la mañana, en la iglesia  
del Colegio de las Niñas, ejercicios de los  
cafrades del Sagrado Corazon de María  
Santisima, y en las de Jesus Nazareno y  
Sto. Domingo el de la Pia Union, de 10 á  
12 del dia.

(\*) Los dias de entrada del Circular que no estén señalados  
en este Calendario, indica que la iglesia que antes lo recibia, está  
ahora destruida ó imposibilitada para recibirlo; pero serán cu-  
biertos estos huecos con la duplicacion en otras iglesias, cuyo avi-  
so se dará despues oportunamente.

## FIESTAS MOVIBLES.

**ADVERTENCIA.**—El objeto de poner en este calendario el nombre con que se distinguen los domingos, es para que el comun de los fieles pueda leer sin trastorno las dominicas del Año Cristiano, ó sea Año Domini- cal ó Eclesiástico, así como se arregla el rito del Oficio Divino. Al efecto, solo hay que advertir, que las iniciales (D. P.) quieren decir *domin- gingo tantos despues de Pentecostá*. Estos domingos tienen su lectura pa- ra 24, pero en el presente año, que son 26, faltan 2, los cuales se llenan con el 3.º y 4.º de despues de Epifanía que no tuvieron colocacion en su respectivo lugar.

<b>ENERO.</b>			
17. Dulce Nombre de Jesus.	8. El Sagrado Corazon de Ma- ria Santisima.		
24. Séptuagésima.—Ntra. Sra. de Betlen.	8. Ntra. Sra. de los Desampa- rados.		
26. La Oracion del Huerto.	11. Ntra. Sra. de la Luz.		
31. Sexagésima.	15. Pentecostés.		
<b>FEBRERO.</b>			
2. La Pasion del Señor.	22. La Sma. Trinidad.		
7. Quincuagésima ó Carnes- tolendas.	26. Corpus Cristi.		
9. Fiesta del Divino Rostro.	<b>JUNIO.</b>		
10. Ceniza.	3. El Sagrado Corazon de Je- sus.		
12. Las Espinas del Divino Sal- vador.	<b>JULIO.</b>		
19. La Lanza y Clavos del Di- vino Señor.	3. La Preciosa Sangre de Cristo.		
26. La Sábana Santa.	17. El Divino Redentor.		
<b>MARZO.</b>		17. Corpus en S. Joaquin y en S. Angel.	
4. Las Llagas del Divino Re- dentor.	<b>AGOSTO.</b>		
4. Fiesta del Sr. del Rebozo.	7. Fiesta del Sr. de Contreras en S. Angel.		
11. La Preciosa Sangre de Cristo.	21. Sr. S. Joaquin.		
13. Domingo de Pasien.	28. Fiesta de los Naturales en los Remedios.		
18. Viernes de Dolores.	<b>SEPTIEMBRE.</b>		
19. Ntra. Sra. de la Piedad.	11. El Dulce Nombre de María.		
20. Domingo de Ramos.	18. Los Dolores de María Sma.		
27. Pascua de Resurreccion.	<b>OCTUBRE.</b>		
<b>ABRIL.</b>		2. Fiesta del Smo. Rosario.	
10. El Divino Pastor.	<b>NOVIEMBRE.</b>		
16. Los Gozos de María Sma.	13. Patrocinio de Ntra. Sra.		
17. El Patrocinio de Sr. S. José.	20. Fiesta de los Naturales en Guadalupe.		
24. Ntra. Sra. del Pueblito.	27. Domingo 1º de Adviento.		
<b>MAYO.</b>		<b>DICIEMBRE.</b>	
2, 3 y 4. Letanias.	11. Fiesta de los Desagravios.		
5. La Ascension del Señor.			

## ENERO TIENE 31 DIAS.

DIA 20 SOL EN ACUARIO á las 11 h. 6 min. 9 seg. de  
la mañana.

El ☉ aparece. Serán excesivos los nievos en este mes, las nebulosida-  
des que en él habrá ocasionarán ligeras lluvias. El ☾ se pone.

H. M. 1.º La Circuncision del Sr., S. 5 25  
6 25 Viérn.

Ódilon Abad y Santa Eufrosina Virgen.  
—Facion con exposicion por todo el dia  
de su Divina Majestad en Catedral y otras  
iglesias en obsequio de la Divina Provi-  
dencia, repitiéndose lo mismo el dia pri-  
mero de cada mes. En el santuario de Gua-  
dalupe indulgencia plenaria por cuatro  
dias.—El primer viernes de cada mes hay  
exposicion de su Divina Majestad por todo  
el dia en ambas Teresas.

6 34 Sáb. 28. Martiniano Mártir y S. Macario Alejan-5 26  
drino.

Catedral. (\*)

☉ Cuarto menguante á la 1 y 3 minutos de  
la mañana. Recias heladas.

6 34 Dom. 3 [1.º DE MES. VACANTE].—S. Antero Papa, 5 28  
Sta. Genoveva Virg. y S. Daniel Mr.

—Todos los domingos y festividades de la  
Virgen hay por la mañana, en la iglesia  
del Colegio de las Niñas, ejercicios de los  
cafrades del Sagrado Corazon de María  
Santisima, y en las de Jesus Nazareno y  
Sto. Domingo el de la Pia Union, de 10 á  
12 del dia.

(\*) Los dias de entrada del Circular que no estén señalados  
en este Calendario, indica que la iglesia que antes lo recibia, está  
ahora destruida ó imposibilitada para recibirlo; pero serán cu-  
biertos estos huecos con la duplicacion en otras iglesias, cuyo avi-  
so se dará despues oportunamente.

H. M.	H. M.
6 34 Lún.	4 S. Tito Ob. y S. Prisciliano y S. Aquilino 5 26 Mrs.
6 34 Márt.	5 S. Telésforo Papa y S. Simeon Stilita.—En 5 26 <i>San Juan de la Penitencia comienza la novena del Santo Niño con indulgencia plenaria por 15 días.</i>
6 34 Miérc.	6 <b>Epifania o Manifestación</b> 5 27 <b>del Sr., LA ADOORACION DE LOS SANTOS REYES Melchor, Gaspar y Baltasar, y Nuestra Sra. de Alta Gracia.</b> —Funcion que hacen los comerciantes de esta ciudad á Nra. Sra. de Guadalupe en la iglesia de Sto. Domingo. <i>Sagraria.</i>
6 33 Juév.	7 S. Luciano Mt.—SE ARREN LAS VELACIONES. 5 27
6 33 Viérn.	8 S. Teófilo Mr. y S. Apolinar Obispo. 5 27
6 33 Sáb.	9 S. Julian y S. Ineuendo Mrs. 5 27 ● <i>Conjuncion á la 1 y 9 minutos de la mañana. Nebuloso y fuerte frío.</i>
6 33 Dom.	10 [29 DE MES Y 1º DESPUES DE EPIFANIA].—S. 5 28 Gonzalo de Amarante y S. Nicanor diácono.—Hoy celebra la Iglesia la pérdida del Niño Jesus y su hallazgo en el templo.—Funcion en Catedral al Santo Niño Cautivo; en la Concepcion á Nra. Sra. de la Cueva Santa, con indulgencia plenaria, y en Jesus Maria y Santa Clara, por tres días con indulgencia plenaria en cada una de ellas; en la primera por el Santo Niño Perdido, y en la segunda por el Divino Rostro. <i>Santuario de Guadalupe.</i>
6 32 Lún.	11 S. Higinio Papa Mr. y S. Palemon Abad. 5 28
6 32 Márt.	12 S. Arcadio Mr., S. Trigo Presb. y S. Benito 5 28 Abad.—Funcion á Nra. Sra. de Guadalupe en su santuario, que celebra la mitra de Méjico.
6 32 Miérc.	13 S. Gumesindo Presb., S. Hermilo Mr. y Sta. 5 28 Glaflra Virg.
6 32 Juév.	14 S. Hilario Ob. y Sta. Macrina viuda.—Fun- 5 29 cion solenne en San Juan de la Penitencia al Santo Niño, con indulgencia plenaria. <i>Capilla del Pocito.</i>

H. M.	H. M.
6 31 Viérn.	15 S. Pablo, primer ermitaño, y San Mauro 5 29 Abad. ● <i>Cuarto creciente á las 4 y 30 minutos de la tarde. Nublado y viento desagradable.</i>
6 31 Sáb.	16 S. Marcelo Papa Mr., S. Fulgencio Ob. y S. 5 29 Honorato Ob.
6 31 Dom.	17 [3º DE MES Y 2º DESPUES DE EPIFANIA.—MI- 5 30 NERVA.]— <b>El Dulce nombre de Jesus, S. Antonio Abad y Sta. Leonila Mr.</b> —Desde hoy hasta el 2 de Febrero se dan las bendiciones de este Santo en Santa Cruz Acallan.—Abs. en el Sagrario é indulgencia plen. en Santa Cruz Acallan.—Funcion en Sta. Teresa la Antigua, y titular de los cofrades del Sagrado Corason de Maria. Sna. en la iglesia del Colegio de las Niñas. Funcion é indulg. plen. en la parroquia de San Pablo por cuatro días.
6 30 Lún.	18 Sta. Prisca Virg. y Mr. y S. Leobardo Mr. 5 30 —La Cátedra de S. Pedro en Roma. <i>San Miguel.</i>
6 30 Márt.	19 S. Canuto Rey, S. Wistano Ob. y S. Mario 5 30 Mr.—El día 19 de cada mes se expone, por todo el día, al Divinísimo en las iglesias de ambas Teresas, la Profesa y Jesus Nazareno, por devocion á Sr. S. José.
6 30 Miérc.	20 Stos. Fabian y Sebastian Mrs. 5 31
6 29 Juév.	21 Sta. Inés Virg. y Mr. y S. Fructuoso Ob. 5 31
6 29 Viérn.	22 R. S. Anastasio y S. Vicente Mrs.—El día 5 31 22 de cada mes se expone por todo el día, al Divinísimo Señor Sacramentado en Sta. Teresa la Nueva. <i>Sta. Catarina Mártir.</i>
6 29 Sáb.	23 S. Ildefonso Arzob., S. Raymundo de Pe- 5 32 ñafort y Sta. Emerenciana Virg. y Mr. ● <i>Llena á las 3 y 26 minutos de la tarde Viento frío.</i>
6 28 Dom.	24 [4º DE MES, SEPTUAGÉSIMA.]— <b>Nra. Sra. 5 32 de Belen, Nra. Sra. de la Paz,</b> y S. Timoteo Ob.
6 28 Lún.	25 S. Juvencio ó Juventino, y S. Máximo Mrs. 5 33 —La Conversion de S. Pablo.
6 27 Márt.	26 <b>Festividad de la Oracion del</b> 5 33

H. M.	H. M.
	<b>Huerto, S. Policarpo Ob. y Sta. Paula Viuda.</b> — <i>En Catedral, aniversario de los señores sacerdotes difuntos, é indulgencia plenaria.</i> <i>Capilla de la Preciosa Sangre.</i>
6 27 Miérc.	27 S. Juan Crisóstomo, Padre y Dr. de la Iglesia. 5 33
6 27 Juév.	28 S. Tirso Mr. y Stos. Julian y Valero Obis-5 34 pos.— <i>Exposicion de su Divina Majestad por cuatro dias en Santo Domingo. Este jueves se llama de Compadres.</i>
6 26 Viérn.	29 S. Francisco de Sales y S. Valerio Ob. 5 34
6 26 Sáb.	30 Sta. Martina Virg. y Mr. Sta. Aldegunda 5 35 Virg. y el Beato Sebastian Valfre. <i>Funcion en S. Felipe Neri.</i> <i>Sta. Veracruz.</i>
6 25 Dom.	31 [5 <sup>o</sup> DE MES.—SEXAGESIMA.]—S. Pedro No-5 35 laseo Confesor y S. Ciro Mr.— <i>Exposicion de su Divina Majestad é indulg. plenaria por cuatro dias en San José de Gracia, por la esclavitud del Santísimo Sacramento, y en la Concepcion con el objeto de desagrar a Dios de las ofensas que se le hacen en este tiempo, particularmente por las Máscaras.</i> ● Cuarto menguante á las 5 y 41 minutos de la tarde. Nebuloso y frio.

## FEBRERO TIENE 29 DIAS.

DIA 19 SOL EN PISCIS á la 1 h. 45 min. 17 seg. de la mañana.

El C aparece. Las heladas, interrumpidas por ligeras lluvias, volverán en el principio de este mes, y los fuertes vientos que se gotarán en su fin, lo harán muy desagradable. El C se pone.

H. M.	H. M.
6 23 Lún.	1 S. Ignacio Ob. Mr., S. Severo y S. Cecilio 5 36 Obispos.
6 24 Márt.	2 T. ✠ La Purificacion de Ntra. 5 36

H. M.	H. M.
	<b>Sra. Festividad de la Pasion del Sr. y S. Candido Mr.</b> — <i>Bendicion de las velas llamadas de la CANDELARIA, que sirven para la hora de la muerte.—Funcion tibular en Tacubaya, Candelaria de los Patos y pueblo de Tizayuca.</i>
6 24 Miérc.	3 S. Blas Ob. Mr. y S. Celerino Diacono. 5 37 <i>San José.</i>
6 24 Juév.	4 S. Andrés Corsino y S. Gilberto Confesor. 5 37
6 23 Viérn.	5 N. T. EL BEATO FELIPE DE JESUS, proto-5 38 máridr megicano, patrono de esta ciudad. — <i>Funcion solemne en Catedral con absolucion papal.</i>
6 23 Sáb.	6 Sta. Dorotea Virg., S. Estéban de Gram-5 38 mon y Sta. Revocata Mrs.
6 22 Dom.	7 [1 <sup>o</sup> DE MES.—QUINGAGESIMA ó CARNESTO-5 39 LENDAS.]—S. Romualdo Abad, S. Ricardo Rey y S. Reginaldo Ob.— <i>En casi todas las iglesias está expuesto el Divinísimo, estos tres dias, por la indulgencia llamada del Carnaval.</i> <i>Sta. Ana.</i> ● Conjuncion á las 11 y 33 minutos de la mañana. Viento frio.
6 22 Lún.	8 S. Juan de Mata, S. Amando Ob. y Sta. 5 39 Coimta Mrs.
6 21 Márt.	9 <b>Festividad del Divino Rostro,</b> 5 40 Stas. Apolonia y Petronila Virgs. y Mrs. y S. Niceforo Conf.
6 21 Miérc.	10 [CENIZA.] San Guillermo Ermitaño, San 5 40 Silviano Ob. y Stas Escolástica y Austreberta Virgs.—SE CIERRAN LAS VELACIONES.
6 20 Juév.	11 S. Severino Abad y S. Desiderio Ob. 5 41 <i>Soledad de Sta. Cruz.</i>
6 20 Viérn.	12 <b>Festividad de las Espinas del 5 41</b> <b>Divino Salvador,</b> Santa Eulalia Virg., S. Melesio Ob. y S. Gaudencio Conf.— <i>Funcion de Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario, que celebra la mitra de Puebla.</i>
6 19 Sáb.	13 S. Benigno Mr. y Sta. Catalina de Ricci. 5 41
6 19 Dom.	14 [2 <sup>o</sup> DE MES Y 1 <sup>o</sup> DE CUARAGESIMA] S. Valentin 5 41 Presb. Mr. y S. Eleucadio Ob.— <i>Este Do-</i>

H. M.		H. M.
	<i>domingo es llamado de la Tentacion y la semana del Paraltico.</i>	
	☉ <i>Cuarto creciente á las 6 y 48 minutos de la mañana. Fuertes heladas.</i>	
6 18 Lún.	15 Stos. Faustino y Jovita Mrs. 5 41	
	<i>San Sebastian.</i>	
6 18 Márt.	16 S. Onésimo Ob. y Sta. Juliana Vírg. y Mr. 5 41	
6 17 Miérc.	17 [TÉMPORAS.]—S. Teódulo anciano y S. Ró-5 42	
	muldo Mr.	
6 17 Juév.	18 S. Simeon Ob. y Sta. Constanza Vírgen. 5 42	
6 16 Viérn.	19 § [TÉMPORAS.]— <b>Festividad de la Lanza y Clavos del Divino Salvador</b> , S. Gabino Presb. S. Sadot Ob. y S. Alvaro de Córdoba. 5 43	
	<i>San Antonio Tomallan.</i>	
6 16 Sáb.	20 [TÉMPORAS.]—S. Eleuterio Ob. y Mr. 5 43	
6 15 Dom.	21 [3º DE MES Y 2º DE CUARESMA.]—S. Severia-5 44	
	no Ob. y S. Vérulo Mr.— <i>Este Domingo se llama de la Trasfiguracion y la semana del Hijo Pródigo.</i>	
6 15 Lún.	22 Sta. Margarita de Cortona y S. Pascasio Obispo. 5 44	
	☉ <i>Llena á las 10 y 25 minutos de la mañana. Viento desagradable.</i>	
6 14 Márt.	23 S. Florencio Conf. S. Pedro Damiano y Sta. Milburga Vírg. 5 45	
	<i>San Santa Maria.</i>	
6 14 Miérc.	24 S. Modesto Obispo. 5 46	
6 13 Juév.	25 S. Matias Apóstol [12], el Beato Sebastian de Aparicio y S. Cesáreo Confesor. 5 47	
6 12 Viérn.	26 § <b>Festividad de la Sabana Sta.</b> , San Nestor Obispo y San Porfirio Obispo Confesor. 5 48	
6 12 Sáb.	27 S. Leandro Arz. y S. Baldomero Conf. 5 48	
	<i>San Pablo.</i>	
6 11 Dom.	28 [4º DE MES Y 3º DE CUARESMA.]—S. Roman Abad y S. Macario Mr.— <i>Se llama este Domingo del Sordo-mudo y la semana de la Samaritana.</i> 5 49	
6 11 Lún.	29 La Traslacion del cuerpo de S. Agustin. 4 50	

## MARZO TIENE 31 DIAS.

DIA 20 SOL EN ARIES á la 1 h. 33 min. 48 seg. de la mañana. En este día se verifica el Equinoccio; es decir, que el día es de igual duracion que la noche, y comienza la primera estacion del año, la

## PRIMAVERA.

Todavía se sentirá algun frio en este mes, siendo constantes en él fuertes vientos.

H. M.		H. M.
6 11 Márt.	1 S. Albino y S. Rosendo Obispos y Sta. Eudoxia Mr. 5 40	
	☉ <i>Cuarto menguante á las 6 y 35 minutos de la mañana. Heladas.</i>	
6 10 Miérc.	2 S. Pablo Mr., S. Federico Abad, especial protector contra los malos partos y para que los niños no mueran sin bautismo, y S. Simplicio Papa Conf. 5 50	
	<i>San Santa Cruz Acallan.</i>	
6 9 Juév.	3 S. Emeterio y San Celedonio Mrs.— <i>Hoy media la Cuaresma.</i> 5 51	
6 9 Viérn.	4 § <b>Festividad de las Llagas del Divino Redentor</b> , San Casimiro Conf. y S. Elpidio Ob. Mr.— <i>Fiesta del Señor del Rebozo en Santa Catalina de Sena.</i> 5 51	
6 8 Sáb.	5 S. Eusebio Mr. 5 52	
6 8 Dom.	6 [1º DE MES Y 4º DE CUARESMA.]—S. Víctor Mr. y Sta. Coleta Vírg.— <i>Indulg. plen. en los conventos de Capuchinas. Este Domingo se llama de los Cinco Panes, y la semana de Lázaro.—Tambien es la última semana de las pláticas doctrinales de cuaresma; los que asistan á tres de ellas y comuniquen el domingo siguiente que es el de Pasion, ganan indulgencia plenaria.</i> 5 52	
	<i>San Salto del agua.</i>	
6 7 Lún.	7 Sto. Tomás de Aquino Dr.— <i>Isidoro en la mañana en Santo Domingo.</i> 5 53	
	☉ <i>Conjuncion á las 9 y 23 minutos de la noche. Heladas y viento fresco.</i>	

H. M.		H. M.
6 7	Márt. 8 S. Juan de Dios y S. Quintín Mr.—Función é indulg. plen. en la iglesia del primer Sto.	5 53
6 6	Miérc. 9 Sta. Francisca Viuda y S. Paciano Ob.—Comienza la novena de María Santísima de los Dolores.	5 54
6 6	Juév. 10 S. Macario Ob.—Comienza la novena de Sr. S. José.	5 54
6 5	Viérn. 11 <i>La Palma.</i> <b>La Preciosa Sangre de Cristo.</b> S. Eulogio Presb. y S. Constantino Conf. Indulgencia plenaria en Catedral, Colegiata, Santa Catalina Mártir, y en otras varias iglesias.—El Evangelio refiere la resurrección de Lázaro.	5 55
6 5	Sáb. 12 S. Gregorio Magno y S. Teófanos Conf.—Función de Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario que celebra la mára de Michoacan. Señ. en Catedral y en Guadalupe por la mañana.	5 55
6 4	Dom. 13 [29 DE MES.—DE PASION] S. Rodrigo Mr. y Sta. Eufrasia Virg.—Señ. en Catedral y en Guadalupe por la tarde.	5 56
6 3	Lún. 14 Sta. Matilde Reina y Sta. Florentina Virg. <i>San Antonio de las Huertas.</i> <b>Quarto creciente á las 11 y 31 minutos de la noche.</b> Ventoso.	5 57
6 3	Márt. 15 S. Longinos y S. Nicandro Mrs.	5 57
6 2	Miérc. 16 S. Abraham Ermitaño y S. Eriberto Ob.	5 58
6 2	Juév. 17 S. Patricio Ob. y Conf. y S. Agricola Ob.	5 58
6 1	Viérn. 18 [DE DOLORES.] S. Gabriel Arcángel y S. Narciso Ob.—Indulgencia plenaria en Catedral, Colegiata, las parroquias, el Campo Florido y en todas las iglesias donde se celebra esta festividad. Función titular en la parroquia de la Soledad de Santa Cruz.	5 59
6 1	Sáb. 19 <i>CESA.</i> <b>El Castísimo Patriarca Sr. S. José y Ntra. Sra. de la Piedad.</b> El primer Santo es Patron principal de la República.—Función solemne en la parroquia de Sr. S. José, en el convento de S. José de Gracia y en casi todas las demas iglesias, habiendo indulgencia	5 59

H. M.		H. M.
6 0	Dom. 20 plenaria en las dos primeras. Función titular en el Santuario de la Piedad. Señ. en Catedral y en Guadalupe por la mañana.	6 0
6 0	Dom. 20 [39 DE MES.—DE RAMOS.—MINERVA.]—Santa Eufemia Mr., S. Cuberto y S. Vulfrano Ob.—Señ. en Catedral y en Guadalupe por la tarde. En la Profesa y santuario de los Angeles solemnisima función de las tres horas por la tarde.	6 0
6 0	Lún. 21 [SANTO.]—S. Benito Abad.—Indulg. plen. y función de las tres horas por la tarde en el Campo Florido.	6 0
5 59	Márt. 22 [SANTO.]—S. Octaviano Mr. y Sta. Catalina de Suecia.	6 1
5 58	Miérc. 23 [SANTO.]—S. Victoriano Mr. y Stas. Herlinda y Reinalda Virgenes.—Señ. por la mañana en Catedral y en Guadalupe, y por la tarde los oficios llamados de TINIEBLAS. <b>Lien. á las 3 y 48 min. de la mañ. Frio.</b>	6 2
5 58	Juév. 24 <b>N. T.</b> [SANTO.]—S. Epigmenio Presb.—Consagración de los Stos. Oleos en Catedral. Abs. en el Sagrario. La ceremonia del Lavatorio, de 2 á 3 de la tarde en todas las iglesias.	6 2
5 57	Viérn. 25 <b>N. T.</b> [SANTO.]—S. Dimas ó el Santo Ladrón y S. Pelagio Ob.—Se traslada la festividad de la Encarnación del Divino Verbo al 4 de Abril.—A las doce del dia comienzan las ceremonias de Agonías en los conventos de Santa Teresa, S. Juan de la Penitencia, S. Felipe Neri y en los Angeles.	6 3
5 57	Sáb. 26 [DE GLORIA.]—S. Castulo Mr. y S. Braulio Obispo.	6 3
5 56	Dom. 27 [49 DE MES.—PASCUA DE RESURRECCION.]—S. Ruperto Abad.—Bendición papal en Catedral.	6 4
5 56	Lún. 28 [PASCUA.]—S. Sixto Papa y S. Castor Mr.—Función solemne en Catedral por la resurrección.	6 4
5 55	Márt. 29 [PASCUA.]—S. Eustasio Abad y S. Ciro.	6 5
5 55	Miérc. 30 S. Juan Climaco Abad y S. Régulo Ob.— <i>Santo Domingo.</i> <b>Quarto menguante á las 3 y 43 minutos de la tarde.</b> Calor.	6 5

H. M.		H. M.
5 54	Juév. 31 S. Félix Mr., San Benjamin Diácono y Sta. Balbina Virgen.— <i>Funcion solemne llamada de las AMAPOLAS, en varias iglesias, en recuerdo de la aparicion de Jesucristo a la Magdalena, en figura de heretelano.</i>	6 6

## ABRIL TIENE 30 DIAS.

DIA 19 SOL EN TAURO á la 1 h. 38 min. 9 seg. de la tarde.

El ☉ aparece. Comenzará á sentirse el calor en este mes, observándose en su fin gruesas nubes que producirán algunos agnaceros. El ☉ se pone.

H. M.		H. M.
5 43	Viérn. 1 [1º DE ESPÍRITU SANTO.]—S. Meliton Ob. y Sta. Teodora Mr.	6 6
5 53	Sáb. 2 S. Francisco de Paula y Sta. María Egipcíaca.	6 7
5 52	Dom. 3 [1º DE MES.—IN ALBIS O CUASIMODO.]—S. Ricardo Ob. y S. Benito de Palermo. <i>3ª Tercera Orden de Sto. Domingo, en la capilla del Rosario.</i>	6 8
5 52	Lún. 4 <b>La Encarnacion del Divino Verbo</b> y S. Isidoro Arzobispo.— <i>La festividad de la Encarnacion se trasladó á este dia por haber sido Viernes Santo el 25 del mes pasado, por tanto, es de GUARDA DE PRECEPTO. Indulg. plen. en la Encarnacion y en Santo Domingo.—SE ABREN LAS VELACIONES.</i>	6 8
5 51	Márt. 5 S. Vicente Ferrer y Sta. Emilia.	6 9
5 51	Miérc. 6 S. Celso Ob. y San Celestino Papa. <i>☉ Conjunction á las 7 y 12 minutos de la mañana. Erio.</i>	6 9
5 50	Juév. 7 S. Epifanio Ob. y S. Alberto Conf.	6 10
5 50	Viérn. 8 [2º DE ESPÍRITU SANTO.]—S. Dionisio Ob. y S. Amante Confesor.	6 10

H. M.		H. M.
5 49	Sáb. 9 Sta. María Cleofas, S. Prócaro Diácono y Sta. Casilda Virgen.	6 11
5 49	Dom. 10 [2º DE MES Y 2º DESPUES DE PASCUA.]— <b>El Divino Pastor</b> , S. Apolonio y S. Pompeyo Mrs. y S. Ezequiel Profeta.	6 11
5 48	Lún. 11 S. Leon Magno Papa y S. Eustorgio Presbítero.	6 12
5 48	Márt. 12 S. Julio Papa.— <i>Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su Santuario, que celebra la mitra de Oaxaca.</i>	6 12
5 47	Miérc. 13 S. Hermenegildo Rey y S. Justino el Filósofo. <i>☉ Cuarto creciente á las 5 y 33 minutos de la tarde. Luvia tempestuosa.</i>	6 13
5 46	Juév. 14 S. Tiburcio y San Valeriano Mrs.	6 14
5 46	Viérn. 15 [3º DE ESPÍRITU SANTO.]—Santas Basilisa y Anastasia Mrs. y S. Lamberto Ob. y Confesor.	6 14
5 45	Sáb. 16 <b>Los Gozos de Maria Sma.</b> , Sto. Toribio Ob. y Sta. Eufracia Virg.— <i>Comienzo á tocarse la retreta á las nueve de la noche.</i>	6 15
5 45	Dom. 17 [3º DE MES Y 3º DESPUES DE PASCUA.—MIRNVA.]— <b>El Patrocinio de Sr. S. Jose</b> , S. Aniceto Papa y Sta. Mariana de Jesus.— <i>Absolucion en el Sagrario. Procesion por la tarde en el atrio de Catedral de Sr. S. José.</i>	6 15
5 44	Lún. 18 S. Perfecto Presb. Mr. y S. Galdino Ob.	6 16
5 44	Márt. 19 S. Crescencio Conf. y S. Elfejo Ob.	6 16
5 43	Miérc. 20 Sta. Inés del Monte Pulciano y S. Crisóforo Mártir.	6 17
5 43	Juév. 21 S. Anselmo Arzobispo. <i>☉ Luna á las 6 y 42 minutos de la tarde. Aparatos de agua.</i>	6 17
5 42	Viérn. 22 [4º DE ESPÍRITU SANTO.]—San Sotero Papa Mr. y Sta. Senorina Virgen.	6 18
5 24	Sáb. 23 S. Jorge Mr. y S. Adalberto Obispo.	6 18
5 41	Dom. 24 [4º DE MES Y 4º DESPUES DE PASCUA.]—San Alejandro Mr. y S. Melito Obispo.— <i>En Quetzlaro funcion á Ntra. Sra. del Puchillo</i>	6 19
5 41	Lún. 25 [LANTANAS.]—S. Marcos Evangelista [☉] y S. Hermiano Ob.	6 19

H. M.		H. M.
5 40	Márt. 26 S. Cleto y S. Marcelino Papas.	6 20
5 40	Miérc. 27 S. Anastasio Papa y Santo Toribio Arzobispo.	6 20
5 39	Juév. 28 S. Vidal Mr. y Sta. Valeria su muger.	6 21
	⊙ <i>Quarto menguante á las 9 y 58 minutos de la noche. Sereno.</i>	
5 39	Viérn. 29 [5º DE ESPÍRITU SANTO.]—S. Pedro de Verona Mr.	6 21
5 38	Sáb. 30 Sta. Catalina de Sena. [Indulgencia plenaria en su convento] y S. Amador Mr.	6 22

## MAYO TIENE 31 DIAS.

DIA 20 SOL EN GÉMINIS á la 1 h. 42 min. 23 seg. de la tarde.

Se sentirá mucho calor en este mes, y no faltarán aguaceros tempestuosos.

H. M.		H. M.
	<i>Hoy comienza á celebrarse el MES DE MARÍA, dedicado á su INMACULADO CORAZON, siendo en el Colegio de las Niñas con funciones diarias muy solemnes.</i>	
5 38	Dom. 1 [1º DE MES Y 5º DESPUES DE PASCUA.—San Felipe Apóstol [5º] y Santiago el menor Apóstol [9º].—Funcion al Padre Eterno en Catedral.	6 22
5 38	Lún. 2 [LETANIAS ESTOS TRES DIAS.]—S. Atanasio Patriarca de Alejandria.	6 22
5 37	Márt. 3 <b>R. La Invenzion de la Santa Cruz,</b> y S. Diódoro Mr.— <i>Se expone en Catedral el Santo Ligno. Indulg. plen. en la parroquia de Santa Cruz Acaulán.</i>	6 23
5 37	Miérc. 4 Sta. Mónica Viuda y S. Silvano Mr.	6 23
5 36	Juév. 5 <b>La Ascension del Sr.,</b> S. Pío quinto Papa y Sta. Crescenciana Mr.— <b>LA CONVERSION DE SAN AGUSTIN.</b> — <i>La Hora de las doce á la una en casi todas las iglesias. En el Sagrario funcion solemne</i>	6 24

H. M.		H. M.
	<i>que hacen las señoras congregantas de la Vela Perpetua. Funcion solemne en Santa Catarina Mártir, de los socios del Santísimo Sacramento. Exposicion de su Divina Magestad en Regina por cuatro dias.—Indulgencia plenaria en las iglesias del Orden de San Francisco y de S. Agustín.</i>	
	⊙ <i>Conjuncion ecliptica [invisible] á las 5 y 37 minutos de la tarde. Calor.</i>	
5 36	Viérn. 6 [6º DE ESPÍRITU SANTO.]—S. Juan Ante portam-latinam, patron del arte de la imprenta y S. Evodio Obispo.	6 24
5 35	Sáb. 7 S. Estanislao Ob. Mr. y Sta. Flavia Mr.— <i>Comienza la novena de S. Juan Nepomuceno en la parroquia de San Pablo con su Magestad manifesto.</i>	6 25
5 35	Dom. 8 [2º DE MES.—INFRAOCTAVA DE LA ASCENSION.]— <b>Ntra. Sra. de los Desamparados, El Sagrado Corazon de Maria Sma.,</b> la Aparicion de S. Miguel Arcángel, S. Acacio Conf. y S. Eladio Ob.— <i>Funcion solemne en el Colegio de las Niñas y en otras iglesias, por la festividad del Sagrado Corazon de Maria Santisima; en Regina la que hacen los comerciantes al Santo Ecce-Homo á Sr. de la Humildad. Tambien hay en algunas iglesias funcion á Ntra. Sra. de los Desamparados.</i>	6 25
5 35	Lún. 9 S. Gregorio Nacianceno Ob.	6 25
5 34	Márt. 10 S. Antonino Arzob. y S. Cirino Mr.	6 26
5 34	Miérc. 11 <b>Ntra. Sra. de la Luz,</b> S. Máximo Mr. S. Francisco de Gerónimo y S. Mayolo Abad.— <i>Funcion é indulgencia plenaria en el Sagrario y en todas las iglesias en que se celebre esta advocacion de la Virgen. Indulgencia plen. en el Campo Florido y en todas las iglesias en que se celebre á San Francisco de Gerónimo.</i>	6 26
5 33	Juév. 12 Sto. Domingo de la Calzada y Sta. Domitila Mr.— <i>Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe que celebra la mitra de Guadalajara.</i>	6 27
5 33	Viérn. 13 [7º Y ÚLTIMO DE ESPÍRITU SANTO.] S. Mu-	6 27



H. M.		H. M.
	cio Presb. y San Juan Silenciaro.— <i>Indulgencia plenaria en la iglesia de Jesus Nazareno.</i>	
	<i>San Diego.</i>	
	☉ Cuarto creciente á las 11 y 44 minutos de la mañana. <i>Calor.</i>	
5 38 Sáb. 14	[VIGILIA Y ABSTINENCIA DE CARNES.]—San Bonifacio y Sta. Enequina Mrs.— <i>Hoy se repite la bendición del agua bautismal con la solemnidad del Sábado de Gloria.</i>	6 27
5 32 Dom. 15	[5 <sup>ª</sup> DE MES.—PASCUA DE PENTECOSTÉS Ó VE- NIDA DEL ESPÍRITU SANTO.—MINERVA.]—S. Isidro Labrador, S. Torcuato y Sta. Dimna Mrs.— <i>Funcion del Sr. de Ixtapalapa.</i>	6 28
5 32 Lún. 16	[PASCUA.]—San Juan Nepomuceno, proto-mártir del siglo de la confesion, y San Waldo Ob.— <i>Exposicion de su Divina Magestad por todo el dia en la parroquia de San Pablo é indulgencia plenaria en todas las iglesias donde se celebre al primer santo, siendo en S. Bernardo por cuatro dias.</i>	6 29
5 32 Márt. 17	[PASCUA.]—S. Pascual Bailon. <i>Capilla de los Dolores.</i>	6 29
	PASA EL SOL 13 VEZ POR EL PARALELO DEL ZENIT DE MÉXICO Á LAS 3 HORAS 43 MINUTOS 59 SEGUNDOS DE LA MAÑANA.	
5 31 Miérc. 18	[TEMPORAS.]—S. Felix de Cantalicio y San Venancio Mr.	6 29
5 31 Juév. 19	<b>La Renovacion del Sr. de Sta. Teresa,</b> S. Pedro, Celestino, Papa, Sta. Pudenciana Virg. y S. Dunstano Ob.— <i>Exposicion de su Divina Magestad por cuatro dias en Sto. Domingo en obsequio de Maria Santisima en su advocacion de NTRA. SRA. DE LA LUZ.</i>	6 30
5 31 Viérn. 20	[TEMPORAS.]—S. Bernardino de Sena.— <i>Comienzo en el Santuario de Guadalupe el novenario que hacen los labradores á Maria Sma. por el feliz éxito de las siembras.</i>	6 29
5 30 Sáb. 21	[TEMPORAS.]—S. Valente Ob., Sta. Virginia Virg. y S. Hospicio Conf. ☉ <i>Llena á las 6 y 48 minutos de la mañana. Agradable.</i>	6 30

H. M.		H. M.
5 30 Dom. 22	<b>R.</b> [4 <sup>ª</sup> DE MES Y 1 <sup>ª</sup> DESPUES DE PENTECOSTÉS.]— <b>La Sma. Trinidad,</b> Santa Rita de Casia, S. Casto Mr. y Sta. Quitéria Virg. y Mr.— <i>Funcion de Corpus en la Sma. Trinidad y exposicion solemne del Divinisimo en la Profesa por tres dias.</i>	6 30
5 30 Lún. 23	S. Epitacio Ob. y S. Juan Damasceño.	6 30
5 29 Márt. 24	<b>Ntra. Sra. de los Auxilios de los cristianos,</b> Santos Donaciano, Rogaciano y Sta. Susana Mrs.	6 31
5 29 Miérc. 25	S. Urbano Papa y Sta. Maria Magdalena de Pazzis.	6 31
	<i>CBSA.</i>	
5 29 Juév. 26	<b>N. T. ✠ Corpus Christi,</b> ó FESTIVIDAD DEL CUERPO DE NTR. SR. JESUCRISTO, S. Felipe Neri y S. Simitrio Mr.— <i>Indulg. plen. en Catedral por ocho dias.—Procesion muy solemne con asistencia de las corporaciones, que sale de la misma iglesia.—Funcion solemne á S. Felipe Neri en su iglesia é indulgencia plenaria por tres dias.</i>	6 31
5 28 Viérn. 27	S. Juan Papa y S. Ranulfo Mrs.	6 32
5 28 Sáb. 28	S. German Ob. ☉ <i>Cuarto menguante á las 2 y 44 minutos de la mañana. Lluvia.</i>	6 32
5 28 Dom. 29	[5 <sup>ª</sup> DE MES.—INFRAOCTAVA DE CORPUS Y 2 <sup>ª</sup> DE D. P.]—Santa Teodosia Mr. y S. Maximino Ob.— <i>Procesion de corpus en S. Felipe Neri. Funcion en Guadalupe que hacen los labradores á Maria Sma. por el feliz éxito de sus sembrados.</i>	6 32
5 28 Lún. 30	S. Fernando Rey.— <i>Indulgencia plenaria en su iglesia.</i>	6 32
5 27 Márt. 31	Sta. Petronila Virg. y S. Pascasio Diacono.	6 33

## ANÉCDOTA.

Recien colocada la farola de la plaza principal de la ciudad de Méjico, la admiraban muchos curiosos, elogiando varias su buena vista. Uno particularmente dirigiéndose á su inmediato le dijo: —Ha visto Vd. qué farola tan bella? —Señor, contestó el interrogado, yo no veo en esto sino mucha FAROLERÍA.

## JUNIO TIENE 30 DIAS.

DIA 20 SOL EN CÁNCER á las 10 h. 15 min. 23 seg. de la noche.  
Hoy se verifica el solsticio de Estio ó Verano, siendo para los que habitan el hemisferio boreal ó norte el día mayor y la noche menor del año, y comienza la estación de

### ESTIO.

En este mes comenzarán á fijarse las lluvias con vigor.

El ☉ aparece.

El ☽ se pone.

H. M.	H. M.
	<i>Este mes está dedicado á la celebrad del SAGRADO CORAZON DE JESUS.</i>
5 27 Miérc.	1 S. Pánfilo Presb. S. Segundo Mr. y S. Rev. riano Obispo. 6 33
5 27 Juév.	2 T. [CORPUS DE CORPUS.]—San Marcelino y Sta. Blandina Mrs. 6 33
5 27 Viérn.	3 <b>El Sagrado Corazon de Jesus, S.</b> Isaac Monge y Sta. Clotilde Reina.— <i>Indulg. plen. en Corpus Christi, San José de Gracia y otras iglesias. En la parroquia de S. Pablo funcion titular de la Purísima y procesion de Corpus.</i> 6 33
5 26 Sáb.	4 S. Quirino y S. Rutilo Mrs. 6 34 ☉ <i>Cong. á las 5 y 4 min. de la mañ. Fresco.</i>
5 26 Dom.	5 [1º DE MES Y 3º D. P.]—S. Doroteo y Sta. Zenaida Mrs., y S. Bonifacio Ob. Mr. 6 34
5 26 Lún.	6 S. Norberto Ob. 6 34
5 26 Martí.	7 S. Pablo Ob. y S. Roberto Abad. 6 34
5 26 Miérc.	8 Stos. Maximino, Eraclio, Medardo y Gildardo Obispos. 6 34
5 26 Juév.	9 Stos. Primo y Feliciano Mrs. 6 34
5 26 Viérn.	10 R. Sta. Margarita Reina y S. Primitivo Mr. 6 34
5 25 Sáb.	11 S. Bernabé Apóstol de las gentes. 6 35
5 25 Dom.	12 [2º DE MES Y 4º D. P.] S. Onofre Anacoreta y S. Juan Sabagun.— <i>Funcion á Nra. Sra. de Guadalupe que celebra la mitra de Yucatan.</i> 6 35 ☉ <i>Oto. crte. á las 5 y 12 min. de la mañ. Húm.</i>

H. M.	H. M.
5 25 Lún.	13 S. Antonio de Padua.— <i>Indulg. plenaria en San Diego.</i> 6 35
5 25 Martí.	14 S. Basilio Magno. 6 35
5 25 Miérc.	15 Stos. Vito y Modesto y Sta. Crescentia Mártires. 6 35
5 25 Juév.	16 S. Juan Francisco Regis, Sta. Lugarda Virgen y S. Aureliano Obispo. 6 35
5 25 Viérn.	17 Stos. Manuel, Sabel é Ismael Mrs., y San Isidro Diácono. 6 35
5 25 Sáb.	18 S. Ciriaco y Sta. Paula Mrs. 6 35
5 25 Dom.	19 [3º DE MES Y 5º D. P.—MINERVA.]—Sta. Juliana de Falconeris y Stos. Gervasio y Protasio Mrs.— <i>Corpus en S. Diego, Hermanas de la Caridad, por S. Andres.</i> 6 35 ☉ <i>Llena á las 4 y 18 minutos de la tarde. Aguaceros.</i>
5 25 Lún.	20 S. Silverio Papa Mr. 6 35
5 25 Martí.	21 S. Luis Gonzaga.— <i>Funcion solemne en San Felipe Neri y otras iglesias. En la parroquia de San Pablo comienza la novena de este Santo Apóstol, con exposicion de su Divina Magestad.</i> 6 35
5 25 Miérc.	22 S. Paulino Obispo de Nola, especial protector contra los dolores de costado. 6 35
5 25 Juév.	23 [VIGILIA.]—S. Zenon y Sta. Agripina Mrs.— <i>Calenda en Catedral.</i> 6 35
5 25 Viérn.	24 <b>La Natividad de San Juan Bautista.</b> — <i>Funcion solemne é indulg. plenaria en San Juan de la Penitencia, Catedral y Sta. Catarina Mártir.</i> 6 35
5 25 Sáb.	25 Stas. Febronia y Lucia Virgs. y Mrs. 6 35
5 25 Dom.	26 [4º DE MES Y 6º D. P.]—S. Juan y S. Pablo Mrs. y S. Antelmo Ob.— <i>Comienza en varias iglesias el septenario de la Preciosa Sangre de Cristo.</i> 6 35 ☉ <i>Cuarto menguante á las 7 y 38 minutos de la mañana. Lluvioso.</i>
5 25 Lún.	27 S. Ladislao Rey de Hungría. 6 35
5 25 Martí.	28 [VIGILIA Y ABSTINENCIA DE CARNES.]—San Ireneo Ob. y S. Plutarco Mrs.— <i>Maitines solemnes en Catedral.</i> 6 35
5 25 Miérc.	29 T. <b>S. Pedro Apóstol [1º] y S.</b> 6 35

H. M.		H. M.
	<b>Pablo</b> Apóstol de las gentes.— <i>Función solemne con indulgencia plenaria en Catedral y Colegiata.</i>	
5 25 Juév.	30 S. Marcial Ob. y Sta. Lucina Virg.— <i>Función solemne á San Pablo Apóstol en su parroquia, como titular.</i>	6 35

### JULIO TIENE 31 DIAS.

DIA 22 SOL EN LEON á las 9 h. 14 min. 1 seg. de la mañana.

El aparece.		El se pone.
	Serán abundantes las lluvias en este mes, aunque con algunas interrupciones notables.	

H. M.		H. M.
5 25 Viérn.	1 S. Secundino y S. Everardo Obispos. <i>San Hipólito.</i>	6 35
5 25 Sáb.	2 <b>La Visitation de Ntra. Sra. a Sta. Isabel</b> y S. Oton Ob.— <i>Función solemne en el Colegio de las Niñas, á Ntra. Sra. de la Caridad como patrona.</i>	6 35
5 26 Dom.	3 [1º DE MES Y 7º D. P.]— <b>La Preciosa Sangre de Cristo</b> , S. Ireneo Mr., S. Anatolio y S. Heliodoro Obispos.— <i>Función solemne en Catedral y en otras varias iglesias por la festividad del día y en el pueblo de Lucuba al Señor del Claustro.</i> Comienzo á las 5 y 48 minutos de la tarde. <i>Himno.</i>	6 34
5 26 Lún.	4 <b>Ntra. Sra. del Refugio</b> y S. Laureano Arzob.— <i>Indulgencia plenaria en las iglesias donde se haga función á la primera.</i>	6 34
5 26 Márt.	5 Sta. Filomena Virg. y Mr. y el Beato Miguel de los Santos.	6 34
5 26 Miérc.	6 S. Tranquillino Mr. y Sta. Godeleva Virgen y Mártir.	6 34
5 26 Juév.	7 S. Fermín Ob., S. Claudio Mr. y S. Gualberto Obispo.	6 34

H. M.		H. M.
5 26 Viérn.	8 S. Precopio Mr. y Santa Isabel Reina de Portugal.	6 34
5 27 Sáb.	9 S. Efrén Diácono y S. Cirilo Obispo.	6 33
5 27 Dom.	10 [2º DE MES Y 8º D. P.]—Sta. Felicitas, S. Genaro y S. Leoncio Mrs.— <i>Función solemne en Catedral á S. Luis Gonzaga.</i>	6 33
5 27 Lún.	11 S. Abundio Presb. y S. Sidronio Mr. <i>Cuarto creciente á las 9 y 15 minutos de la Noche. Aguaceros tempestuosos.</i>	6 33
5 27 Márt.	12 Stos. Nabor y Félix Mrs. y S. Juan Gualberto Abad.— <i>Función á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario la que celebra la mitra de Durango.</i>	6 33
5 27 Miérc.	13 S. Anacleto Papa Mr. <i>La Concepcion.</i>	6 33
5 28 Juév.	14 S. Buenaventura Dr.— <i>Comienza en Catedral el triduo del Sr. del Buen Despacho.</i>	6 32
5 28 Viérn.	15 S. Camilo de Lellis.	6 32
5 28 Sáb.	16 <b>El Triunfo de la Santa Cruz, Ntra. Sra. del Carmen</b> y S. Ate-nógenes Ob. Mr.— <i>Función muy solemne y bendición papal en Santo Domingo y ambas Teresas por Ntra. Sra. del Carmen.</i> COMIENZAN LOS EFECTOS DE LA CANÍCULA.	6 32
5 29 Dom.	17 [3º DE MES Y 9º D. P.—MINERVA.]— <b>El Divino Redentor</b> , San Alejo Conf. y S. M. Marcelina Virg.— <i>Función de Sr. del Buen Despacho en Catedral. Corpus en S. Joaquín y en S. Ángel.</i> <i>Regina.</i>	6 31
5 29 Lún.	18 Sta. Marina Virg. y Mr. y S. Arnulfo Ob.— <i>Llena á las 11 y 53 minutos de la noche. Lluvioso.</i>	6 31
5 29 Márt.	19 S. Vicente de Paul y Stas. Justa y Rufina Virgs. y Mrs.— <i>Función solemne en la iglesia de las Hermanas de la Caridad. Aniversario de la muerte del LIBERTADOR DE LA PATRIA D. Agustín de Iturbide.</i>	6 31
5 29 Miérc.	20 Sta. Margarita Virg. y S. Batnaro Abad.— <i>Función á S. Elías en Santa Teresa la Antigua y muy solemne en la Colegiata á Sr. S. José, patrono del venerable cabildo.</i>	6 31

H. M.		H. M.
5 30	Juév. 21 Sta. Praxedis Virg. y S. Juan Monge. <i>Balvanera.</i>	6 30
5 30	Viérn. 22 Sta. María Magdalena y S. Platon Mr.	6 30

## ENTRA LA CANÍCULA.

5 30	Sáb. 23 S. Apollinar y S. Liborio Obs.	6 30
5 31	Dom. 24 R. [49 DE MES Y 102 D. P.]—Sta. Cristina Virgen y S. Antonio del Aguila. <i>Funcion en Catedral á la Divina Providencia.</i>	6 29
5 31	Lún. 25 Santiago el Mayor Apóstol. [39]. <i>Patrono de las Américas y S. Teodomiro Mr. Jesus Maria.</i>	6 29

② Cuarto menguante á las 2 y 10 minutos de la tarde. *Cilor.*

PASA EL SOL 2ª VEZ POR EL PARALELO DEL ZENIT DE MÉJICO A LAS 7 H. 42 MINUTOS 14 SEGUNDOS DE LA NOCHE.

5 31	Márt. 26 Sra. Santa Ana y S. Erasto Ob.	6 29
5 32	Miérc. 27 S. Pantaleon médico. S. Aurelio y Sta. Natalia Mrs.— <i>Comienza la novena de Ntra. Sra. de las Nieves.</i>	6 28
5 32	Juév. 28 Stos. Nazario y Celso Niño Mrs. y S. Victor Papa Mr.	6 28
5 33	Viérn. 29 Santa Marta Virg.—Santa Beatriz Mr. y San Próspero Obispo. <i>San Gerónimo.</i>	6 27
5 33	Sáb. 30 R. S. Cristóbal y Sta. Julita Mrs. y S. Urso Obispo.	6 27
5 33	Dom. 31 [59 DE MES Y 119 D. P.]—S. Ignacio de Loyola fundador de la Compañia de Jesus.— <i>Funcion en San Felipe Neri. Absolucion en el Sagrario y en Beten de Mercaderios.</i>	6 27

Los agentes y relojes  
Son máquinas delicadas.  
Que si no se les dá cuerda  
Luego al instante se paran.

## AGOSTO TIENE 31 DIAS.

DIA 22 SOL EN VIRGO á las 3 h. 51 min. 48 seg. de la tarde.

El ☉ aparece. También será lluvioso este mes, y no faltarán algunas tempestades. El ☾ se pone.

H. M.		H. M.
5 34	Lún. 1 S. Pedro Advíncula, ó sea la prision de Pedro, y Sta. Sofia Viuda.	6 26
5 34	Márt. 2 Ntra. Sra. de los Angeles, Santa Juana de Aza y S. Rutillio Mr.— <i>Funcion solemne é indulg. plen. de Porciuncula en el santuario de la primera.—Indulg. de Porciuncula en las iglesias del Orden de San Francisco, de la Concepcion y en la parroquia del Sagrario, comenzando esta gracia en la tarde de ayer.</i> <i>La Encarnacion.</i>	6 26
	② Conjunction á las 7 y 57 minutos de la mañana. Nublado y fresco.	
5 34	Miérc. 3 La Invenzion de San Estéban, Sta. Ciria Virg. y Sta. Lidia Tintorera.	6 26
5 35	Juév. 4 Sto. Domingo de Guzman Conf.— <i>Funcion solemne en su iglesia, é indulgencia plenaria.</i>	6 25
5 35	Viérn. 5 Ntra. Sra. de las Nieves y S. Emigdio Ob.— <i>Funcion solemne en la Profesa, con indulgencia plenaria.</i>	6 25
5 36	Sáb. 6 La Trasfiguracion del Sr., Stos. Justo y Pastor Mrs. y S. Hormisdas Pappa.— <i>Indulg. plen. en Catedral y Sta. Catalina Mr.</i>	6 24
5 36	Dom. 7 [19 DE MES Y 129 D. P.]—San Cayetano Confesor y San Alberto Carmelita.— <i>Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.</i>	6 24
5 37	Lún. 8 S. Emiliano Ob. y S. Leonides Mr.	6 23
5 37	Márt. 9 S. Roman Mr.	6 23

H. M.		H. M.
5 37	Miérc. 10 S. Lorenzo Mr.— <i>Indulg. plen. en su convento y absolución en el Sagrario.</i> <i>San Lorenzo.</i> ☉ Cuarto creciente á las 11 y 21 minutos de la mañana. Calor.	6 23
5 38	Juév. 11 S. Tibúrcio Mr. y S. Taurino Ob.	6 22
5 38	Viérn. 12 Sta. Clara Virg. y S. Fortino Mr.— <i>Función á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario la que celebra la mitra de Monterey.</i>	6 22
5 39	Sáb. 13 [VIGILIA CON ABSTINENCIA DE CARNES.] <b>El Tránsito de María Sma., y</b> Stos. Hipólito y Casiano Mrs., patronos de esta ciudad.	6 21
5 39	Dom. 14 [29 DE MES Y 129 D. P.]—Sta. Atanasia Virg.— <i>Maitines solemnes en Catedral.</i> <i>San José de Gracia.</i>	6 21
5 40	Lún. 15 <b>T. La Asunción de Ntra. Sra.</b> y S. Arnulfo Ob.— <i>Función titular y bendición papal en Catedral.—Funciones solemnes en Sta. María y Sta. Cruz Acadian con indulgencia plenaria.</i>	6 20
5 40	Márt. 16 S. Roque y S. Jacinto Confesores.	6 20
5 41	Miérc. 17 S. Librado Abad. ☉ Llena á las siete de la mañana. Fresco.	6 19
5 41	Juév. 18 Sta. Elena Emperatriz, Sta. Clara del Monte Falco y S. Lauro Mr.	6 19
5 42	Viérn. 19 S. Luis Ob., S. Magin Mr. y S. Alfonso María de Ligorio.	6 18
5 42	Sáb. 20 S. Bernardo Abad y S. Leovigildo Mr.	6 18
5 43	Dom. 21 [29 DE MES Y 129 D. P.—MINERVA.]— <b>Sr. S. Joaquin,</b> padre de Ntra. Sra., y San Maximiano y S. Camerino Mrs.— <i>Función en la parroquia de S. Pablo que hacen los curtidores, á Ntra. Sra., por su Asunción.—Corpus de Iztacalco.</i>	6 17
5 43	Lún. 22 S. Timoteo y S. Filiberto Mrs. <i>Santa Teresa la Antigua.</i> SALE LA CANGÜELA.	6 17
5 44	Márt. 23 S. Felipe Benicio y S. Sidonio Ob. ☉ Cuarto menguante á las 11 y 28 minutos de la noche. Lluvia tempestuosa.	6 16
5 44	Miérc. 24 S. Bartolomé Apóstol [69] y Santa Aurea Virg. y Mr.— <i>Ind. plen. en ambas Teresas.</i>	6 16

H. M.		H. M.
5 45	Juév. 25 S. Luis rey de Francia.	6 15
5 45	Viérn. 26 S. Zeferino Papa Mr. <i>Capilla del Sr. de Santa Teresa.</i>	6 15
5 46	Sáb. 27 S. Cesáreo y S. Narno Obs.— <i>El dardo de Sta. Teresa. Indulgencia plenaria en ambas Teresas.</i>	6 14
5 46	Dom. 28 [49 DE MES Y 159 D. P.]—S. Agustin Dr. y Padre de la Iglesia.— <i>Fiesta de los Naturales en los Remedios</i>	6 14
5 47	Lún. 29 Sta. Sabina Mr.— <i>La Degollación de San Juan Bautista.</i>	6 13
5 47	Márt. 30 Sta. Rosa de Lima [patrona de las Américas] y S. Fiacro Conf.— <i>Función á Sta. Rosa en Catedral, y en Sto. Domingo con indulgencia plenaria.</i> <i>Sta. Teresa la Nueva.</i>	6 13
5 48	Miérc. 31 S. Ramon Nonnato.— <i>DEDICACION DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Absolución en el Sagrario.</i> ☉ Conjunção á las 11 y 32 minutos de la noche. Ligeras Lluvias.	6 12

## SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.

DIA 22 SOL EN LIBRA á las 12 h. 39 min. 11 seg. del día. En este día se verifica el equinoccio de Otoño; es decir, que el día es de igual duración que la noche.—Comienza la Estacion de

## OTOÑO.

El ☉ aparece. Las lluvias, aunque ligeras, continuarán con abundancia en este mes, el que acabará con vientos des-  
El ☉ se pone. agradables.

H. M.		H. M.
5 48	Juév. 1 <b>Ntra. Sra. de los Remedios.</b> — <i>Función en su santuario ó en Catedral. San Gil Abad y S. Constancio Ob.</i>	6 12
5 49	Viérn. 2 S. Antonino Mr. y S. Estéban Rey.	6 11
5 49	Sáb. 3 Sta. Serapia Virg. y S. Aristeo Mr.	6 11

H. M.		H. M.
5 50	Dom. 4 [1º DE MES Y 16º D. P.] Sta. Rosalía Virg. y Sta. Rosa de Viterbo.	6 10
5 50	Lún. 5 S. Lorenzo Justiniano Ob. y Conf.—Indulgencia plenaria por cuatro días en Loreto.	6 10
5 51	Mart. 6 S. Donaciano Ob. y S. Fausto Presb.	6 9
5 54	Miérc. 7 Sta. Regina Virg. y Mr. y S. Nemorio Diácono.—Calenda en Catedral, Loreto y en varias iglesias de religiosas. <i>Santa Brígida.</i>	6 9
5 52	Juév. 8 <b>La Natividad de Ntra. Sra.</b> y S. Adrian Mr.—Funcion solemne é indulgencia plenaria en Regina y Loreto. Cuarto creciente á las 11 y 14 minutos de la noche. Aparatos de agua.	6 8
5 52	Viérn. 9 S. Gorgonio y S. Tiburcio Mrs.—Comienza en la Soledad de Santa Cruz y otras iglesias, la novena de los Dolores de María Santísima.	6 8
5 53	Sáb. 10 S. Nicolás Tolentino Confesor.	6 7
5 54	Dom. 11 [2º DE MES Y 17º D. P.]— <b>El Dulce Nombre de Maria</b> , y Stos. Proto y Jacinto Mrs.—Funciones á la advocacion del Dulce Nombre de Maria en Loreto y Antigua. Enseñanza, y en S. José de Gracia á MARIA SMA. DE LA GRACIA. Funcion de Corpus en el Salto del Agua y de los socios del Santísimo. <i>Enseñanza Antigua.</i>	6 6
5 54	Lún. 12 S. Macedonio Mr. y S. Silvino Ob.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario, la que celebra la mitra de Sonora.	6 6
5 55	Mart. 13 S. Amado y S. Maurilio Obispos.	6 5
5 55	Miérc. 14 <b>La Exaltacion de la Sta. Cruz</b> , S. Crescenciano y Sta. Salutia Mrs.—Indulgencia plen. en Sta. Catalina Mr. y en la Concepcion. Hoy comienzan los desagravios llamados de Santa Teresa. Indulgencia plenaria en la parroquia de Santa Cruz Acatlan. <i>Capuchinas de Guadalupe.</i>	6 5
5 56	Juév. 15 S. Porfirio y S. Nicomedes Mrs. <i>Capuchinas de Guadalupe.</i>	6 4
	● Llena á las 2 y 33 minutos de la tarde. Gruesas nubes.	

H. M.		H. M.
5 56	Viérn. 16 <b>N. T. S. Cornelio Papa y S. Cipriano Dr.</b> Antiversario del grito de independencia en Dolores. COMIENZA Á TOCARSE LA RETRETA Á LAS OCHO DE LA NOCHE.	6 4
5 57	Sáb. 17 S. Lamberto Ob. Mr. y S. Pedro Arbues.—Las Llagas de N. P. S. Francisco.	6 3
5 57	Dom. 18 [3º DE MES Y 18 D. P.—MNERVA.]— <b>Los Dolores de Ntra. Sra.</b> y Sto. Tomás de Villanueva Arzob.—Funcion é indulg. plen. en el Campo Florido. <i>San Juan de Dios.</i>	6 3
5 58	Lún. 19 Sta. Pomposa Virg. y Mr.	6 2
5 58	Mart. 20 S. Agapito Papa y S. Clicerio Obispo.	6 2
5 59	Miérc. 21 [TÉMPORAS.]—S. Mateo Apóstol [7º y Evangelista 1º]	6 1
5 59	Juév. 22 S. Mauricio Papa Mr. ● Cuarto menguante á las 12 y 18 minutos del día. Aparatos de resfrio.	6 1
6 0	Viérn. 23 [TÉMPORAS.]—S. Lino Papa Mr. y Sta. Tecla Virg. y Mr. <i>Sta. Catalina de Sena.</i>	6 0
6 1	Sáb. 24 [TÉMPORAS.]— <b>Ntra. Sra. de la Merced</b> y S. Panuncio Mr.—Absolucion en el Sagrario.	5 59
6 1	Dom. 25 [4º DE MES Y 19º D. P.]—S. Cleofas y San Bardomiano Mrs.	5 59
6 2	Lún. 26 S. Cipriano y Sta. Justina Mrs.	5 58
6 2	Mart. 27 S. Cosme y S. Damian hermanos, y S. Adolfo Mrs. <i>Santa Clara.</i>	5 58
6 3	Miérc. 28 S. Wenceslao Mr., S. Simon de Rojas y Sta. Liova Virg.	5 57
6 3	Juév. 29 S. Miguel Arcángel y Sta. Gudelia Virg.—Indulgencia plen. en la Encarnacion y en el Campo Florido.	5 57
6 4	Viérn. 30 S. Gerónimo Dr.—Indulgencia plenaria en su convento. ● Conjunction á las 4 y 7 minutos de la tarde. Frio hiemado.	5 56

## OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

DIA 22 SOL EN ESCORPIÓN a las 9 h. 00 min. 7 seg. de la noche.

El ☉ apauce. Vientos arrasantes, y tambien nublasones y aun lluvias se observarán en este mes. El ☉ se pone.

H. M.		H. M.
6 4 Sáb.	1 El Santo Angel Custodio de la Nacion y S. Remigio Obispo. <i>S. Juan de la Penitencia.</i>	5 56
6 5 Dom.	2 [1º DE MES Y 20º D. P.]—Ntra. Sra. del Rosario, los Stos. Angeles Custodios, S. Lodegario y S. Gerino Mrs.— <i>Funcion solemne é indulgencia plen. en Sto. Domingo, Porta-coeli y demas iglesias del Orden de este Santo.</i>	5 55
6 6 Lún.	3 S. Gerardo Abad.	5 54
6 6 Márt.	4 S. Francisco de Asis.— <i>Indulg. plen. en las iglesias pertenecientes á la Orden de este santo.</i>	5 54
6 7 Miérc.	5 S. Atilano Mr. y Sta. Caritina Virg. y Mr.	5 53
6 7 Juév.	6 S. Bruno Confesor.	5 53
6 8 Viérn.	7 S. Marcos Papa y S. Sergio Mr.	5 52
6 8 Sáb.	8 Sta. Brígida Viuda [ <i>Indulg. plen. en su convento por cuatro dias</i> ] y S. Martin Abad. <i>Quarto creciente á las 9 y 1 minuto de la mañana. Nebuloso y frio.</i>	5 52
6 9 Dom.	9 [2º DE MES Y 21º D. P.]—S. Dionisio Areopagita y S. Luis Beltran Confesor, abogado contra el Cólera Morbo <i>Corpus Christi.</i>	5 51
6 9 Lún.	10 S. Francisco de Borja Conf. y S. Pinito Ob.	5 51
6 10 Márt.	11 S. Nicasio Ob., Sta. Plácida Virg. y S. Gu- maro Conf.	5 50
6 11 Miérc.	12 Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, S. Maximiliano Ob. de Ens en celena de Hungria, S. Serafin Conf. y S. Wilfrido Ob.— <i>Indulg. plen. en la Enseñanza por</i>	5 49

H. M.		H. M.
	<i>cinco dias.—Funcion á Nra. Sra. de Guadalupe en su santuario la que celebra la mitra de California.</i>	
6 11 Juév.	13 S. Eduardo Rey y S. Fausto Mrs. <i>La Santisima.</i>	5 49
6 12 Viérn.	14 S. Calixto Papa y Sta. Fortunata Virgen y Mártir. <i>Llena á las 11 y 39 minutos de la noche. Nebuloso y viento frio.</i>	5 48
6 12 Sáb.	15 Sta. Teresa de Jesus.— <i>Funcion solemne é indulgencia plen. en sus conventos</i> , y S. Antiocho Ob.	5 48
6 13 Dom.	16 [3º DE MES Y 22º D. P.—MINERVA.]—S. Galo Abad y S. Florentino Ob.— <i>Funcion solemne y procesion por la tarde en la parroquia de S. Miguel. Corpus en Atzacotalco.</i>	5 47
6 13 Lún.	17 Sta. Eduwigis Viuda y S. Heron Ob. Mr. <i>S. Felipe Neri.</i>	5 47
6 14 Márt.	18 S. Lucas Evangelista [3º] y S. Atenedoro Obispo.	5 46
6 14 Miérc.	19 S. Pedro Aleántara y Sta. Taide penitente.— <i>Funcion é indulg. plenaria en S. Diego y en Sta. Teresa la Nueva.</i>	5 46
6 15 Juév.	20 S. Feliciano y S. Antemio Obs. Mrs.	5 45
6 15 Viérn.	21 R. Sta. Ursula Mr. y S. Hieron Abad. <i>Loreto.</i>	5 45
6 16 Sáb.	22 Sta. Salomé Viuda y S. Donato Ob. <i>Quarto menguante á las 4 y 51 minutos de la mañana. Escarchas.</i>	5 44
6 16 Dom.	23 [4º DE MES Y 23º D. P.]—S. Pedro Pascual Ob. y Sta. Elodia Mr.	5 44
6 17 Lún.	24 S. Rafael Arcángel.— <i>Funcion solemne en Juan de Dios. Hoy comienza en S. Felipe Neri el solemne novenario de las ánimas con misa y pláticas.</i>	5 43
6 17 Márt.	25 Stos. Crispin, Crispiniano, Crisanto y Sta. Daria Mrs. <i>Colegio de Niñas.</i>	5 43
6 18 Miérc.	26 S. Evaristo Papa Mr. y S. Floro Mr.	5 42
6 18 Juév.	27 S. Frumencio Ob., S. Florencio y Sta. Cris- teta Mártires.	5 42
6 19 Viérn.	28 S. Simon Apóstol [11º], S. Judas Tades Apóstol [10º] y Sta. Hermelinda Virg.	5 41

H. M.		H. M.
6 19 Sáb.	29 S. Narciso Ob. Mr.	5 41
	<i>San</i> CESA.	
6 20 Dom.	30 [30 DE MES Y 30 DESPUES DE EPIFANIA.]—S. Cenobio Ob., S. Claudio y San Luciano; Mártires.	5 40
	☉ <i>Conjuncion ecliptica [visible] á las 8 y 52 minutos de la mañana. Escarcha.</i>	
6 20 Lún.	31 R. [VIGILIA.]—S. Neemesio Mr., S. Juan Ca-pistrano y S. Quintin Mr.	5 40

### NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

☉ El Sol EN SAGITARIO á las 5 h. 40 min. 4 seg. de la tarde.

☉ Comenzarán á fijarse los frios en este mes, aunque no faltará alguna lluvia.

H. M.		H. M.
6 21 Márt.	1.ª <b>La Festividad de todos los Santos</b> y Sta. Cirenía Mr.—Desde la tarde de este día hasta el siguiente, puesto el Sol, hay indulgencia plen. para los que visitan sus parroquias respectivas, Catedral ó la Colegiata, y en la Enseñanza por ocho días. Se exponen á la pública veneracion, reliquias de los santos en varias iglesias.	5 39
6 21 Miérc.	2.ª <b>La Commemoracion de los fieles difuntos</b> , S. Marciano Conf. y S. Emoxio Mr.—Hoy dicen tres misas los sacerdotes.	5 39
6 22 Juév.	3.ª S. Hilano Mr. y S. Malaquías Arzobispo. <i>San</i> Jesus Nazareno.	5 38
6 22 Viérn.	4.ª S. Carlos Borromeo y Sta. Modesta Virgen.	5 38
6 23 Sáb.	5.ª S. Zacarías y Sta. Isabel [padres de San Juan Bautista], S. Galacion y Sta. Epistema Mrs.	5 37
6 23 Dom.	6 [19 DE MES Y 4º DESPUES DE EPIFANIA.]—S. Leonardo Confesor.	5 37
	☉ <i>Canto creciente á las 5 y 16 minutos de la tarde. Nublado y frio.</i>	

H. M.		H. M.
6 24 Lún.	7.ª S. Herculano Ob. y S. Ernesto Abad Mr.	5 36
6 24 Márt.	8.ª S. Severo Mr. y S. Willehado Ob.	5 36
6 25 Miérc.	9.ª S. Teodoro Mr. y Sta. Eustolia Virgen.	5 35
6 25 Juév.	10.ª S. Andrés Ayelino Conf. y S. Elpidio Mr.	5 35
6 26 Viérn.	11.ª S. Martin y S. Aniano Obispos.	5 34
	<i>San</i> Santiago Tlatelolco.	
6 36 Sáb.	12.ª S. Diego de Alcalá y S. Aurelio Ob.—Ind. plenaria en S. Diego por cuatro dias. Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario la que celebra su venerable Cabildo.	5 34
6 26 Dom.	13.ª <b>El Patrocinio de Ntra. Sra.</b> , San Homobono Conf., S. Estanislao de Kostka y S. Briso Ob.—Funcion solemne en Sto. Domingo á Ntra. Sra. de Covadonga. Funcion en varias iglesias por la festividad del día, y en la de la Sma. Trinidad por S. Homobono, é indulgencia plenaria. ☉ <i>Llena á las 10 y 57 minutos de la mañana. Viento desagradable.</i>	5 34
6 27 Lún.	14.ª S. Serapion y S. Lucando Mrs.	5 33
6 27 Márt.	15.ª S. Eugenio y S. Maclovio Obispos.	5 33
6 28 Miérc.	16.ª Sta. Gertrudis Virg. y S. Fidencio Obispo.	5 32
6 28 Juév.	17.ª S. Gregorio Taumatargo y Sta. Victoria Virgen y Mr.	5 32
6 28 Viérn.	18.ª S. Hesiquio Mr. y S. Odon Abad.	5 32
6 29 Sáb.	19.ª S. Ponciano Papa y Sta. Isabel Reina de Hungría.	5 31
	<i>San</i> La Piedad.	
6 29 Dom.	20 [30 DE MES Y 24º DESPUES DE PENTECOSTÉS.—MINERVA.]—S. Félix de Valois y San Edmundo Rey.—Fiesta de los Naturales en Guadalupe.	5 31
6 29 Lún.	21.ª <b>La Presentacion de Ntra. Sra.</b> y S. Mauro Obispo.—Funcion en varias iglesias é indulg. plenaria. ☉ <i>Cruce menguante á los 40 minutos despues de las doce de la noche del día 20. Heladas.</i>	5 31
6 30 Márt.	22.ª Sta. Cecilia Virg. y Mártir.	5 30
6 30 Miérc.	23.ª S. Clemente Papa.	5 30
	<i>San</i> Cosme.	
6 30 Juév.	24.ª S. Juan de la Cruz y S. Crisógono Mr.—Ind. plenaria en ambas Teresas.	5 30



H. M.		H. M.
6 19 Sáb.	29 S. Narciso Ob. Mr.	5 41
	<i>San CESA.</i>	
6 20 Dom.	30 [30 DE MES Y 30 DESPUES DE EPIFANIA.]—S. Cenobio Ob., S. Claudio y San Luciano; Mártires.	5 40
	☉ <i>Conjuncion ecliptica [visible] á las 8 y 52 minutos de la mañana. Escarcha.</i>	
6 20 Lún.	31 R. [VIGILIA.]—S. Neemesio Mr., S. Juan Castrano y S. Quintin Mr.	5 40

## NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

☉ **DLA 21 SOL EN SAGITARIO á las 5 h. 40 min. 4 seg. de la tarde.**

☉ **Comenzarán á fijarse los frios en este mes, aunque no faltará alguna lluvia.**

H. M.		H. M.
6 21 Márt.	1. <b>La Festividad de todos los Santos</b> y Sta. Cirenía Mr.—Desde la tarde de este dia hasta el siguiente, puesto el Sol, hay indulgencia plen. para los que visitan sus parroquias respectivas, Catedral ó Colegiata, y en la Enseñanza por ocho dias. Se exponen á la pública veneracion, reliquias de los santos en varias iglesias.	5 39
6 21 Miérc.	2. <b>La Commemoracion de los fieles difuntos</b> , S. Marciano Conf. y S. Emoxio Mr.—Hoy dicen tres misas los sacerdotes.	5 39
6 22 Juév.	3S. Hilano Mr. y S. Malaquías Arzobispo. <i>San Jesus Nazareno.</i>	5 38
6 22 Viérn.	4S. Carlos Borromeo y Sta. Modesta Virgen.	5 38
6 23 Sáb.	5S. Zacarías y Sta. Isabel [padres de San Juan Bautista], S. Galacion y Sta. Epistemo Mrs.	5 37
6 23 Dom.	6 [19 DE MES Y 40 DESPUES DE EPIFANIA.]—S. Leonardo Confesor.	5 37
	☉ <i>Canto creciente á las 5 y 16 minutos de la tarde. Nublado y frio.</i>	

H. M.		H. M.
6 24 Lún.	7S. Herculano Ob. y S. Ernesto Abad Mr.	5 36
6 24 Márt.	8S. Severo Mr. y S. Willehado Ob.	5 36
6 25 Miérc.	9S. Teodoro Mr. y Sta. Eustolia Virgen.	5 35
6 25 Juév.	10S. Andrés Ayelino Conf. y S. Elpidio Mr.	5 35
6 26 Viérn.	11S. Martin y S. Aniano Obispos.	5 34
	<i>San Santiago Tlaltelolco.</i>	
6 36 Sáb.	12S. Diego de Alcalá y S. Aurelio Ob.—Ind. plenaria en S. Diego por cuatro dias. Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario la que celebra su venerable Cabildo.	5 34
6 26 Dom.	13 <b>El Patrocinio de Ntra. Sra.</b> , San Homobono Conf., S. Estanislao de Kostka y S. Briso Ob.—Funcion solemne en Sto. Domingo á Ntra. Sra. de Covadonga. Funcion en varias iglesias por la festividad del dia, y en la de la Sma. Trinidad por S. Homobono, é indulgencia plenaria. ☉ <i>Llena á las 10 y 57 minutos de la mañana. Viento desagradable.</i>	5 34
6 27 Lún.	14S. Serapion y S. Lucando Mrs.	5 33
6 27 Márt.	15S. Eugenio y S. Maclovio Obispos.	5 33
6 28 Miérc.	16Sta. Gertrudis Virg. y S. Fidencio Obispo.	5 32
6 28 Juév.	17S. Gregorio Taumatargo y Sta. Victoria Virgen y Mr.	5 32
6 28 Viérn.	18S. Hesiquio Mr. y S. Odon Abad.	5 32
6 29 Sáb.	19S. Ponciano Papa y Sta. Isabel Reina de Hungría.	5 31
	<i>San La Piedad.</i>	
6 29 Dom.	20 [30 DE MES Y 240 DESPUES DE PENTECOSTÉS.—MINERVA.]—S. Félix de Valois y San Edmundo Rey.—Fiesta de los Naturales en Guadalupe.	5 31
6 29 Lún.	21 <b>La Presentacion de Ntra. Sra.</b> y S. Mauro Obispo.—Funcion en varias iglesias é indulg. plenaria. ☉ <i>Cuarto menguante á los 40 minutos despues de las doce de la noche del dia 20. Heladas.</i>	5 31
6 30 Márt.	22Sta. Cecilia Virg. y Mártir.	5 30
6 30 Miérc.	23S. Clemente Papa.	5 30
	<i>San Cosme.</i>	
6 30 Juév.	24S. Juan de la Cruz y S. Crisogono Mr.—Ind. plenaria en ambas Teresas.	5 30

H. M.		H. M.
6 31	Viérn. 25	Sta. Catarina Virg. y Mr. y S. Erasmo Mr.—5 29 <i>Absolución en el Sagrario.</i>
6 31	Sáb. 26	<b>Los Desposorios de Sr. S. Jose,</b> 5 29 S. Conrado y S. Velino Obs.— <i>Indulgencia en ambas Teresas.</i>
6 31	Dom. 27	[4 <sup>o</sup> DE MES Y 1 <sup>o</sup> DE ADVIENTO.]—Santiago y 5 29 S. Facundo Mrs.— <i>Este domingo y los tres siguientes hay vespertino en la Profesa.</i> <i>Bellen de Mercedarios.</i>
SE CIERRAN LAS VELACIONES.		
6 32	Lún. 28	S. Sostenes Mr. y S. Esteban el Menor. 5 28
6 32	Márt. 29	S. Saturnino Ob. Mr.— <i>Fiesta del Santísimo Sacramento en Catedral.</i> 5 28 <i>Comunion á los 41 minutos despues de las doce de la noche del día 28. Heladas.</i>
6 32	Miérc. 30	S. Andrés Apóstol [2 <sup>o</sup> ]. 5 28

## DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

DIA 21 SOL EN CAPRICORNIO á las 6 h. 27 min. 13 seg. de la mañ.

Hoy se verifica el solsticio de Invierno, siendo el día menor y la noche la mayor del año para los habitantes del hemisferio boreal.—Comienza la estación de INVIERNO.

El ☉ será fuerte el frío de este mes por el viento Norte que en él será constante. El ☾ se pone.

H. M.		H. M.
5 28	Juév. 1	S. Eligio Ob. y Sta. Natalia Viuda, 5 28 <i>Capilla del Consuelo.</i>
5 27	Viérn. 2	[VIGILIA.]—Sta. Viviana Virg. y S. Genaro 5 27 Mártir.
5 27	Sáb. 3	[VIGILIA.]—S. Francisco Javier.— <i>Indulgencia plenaria en las iglesias en que celebran á este santo. Hoy comienza en la Colegiata la novena á Ntra. Sra. de Guadalupe.</i> 5 27
5 27	Dom. 4	[1 <sup>o</sup> DE MES Y 2 <sup>o</sup> DE ADVIENTO.]—Sta. Bárbara Virgen y Mr. y S. Melasio Obispo. 5 27

H. M.		H. M.
5 27	Lún. 5	S. Sabás Abad y Sta. Crispina Mr. 5 27 <i>San Lázaro.</i>
5 26	Márt. 6	S. Nicolás Arzobispo de Mira. 5 26 <i>Cuarto Creciente á los 51 minutos despues de las doce de la noche del día 5. Heladas.</i>
5 26	Miérc. 7	S. Ambrosio Dr. 5 26
5 26	Juév. 8	<b>La Purísima Concepcion de Maria Sma.</b> y S. Lucario Ob.— <i>Indulgencia plenaria en la parroquia de San Pablo; en todas las iglesias de la República que tengan el nombre de alguna de las advocaciones de Maria Santísima, en las del Orden de S. Francisco, Santo Domingo y el Carmen. Bendicion papal en el Sagrario.</i> 5 26
5 26	Viérn. 9	[VIGILIA.]—Sta. Leocadia Virg. y S. Próculo Ob. 5 26 <i>San Antonio de las Huertas.</i>
5 26	Sáb. 10	[VIGILIA.]—S. Melquiades Papa y Sta. Olaya, niña. Mr.— <i>La traslacion de la Santa Casa de Loreto.</i> 5 26
5 26	Dom. 11	[2 <sup>o</sup> DE MES Y 3 <sup>o</sup> DE ADVIENTO.]—S. Dámaso Papa. S. Franco de Sena y S. Victoriano Ob.— <i>Fiesta de Desagravios en Catedral.</i> 5 26
5 25	Lún. 12	<b>N. T. La Maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe</b> y S. Sinesio Mr.— <i>Fuccion solemnisima é indulgencia plen. en este santuario desde hoy hasta el día 20, y en Corpus Christi víspera y día.</i> 5 25
5 25	Márt. 13	Sta. Lucía Virg. y Mr. y Sta. Otilia Virgen. 5 25 <i>Campo Florido.</i> <i>Llena á los 36 minutos despues de las doce de la noche del día 12. Heladas.</i>
5 25	Miérc. 14	[TÉMPORAS.]—S. Espiridion y S. Nicasio Ob. 5 25
5 25	Juév. 15	S. Lucio Mr. y Sta. Cristiana esclava. 5 25
5 25	Viérn. 16	[TÉMPORAS Y VIGILIA.]—Sta. Adelaida Emperatriz y Sta. Albina Virg.— <i>Hoy comienzan las misas de Aguinaldo, en celebridad de las jornadas de los Divinos Peregrinos.</i> 5 25
5 25	Sáb. 17	[TÉMPORAS Y VIGILIA.]—S. Lázaro Ob. 5 25 <i>San Fernando.</i>

H. M.		H. M.
9 25 Dom.	18 [3º DE MES Y 4º DE ADVIENTO.—MINERVA.]— <b>La Espectacion de Ntra. Sra. ó Ntra. Sra. de la O.</b> S. Ausencio y S. Graciano Obispos. 5 25	
5 25 Lún.	19 S. Darío Mr. y S. Timoteo Diácono Mr. 5 25	
5 25 Márt.	20 S. Julio Mr. y S. Filogonio Ob. 5 25	
	☉ <i>Quarto menguante á las 10 y 28 minutos de la noche. Arrasante y frío.</i>	
5 25 Miérc.	21 nto. Tomás Apóstol [8º]— <i>Maitines solemnes en Catedral.</i> 5 25	
	☿ <i>Viscainas.</i>	
5 25 Juév.	22 S. Demetrio y S. Flaviano Mrs.— <i>Funcion solemne en Catedral por la Espectacion de Ntra. Sra.</i> 5 25	
5 25 Viérn.	23 Sta. Victoria Virg y S. Mardonio Mrs. 5 25	
5 25 Sáb.	24 § [VIGILIA Y ABSTENENCIA DE CARNES.]—San Delfino Ob. y S. Eutimio Mr.— <i>Calenda en Catedral y en casi todas las iglesias.</i> 5 25	
5 25 Dom.	25 [4º DE MES.—PASCUA.]— <b>La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.</b> — <i>Hoy dicen tres misas los sacerdotes.</i> 5 25	
	☿ <i>Santuario de los Angeles.</i>	
5 25 Lún.	26 [PASCUA.]—S. Estéban Protomártir.— <i>Funcion solemne en Catedral. del Nacimiento. Bendicion papal en ambas Teresas.</i> 5 25	
5 25 Márt.	27 [PASCUA.]—S. Juan Apóstol [4º] y Evange- lista [4º] 5 25	
5 25 Miérc.	28 Los Santos Inocentes Mrs. y San Eutiquio Presb. 5 25	
	☉ <i>Conjuncion á las 2 y 45 minutos de la tarde. Viento desagradable.</i>	
5 25 Juév.	29 Sto. Tomás Cantuariense y S. Crescencio Confesor. 5 25	
	☿ <i>Capilla de S. Francisco Javier en la Sta. Veracruz.</i>	
5 25 Viérn.	30 S. Sabino Obispo. 5 25	
5 25 Sáb.	31 R. S. Silvestre Papa y Sta. Columba Virgen.— <i>En el Sagrario funcion solemne por la noche en accion de gracias al Todopoderoso por la conclusion del año.</i> 5 25	

El mas virtuoso de los hombres es aquel cuyos apetitos no le hacen previcar en su religion.



## CIRCULAR FORANEO

De la Indulgencia de 40 horas para 1864.

ENERO.		DE FEBRERO.	
Tultitlan, de.....	2 á 5	Santa Rosa de Querétaro.....	23 „ 26
Tlalnepantla Corpus-Cristi.....	6 „ 9	Huejutla.....	27 „ 1
Acambay.....	10 „ 13		
Santiago de Querétaro.....	14 „ 17	DE MARZO.	
San Sebastian de id.....	18 „ 21	Tantoyuca.....	2 á 5
Amealco.....	22 „ 25	Tlachinol.....	6 „ 9
San Juan del Rio.....	26 „ 29	Cesa.....	10 „ 29
ñanta María Tequisquiapan.....	30 „ 2	Zacualtipan.....	30 „ 2
		DE ABRIL.	
		Huayacocotla.....	3 á 6
		Lolotla.....	7 „ 10
		Mextitlan.....	11 „ 14
		Molango.....	15 „ 18
		Santa Ana Tianguistenco.....	19 á 22
		Xochimautlan.....	23 „ 26
		Yahualica.....	27 „ 30
DE FEBRERO.			
Tolimanejo.....	3 á 6		
Toliman.....	7 „ 10		
Mineral de Vidua.....	11 „ 14		
Villa de Victoria.....	15 „ 18		
Vilva de San José de Iturbide.....	19 „ 22		

H. M.		H. M.
9 25 Dom.	18 [3º DE MES Y 4º DE ADVIENTO.—MINERVA.]— <b>La Espectacion de Ntra. Sra. ó Ntra. Sra. de la O.</b> S. Ausencio y S. Graciano Obispos. 5 25	
5 25 Lún.	19 S. Darío Mr. y S. Timoteo Diácono Mr. 5 25	
5 25 Márt.	20 S. Julio Mr. y S. Filogonio Ob. 5 25	
	☉ Cuarto menguante á las 10 y 28 minutos de la noche. Arrasante y frío.	
5 25 Miérc.	21 nto. Tomás Apóstol [8º]— <i>Maitines solemnes en Catedral.</i> 5 25	
	☽ <i>Viscainas.</i>	
5 25 Juév.	22 S. Demetrio y S. Flaviano Mrs.— <i>Funcion solemne en Catedral por la Espectacion de Ntra. Sra.</i> 5 25	
5 25 Viérn.	23 Sta. Victoria Virg y S. Mardonio Mrs. 5 25	
5 25 Sáb.	24 § [VIGILIA Y ABSTINENCIA DE CARNES.]—San Delfino Ob. y S. Eutimio Mr.— <i>Calenda en Catedral y en casi todas las iglesias.</i> 5 25	
5 25 Dom.	25 [4º DE MES.—PASCUA.]— <b>La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.</b> — <i>Hoy dicen tres misas los sacerdotes.</i> 5 25	
	☽ <i>Santuario de los Angeles.</i>	
5 25 Lún.	26 [PASCUA.]—S. Estéban Protomártir.— <i>Funcion solemne en Catedral. del Nacimiento. Bendicion papal en ambas Teresas.</i> 5 25	
5 25 Márt.	27 [PASCUA.]—S. Juan Apóstol [4º] y Evange- lista [4º] 5 25	
5 25 Miérc.	28 Los Santos Inocentes Mrs. y San Eutiquio Presb. 5 25	
	☉ <i>Conjuncion á las 2 y 45 minutos de la tarde. Viento desagradable.</i>	
5 25 Juév.	29 Sto. Tomás Cantuariense y S. Crescencio Confesor. 5 25	
	☽ <i>Capilla de S. Francisco Javier en la Sta. Veracruz.</i>	
5 25 Viérn.	30 S. Sabino Obispo. 5 25	
5 25 Sáb.	31 R. S. Silvestre Papa y Sta. Columba Virgen.— <i>En el Sagrario funcion solemne por la noche en accion de gracias al Todopoderoso por la conclusion del año.</i> 5 25	

El mas virtuoso de los hombres es aquel cuyos apetitos no le hacen previcar en su religion.



## CIRCULAR FORANEO

De la Indulgencia de 40 horas para 1864.

ENERO.	DE FEBRERO.
Tultitlan, de..... 2 á 5	Santa Rosa de Querétaro..... 23 „ 26
Tlalnepantla Corpus-Cristi..... 6 „ 9	Huejutla..... 27 „ 1
Acambay..... 10 „ 13	
Santiago de Querétaro..... 14 „ 17	DE MARZO.
San Sebastian de id. 18 „ 21	Tantoyuca..... 2 á 5
Amealco..... 22 „ 25	Tlachinol..... 6 „ 9
San Juan del Rio..... 26 „ 29	Cesa..... 10 „ 29
ñanta María Tequisquiapan..... 30 „ 2	Zacualtipan..... 30 „ 2
	DE ABRIL.
	Huayacocotla..... 3 á 6
	Lolotla..... 7 „ 10
	Mextitlan..... 11 „ 14
	Molango..... 15 „ 18
	Santa Ana Tianguistenco..... 19 á 22
	Xochimautlan..... 23 „ 26
	Yahualica..... 27 „ 30
DE FEBRERO.	
Tolimanejo..... 3 á 6	
Toliman..... 7 „ 10	
Mineral de Vidua..... 11 „ 14	
Villa de Victoria..... 15 „ 18	
Vilva de San José de Iturbide..... 19 „ 22	

MAYO.		DE SETIEMBRE.	
Tulancingo.....	1 á 4	Actopan.....	3 á 6
Tula.....	5 „ 8	Ixmiquilpan.....	7 „ 10
Huáchtinango.....	9 „ 12	Cardonal.....	11 „ 14
Acatlan.....	13 „ 16	Hueipostla.....	15 „ 18
Atotonilco el Grande.....	17 „ 20	Tequisquiác.....	19 „ 22
Atotonilco el Chico.....	21 „ 24	Teoloyuca.....	23 „ 26
Cesa.....	25 „ 2	Tepeji del Río.....	27 „ 30
DE JUNIO.		OCTUBRE.	
Mineral del Monte.....	3 á 6	Atitalaquia.....	1 á 4
Epazayucan.....	7 „ 10	Tetepango.....	5 „ 8
Tolcayuca.....	11 „ 14	Mixquiahuala.....	9 „ 12
Tizayuca.....	15 „ 18	Chilcuanutla.....	13 „ 16
Otumba.....	19 „ 22	Almoloya.....	17 „ 20
Apan.....	23 „ 26	Ixtlahuaca.....	21 „ 24
Tlapacapulco.....	27 „ 30	San Felipe el Grande (Obrage).....	25 „ 28
JULIO.		Cesa.....	29 „ 2
Zinguillucan.....	1 á 4	DE NOVIEMBRE.	
Huichapan.....	5 „ 8	Jacotitlan.....	3 á 6
Alfajayucan.....	9 „ 12	Atlacomulco.....	7 „ 10
Aculco.....	13 „ 16	Temascalcingo.....	11 „ 14
Zumpango de la Laguna.....	17 „ 20	S. José Malacatepec.....	15 „ 18
San Pedro Actopan vicaría de Milpa Alta.....	21 „ 24	Asuncion Malacatepec.....	19 „ 22
Cadereita.....	25 „ 28	Ozoloapan.....	23 „ 26
Chapa de Mota.....	29 „ 1	Tejupilco.....	27 „ 30
DE AGOSTO.		DICIEMBRE.	
Mineral del Doctor.....	2 á 5	Istapa del Oro.....	1 á 4
Escanela.....	6 „ 9	Mineral de Temascaltepec.....	5 „ 8
Tecoautla.....	10 „ 13	Temascaltepec del Valle.....	9 „ 12
Tasquillo.....	14 „ 17	Amanalco.....	13 „ 16
Jacala.....	18 „ 21	Sinacantepec.....	17 „ 20
Jalpan.....	22 „ 25	Toluca.....	21 „ 24
Hilotepec.....	26 „ 29	Metepec.....	25 „ 28
Zimapan.....	30 „ 2	Callmaya, de Enero.....	29 á 19

CONTINUA la breve noticia de los Simos Pontífices, con los ritos eclesiásticos que sucesivamente han ido estableciendo.



254. INOCENCIO XIII.

Romano. De la noble casa de Conti, llamado antes Miguel: electo el 8 de Mayo de 1721. disfrutó su consagración por diez días que tomó para prepararse: estableció la fiesta del Santísimo Nombre de Jesus que se celebra en toda la Iglesia, la Dominica segunda despues de Epifania: extendió igualmente á todas las diócesis católicas el oficio de S. Isidoro, obispo de Sevilla: beatificó al Beato Andrés de Cominibus, varón ilustre por su piedad y milagros, y cuyo culto, introducido desde el Siglo IV, se habia suspendido por un decreto pontificio posterior: introdujo con mucha recomendación la causa de canonización del V. Gregorio Barbado, obispo de Padua, ante la sagrada congregacion de Ritos: manifestó en fin, una gran integridad de costumbres, suma madurez en la expedición de los negocios en que se habia ejercitado en las diversas legacias servidas por él antes de su elevación al trono Pontificio. Murió á 7 de Marzo de 1724. Gobernó 2 años, 9 meses y 29 dias.



255. BENEDICTO XIII.

Napolitano, de la nobilísima familia de los Ursinos, llamado antes Vicente Maria, de la órden de Santo Domingo y obispo de Benevento. Su elección corrió los sufragos todos, excepto el suyo, prohibiéndolo á los clérigos el uso de las púncas, y dictó multitud de constituciones á favor de la disciplina eclesiástica, celebró el publico oratorio 165 de 1725, colocó en las letanias de los Santos el nombre de Señor San José despues del de San Juan Bautista, canonizó á los santos Bernabé obispo de Lima, Jacobo Peirone, Inés del Monte Feliciano, Petrus Lacroix, Juan de la Cruz, Francisco Solano, á los dos jóvenes jesuitas Luis Gonzaga y Estanislao de Koscia, Margarita de Cortina y Juan Nepomuceno proto-mártir del siglo lo sacramental, y beatificó á Jacinta de Mariscotis, á los mártires Juan de Prado y Felix de Sigmaringa, y á Serafina de Ascoli, los dos últimos capuchinos. Reparó la iglesia de Letran destruida por los terremotos y un horrendo incendio. Concedió la indulgenca famosa de las tres Ave-Marias ó *Angelus Domini*, tan usada en nuestro país, á la Aurora, medio día y tarde. Murió á 21 de Febrero de 1730. Gobernó 5 años, 8 meses 28 dias.



256. CLEMENTE XII. Florentino, de la noble familia de los Corsinos: su pontificado ha sido uno de los mas pacíficos; edificó y reparó en Roma varios edificios públicos: canonizó á los santos Vicente de Paul, fundador de los padres de la mision y hermanas de la caridad, Juan Francisco Reges, célebre misionero jesuita del Vivarrais en Francia, y á las santas Juliana de Falconeris y Catalina Flisca Aduna: disminuyó los impuestos públicos, castigó á los que habian prevaricado en sus empleos bajo el pontificado precedente; y su gobierno en general fué muy sabio y prudente. Murió de la avanzada edad de 88 años, á 6 de Febrero de 1740. Gobernó 10 años, 6 meses y 21 dias.



257. BENEDICTO XIV. Natural y arzobispo de Bolonia, llamado antes Próspero Lambertini, y conocido con este nombre en la multitud de obras que justamente le han adquirido el título de uno de los papas mas sabios que han ocupado la cátedra de San Pedro. Concluyó la célebre cuestion de los ritos Chinos que habia durado en la Iglesia mas de un siglo y fueron tantas sus disposiciones sobre disciplina eclesiástica, que puede llamarse el reformador de ella, para todo lo cual le ayudó mucho el dilatado tiempo en que sirvió los empleos de abogado consistorial, promotor de la fé, consultor del Santo Oficio, examinador de obispos y secretario de la congregacion del concilio, fué sumamente celoso por la propagacion de la fé y la reforma de las costumbres, muy limosnero con los pobres y peregrinos, muy devoto e incansable en el trabajo, pues aun poco antes de morir escribió una carta larga é interesante sobre los impedimentos del matrimonio, y despatchó diferentes negocios sobre beatificacion de algunos siervos de Dios, de los cuales canonizó y beatificó muchos durante su gobierno, dió nueva forma al gobierno de la ciudad en lo civil, administrativo y judicial, reglamentó el comercio en sus provincias, erigió nuevas cátedras para la instruccion de la juventud, enriqueció la biblioteca del Vaticano y los museos, amplió el hospital del Espíritu Santo en Roma, añadiendola un célebre cementerio. En una palabra, fué tan grande en el solio, como lo habia sido en sus escritos. Murió con suma edificacion á 3 de Mayo de 1758, de edad de 83 años. Gobernó 17 años y 8 meses.

Florentino, de la noble familia de los Corsinos: su pontificado ha sido uno de los mas pacíficos; edificó y reparó en Roma varios edificios públicos: canonizó á los santos Vicente de Paul, fundador de los padres de la mision y hermanas de la caridad, Juan Francisco Reges, célebre misionero jesuita del Vivarrais en Francia, y á las santas Juliana de Falconeris y Catalina Flisca Aduna: disminuyó los impuestos públicos, castigó á los que habian prevaricado en sus empleos bajo el pontificado precedente; y su gobierno en general fué muy sabio y prudente. Murió de la avanzada edad de 88 años, á 6 de Febrero de 1740. Gobernó 10 años, 6 meses y 21 dias.

Natural y arzobispo de Bolonia, llamado antes Próspero Lambertini, y conocido con este nombre en la multitud de obras que justamente le han adquirido el título de uno de los papas mas sabios que han ocupado la cátedra de San Pedro. Concluyó la célebre cuestion de los ritos Chinos que habia durado en la Iglesia mas de un siglo y fueron tantas sus disposiciones sobre disciplina eclesiástica, que puede llamarse el reformador de ella, para todo lo cual le ayudó mucho el dilatado tiempo en que sirvió los empleos de abogado consistorial, promotor de la fé, consultor del Santo Oficio, examinador de obispos y secretario de la congregacion del concilio, fué sumamente celoso por la propagacion de la fé y la reforma de las costumbres, muy limosnero con los pobres y peregrinos, muy devoto e incansable en el trabajo, pues aun poco antes de morir escribió una carta larga é interesante sobre los impedimentos del matrimonio, y despatchó diferentes negocios sobre beatificacion de algunos siervos de Dios, de los cuales canonizó y beatificó muchos durante su gobierno, dió nueva forma al gobierno de la ciudad en lo civil, administrativo y judicial, reglamentó el comercio en sus provincias, erigió nuevas cátedras para la instruccion de la juventud, enriqueció la biblioteca del Vaticano y los museos, amplió el hospital del Espíritu Santo en Roma, añadiendola un célebre cementerio. En una palabra, fué tan grande en el solio, como lo habia sido en sus escritos. Murió con suma edificacion á 3 de Mayo de 1758, de edad de 83 años. Gobernó 17 años y 8 meses.



258. CLEMENTE XIII. Veneciano, llamado antes Carlos Rezzonico, obispo de Padua, introdujo en la misa el Prefacio de la Santísima Trinidad en todos los domingos que no la tuvieren propio, renovó el título de apostólico al rey de Hungría, y concedió indulto para comer carne en dias prohibidos á los ejercitos españoles; canonizó á los santos Juan Cancio, José Calazano, José Cupertino, Gerónimo Emiliano, Serafín de Monte Granaro y Juana Francisca Fremiot; lo que ha hecho mas célebre á este gran papa, fué la firmeza apostólica con que sostuvo la causa de la Iglesia en la cuestion de los jesuitas, espulsados con la mayor crueldad y calumniados atrocemente de los reinos de Portugal, España, Nápoles, Parma y otros y sobre todo en Francia donde la impiedad llegó á hacerla mas escrutiga calificacion del instituto de la Compañia de Jesus, aprobado por diez y nueve pontífices y proclamado piadoso por el concilio ecumenico de Trento, su famosa bula *Apostolicum* de 7 de Enero de 1764, sera siempre el título de mayor gloria para este gran papa, asi como el testimonio mas autentico de la inocencia de los jesuitas, la santidad de sus constituciones, la utilidad de sus ministerios y lo fructuoso de sus servicios á la Iglesia de Dios y á todas las naciones del orbe. Murió en 2 de Febrero de 1769. Gobernó 10 años, 6 meses y 26 dias.



259. CLEMENTE XIV. Natural de Urbino, llamado antes Lorenzo Gaucanelli, religioso que habia sido de San Francisco; su carácter conciliador le acarreó no pocas pesadumbres de parte de los ministros de las cortes borbónicas, encarnizadas furiosamente contra la Compañia de Jesus y fascinadas por las doctrinas regalistas, recobró los ducados de Avignon y Benevento usurpados á su antecesor, suprimió la lectura de la famosa bula de la Cena, que se hacia los jueves santos en Roma aunque sin derogarla, como lo prueban los testigos; canonizó á S. Francisco Caracciolo, San Benito de Palermo, Santa Angela Mellica, Sta. Coleta y Sta. Jacinta Maraschi; condenó muchas obras de los filósofos modernos, entre ellas las de Voltaire. Despues de cuatro años de terribles ataques de las cortes borbónicas, dió el célebre breve de abolicion de la compañía de Jesus á 21 de Julio de 1773, con grande gozo del partido filosófico é impio, suma tristeza y dolor de todo el catolicismo y afliccion del infortunado papa, que continuamente clamaba haberlo firmado compulsado por la fuerza. Sin embargo ese breve, que fué resistido por el episcopado frances dejó inmune la santidad del instituto y sin nota alguna las personas de los perseguidos jesuitas, que fueron conservados por el mismo Papa en Frusia y en la parte de Polonia agregada á la Rusia. En sus ultimos momentos fué asistido milagrosamente por S. Alfonso Ligorio. Las caritas atribuidas á este Papa por Caracciolo, han sido convencidas de apócrifas, asi como de falsa su muerte por su envenenamiento. Murió en 24 de Setiembre de 1774. Gobernó 5 años, 1 mes y 3 dias.

Veneciano, llamado antes Carlos Rezzonico, obispo de Padua, introdujo en la misa el Prefacio de la Santísima Trinidad en todos los domingos que no la tuvieren propio, renovó el título de apostólico al rey de Hungría, y concedió indulto para comer carne en dias prohibidos á los ejercitos españoles; canonizó á los santos Juan Cancio, José Calazano, José Cupertino, Gerónimo Emiliano, Serafín de Monte Granaro y Juana Francisca Fremiot; lo que ha hecho mas célebre á este gran papa, fué la firmeza apostólica con que sostuvo la causa de la Iglesia en la cuestion de los jesuitas, espulsados con la mayor crueldad y calumniados atrocemente de los reinos de Portugal, España, Nápoles, Parma y otros y sobre todo en Francia donde la impiedad llegó á hacerla mas escrutiga calificacion del instituto de la Compañia de Jesus, aprobado por diez y nueve pontífices y proclamado piadoso por el concilio ecumenico de Trento, su famosa bula *Apostolicum* de 7 de Enero de 1764, sera siempre el título de mayor gloria para este gran papa, asi como el testimonio mas autentico de la inocencia de los jesuitas, la santidad de sus constituciones, la utilidad de sus ministerios y lo fructuoso de sus servicios á la Iglesia de Dios y á todas las naciones del orbe. Murió en 2 de Febrero de 1769. Gobernó 10 años, 6 meses y 26 dias.



Ereccion de nuevos arzobispados y obispados en lo que fué república y hoy imperio de Méjico, proclamada por su santidad el Sr. Pio IX, en consistorio de 16 de Marzo de 1863.

## ALOCUCION DE SU SANTIDAD.

VENERABLES HERMANOS:

Nadie ignora que en estos tiempos tan infaustos, la infortunada Italia particularmente y por decirlo así el mundo entero, se hallan agitados y atormentados por la violencia de una rebelion lamentable, con grande y por siempre deplorable detrimento de la Iglesia católica y de la sociedad, con indecible dolor nuestro, de vosotros y de todos los hombres de bien. La república de Méjico ha sido desolada por esa funesta perturbacion hasta el punto de haberse visto en ella nuestra santa religion afligida y perseguida de la manera mas dolorosa. Anhelando vivamente la salvacion de todo el rebaño del Señor, salvacion que nos ha sido confiada de arriba por el Cristo mismo, hemos consagrado toda nuestra solicitud y todos nuestros pensamientos á reparar las ruinas espirituales entre los fieles de esa comarca y procurar cada vez mas su felicidad. Y como, venerables hermanos, los obispos de la República mejicana, arrancados de su propio redil y obligados al destierro, se han refugiado casi todos en nuestra angusta ciudad y nos han expuesto la absoluta necesidad de una nueva cir-

cunscripcion de las inmensas diócesis mejicanas, hemos juzgado oportuno acceder con sumo gusto á tan legítimos votos y ruegos. Os anunciamos por consiguiente que las iglesias de Michoacan y Guadalajara han sido elevadas por nos al rango de metrópolis, y que siete nuevas sedes episcopales acaban de ser erigidas en Méjico. Dos de estas diócesis, Tulancingo y Querétaro, ocupan un territorio separado de la archidiócesis de Méjico; dos, Veracruz y Chilapa, son distraidas de la diócesis de Puebla de los Angeles; otras dos, Zamora y Leon, son tomadas en la diócesis de Michoacan, y la de Zacatecas en el territorio de la Iglesia de Guadalajara. Así pues, el metropolitano de Méjico tendrá por sufragáneos á los obispos de Puebla, Chiapas, Oajaca, Yucatan, Veracruz, Chilapa y Tulancingo; el metropolitano de Michoacan á los obispos de San Luis Potosí, Querétaro, Leon y Zamora; el metropolitano de Guadalajara, á los obispos de Durango, Linares, Sonora y Zacatecas. Hemos hecho publicar las letras apostólicas que determinan los límites que tendrán en lo sucesivo las diócesis de Méjico, diócesis cuyo número se encuentra, como veis, notablemente aumentado. De este modo, al crear nuevas diócesis mientras los fautores de rebelion trabajan con todo su poder en la ruina de los sagrados intereses de estas comarcas, nos esforzamos por proporcionar los remedios oportunos á tantos y tan grandes males como afligen á las poblaciones mejicanas y proveyer con solicitud á las necesidades religiosas de esa república. Esperamos que el Dios, rico en misericordia, se dignará bendecir estos esfuerzos y concedernos éxito feliz y consolador. Conociendo perfectamente la religion y celo episcopal que distinguen á todos aquellos á quienes hemos encargado del gobierno de estas diócesis, confiamos en que estos prelados correspondarán á nuestros votos, procurando cumplir escrupulosamente todas las obligaciones del ministerio episcopal, atendiendo por todos los medios posibles al bien espiritual de los fieles y prescándonos su concurso para arreglar los intereses religiosos de esa república.

ELECCION DE LOS SEÑORES ARZOBISPOS Y OBISPOS DE MÉJICO, PROCLAMADOS POR S. S. EL SR. PÍO IX EN CONSISTORIO SECRETO DE 19 DE MARZO DE 1863.

ARZOBISPADOS.

*Advertencia.*—Los lugares que llevan este \* asterisco indican que son de nueva erección.

MÉJICO..... *Arzobispo.* El Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida, obispo que era de Puebla de los Angeles.

Son sufragáneas á esta metrópoli las mitras de Puebla, Chiapas, Oajaca, Yucatan, Veracruz, Chilapa y Tulancingo.

\* GUADALAJARA. *Arzobispo.* El Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa, Obispo que era de la misma mitra.—Son sufragáneas á esta metrópoli las mitras de Durango, Linares ó Nuevo Leon, Sonora y Zacatecas.

\* MICHOACAN... *Arzobispo.* El Ilmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguia, obispo que era de la misma mitra.—Son sufragáneas á esta metrópoli las mitras de San Luis Potosí, Querétaro, Leon y Zamora.

OBISPADOS.

PUEBLA..... *Obispo.* El Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos María Colina, obispo que era de Chiapas.

\* ZAMORA..... El Ilmo. Sr. Lic. D. José Antonio de la Peña.

\* ZACATECAS... El Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Mateo Guerra.

\* LEON..... El Ilmo. Sr. Dr. D. José María Díez de Sollano.

\* QUERÉTARO... El Ilmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate.

\* VERACRUZ... El Ilmo. Sr. D. Francisco Suarez Peredo.

\* TULANCINGO... El Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Bautista Ormacheca.

\* CHIAPAS..... El Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Ladron de Guevara.

\* CHILAPA..... El Ilmo. Sr. D. Ambrosio Serrano.

*Las otras mitras que no han sufrido alteracion, están ocupadas por los Señores obispos siguientes:*

DURANGO..... El Ilmo. Sr. D. José Antonio Zubiria.

NUYO LEON... El Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Paula Vera.

YUCATAN..... Vacante.

SONORA..... El Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza.

B<sup>a</sup>. CALIFORNIA. El Ilmo. Sr. D. Juan Escalante.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS

DEL EXCMO. S. ILLMO. SR. ARZOBISPO DE MÉJICO.

Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida.

La gratitud y la justicia exigen que demos á conocer á la nacion mejicana, al dignísimo pastor que la Providencia ha escogido para gobernar la primera de nuestras iglesias en estos tiempos de agitacion y turbulencia; en una época de crisis, en los momentos decisivos para la paz de las conciencias, no menos que para la consolidacion de nuestra independencia, de el orden público y de la felicidad de nuestros compatriotas. Su eleccion ha sido hecha directamente por el Padre comun de los fieles; debemos por lo mismo confiar en que el mismo Dios que lo ha designado con su dedo, le dará el conjunto de virtudes y prendas que necesita para desempeñar su augusta mision.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, nació en la ciudad de Zamora, perteneciente al Estado y obispado de Michoacan, el dia 21 de Marzo de 1816; tiene en la actualidad 45 años, y es probablemente el mas jóven de los antiguos obispos de la iglesia mejicana. Sus virtuosos padres poseian una fortuna mediana, á la vez que una piedad sólida é ilustrada: á su vigilancia debió el Sr. Labastida la conservacion intacta de esa piedad hereditaria que mantuvo en las escuelas y colegios. En Zamora aprendió las primeras letras, y estudió la gramática latina con el célebre profesor D. Francisco Diaz, que regentó por muchos años la cátedra de este idioma, formando gran número de discípulos aprovechados.

El año de 1831 condujo su padre al jóven Labastida al Seminario Tridentino de Morelia á cursar filosofia bajo la direccion del Sr. Br. D. Joaquin Ladron de Guevara. Desde luego se distinguió entre mas de cien cursantes por sus talentos,



ELECCION DE LOS SEÑORES ARZOBISPOS Y OBISPOS DE MÉJICO, PROCLAMADOS POR S. S. EL SR. PÍO IX EN CONSISTORIO SECRETO DE 19 DE MARZO DE 1863.

ARZOBISPADOS.

*Advertencia.*—Los lugares que llevan este \* asterisco indican que son de nueva ereccion.

MÉJICO..... *Arzobispo.* El Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida, obispo que era de Puebla de los Angeles.

Son sufragáneas á esta metrópoli las mitras de Puebla, Chiapas, Oajaca, Yucatan, Veracruz, Chilapa y Tulancingo.

\* GUADALAJARA. *Arzobispo.* El Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa, Obispo que era de la misma mitra.—Son sufragáneas á esta metrópoli las mitras de Durango, Linares ó Nuevo Leon, Sonora y Zacatecas.

\* MICHOACAN... *Arzobispo.* El Ilmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguia, obispo que era de la misma mitra.—Son sufragáneas á esta metrópoli las mitras de San Luis Potosí, Querétaro, Leon y Zamora.

OBISPADOS.

PUEBLA..... *Obispo.* El Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos María Colina, obispo que era de Chiapas.

\* ZAMORA..... El Ilmo. Sr. Lic. D. José Antonio de la Peña.

\* ZACATECAS... El Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Mateo Guerra.

\* LEON..... El Ilmo. Sr. Dr. D. José María Díez de Sollano.

\* QUERÉTARO... El Ilmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate.

\* VERACRUZ... El Ilmo. Sr. D. Francisco Suarez Peredo.

\* TULANCINGO... El Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Bautista Ormacchea.

\* CHIAPAS..... El Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Ladron de Guevara.

\* CHILAPA..... El Ilmo. Sr. D. Ambrosio Serrano.

*Las otras mitras que no han sufrido alteracion, están ocupadas por los Señores obispos siguientes:*

DURANGO..... El Ilmo. Sr. D. José Antonio Zubiria.

NUYO LEON... El Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Paula Vera.

YUCATAN..... Vacante.

SONORA..... El Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza.

B<sup>a</sup> CALIFORNIA. El Ilmo. Sr. D. Juan Escalante.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS

DEL EXCMO. S. ILLMO. SR. ARZOBISPO DE MÉJICO.

Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida.

La gratitud y la justicia exigen que demos á conocer á la nacion mexicana, al dignísimo pastor que la Providencia ha escogido para gobernar la primera de nuestras iglesias en estos tiempos de agitacion y turbulencia; en una época de crisis, en los momentos decisivos para la paz de las conciencias, no menos que para la consolidacion de nuestra independencia, de el orden público y de la felicidad de nuestros compatriotas. Su eleccion ha sido hecha directamente por el Padre comun de los fieles; debemos por lo mismo confiar en que el mismo Dios que lo ha designado con su dedo, le dará el conjunto de virtudes y prendas que necesita para desempeñar su augusta mision.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, nació en la ciudad de Zamora, perteneciente al Estado y obispado de Michoacan, el dia 21 de Marzo de 1816; tiene en la actualidad 45 años, y es probablemente el mas jóven de los antiguos obispos de la iglesia mexicana. Sus virtuosos padres poseian una fortuna mediana, á la vez que una piedad sólida é ilustrada: á su vigilancia debió el Sr. Labastida la conservacion intacta de esa piedad hereditaria que mantuvo en las escuelas y colegios. En Zamora aprendió las primeras letras, y estudió la gramática latina con el célebre profesor D. Francisco Diaz, que regentó por muchos años la cátedra de este idioma, formando gran número de discípulos aprovechados.

El año de 1831 condujo su padre al jóven Labastida al Seminario Tridentino de Morelia á cursar filosofia bajo la direccion del Sr. Br. D. Joaquin Ladron de Guevara. Desde luego se distinguió entre mas de cien cursantes por sus talentos,

aplicacion y finos modales, atrayéndose la estimacion y el respeto de cuantos lo conocieron, por la dulzura de su carácter y sobre todo por ese espíritu de devocion que hace á la juventud tan cara y tan amable.

El primer año fué nombrado actuante de lógica y metafísica, el segundo lució en su exámen de matemáticas y física; á mediados del tercero, el catedrático sustituto D. Juan Bermudez Pagola que concluyó el curso de artes por enfermedad del Sr. Guevara, hizo la distribucion de lugares, asignando el primero *ta* *Recto* al Sr. Labastida.

Inclinado al estudio del derecho, cursó cánones y leyes con el profesor D. Ignacio Barrera, sostuvo un acto mayor de la primera de estas facultades y fué recibido de abogado por el supremo tribunal de justicia del Estado de Michoacan el año de 1838.

El Sr. Lic. D. Mariano Rivas, rector del Seminario, distinguió siempre al Sr. Labastida, confiriéndole sucesivamente las cátedras de gramática, filosofía y derecho, así como el Vice-Rectorado de aquel establecimiento: el Ilmo. Sr. Portugal lo elevó despues á los puestos de mas confianza como las Promotorías, el juzgado de Testamentos y una prebenda en la iglesia Catedral. En estos destinos tan delicados, dió á conocer su modestia, su prudencia, su igualdad de carácter, su anhelo por servir á todos los que lo ocupaban, su caridad, su desinterés y la esquisita nobleza de sentimientos que se han realizado mas y mas, á proporcion que ha ido sufriendo las contradicciones y persecucion que lo condujeron al destierro.

El año de 1848 que el Ilmo. Sr. Munguia renunció el rectorado del colegio, fué el Sr. Labastida escogido por la autoridad dioecesana para aquel honorisimo puesto que desempeñó seis años con gran provecho del establecimiento y con una prudencia muy superior á sus años.

Al morir el Sr. Rivas, lo nombró su albacea: igual confianza le dispensó el Ilmo. Sr. Portugal, y todos admiraron la actividad, exactitud y tino que manifestó en el cumplimiento de esta clase de cargos.

Consagrado obispo el Ilmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguia, asoció á los trabajos del gobierno de la Diócesis al Sr. Labastida: fué nombrado provisor, vicario de monjas y gobernador de la mitra, durante las ausencias del prelado. Admiraba en verdad cómo podia desempeñar tantos y tan delicados cargos, sin desatender la asistencia al coro, el confesionario, el púlpito, la educacion de los seminaristas y los muchos negocios que le encargaban los particulares. Estrañó

siempre al espíritu de codicia, insoportable en los seculares, horrible en los sacerdotes, el Sr. Labastida manifestó un desprendimiento y una caridad tan acendrada, que cuando fué nombrado obispo de Puebla, apenas poseia el valor de los cortos haberes hereditarios de su familia.

Ya habia sido propuesto en las ternas para los obispados de Michoacan y San Luis Potosi, cuando el venerable cabildo eclesiástico de Puebla lo nombró en primer lugar para suceder al Ilmo. Sr. Becerra, que falleció el año de 1854. Tomaba el Sr. Labastida unos ejercicios espirituales en el convento del Carmen de Morelia, cuando supo que el gobierno lo habia presentado á la Santa Sede Apostólica para sucesor de los venerables Garcés y Palafox: la opinion pública se manifestó desde luego en favor de esta eleccion que fué generalmente aplaudida, á la vez que la ciudad de Morelia dió pruebas inequívocas de su sentimiento por la separacion de un eclesiástico consagrado á servir á sus vecinos, á socorrer las necesidades de los pobres y á cumplir exactamente con las mas penosas funciones del santo ministerio.

Puebla recibió á su pastor con las mas vivas demostraciones de júbilo y esperanzas: fué consagrado en la iglesia Catedral de aquella Diócesis, por el Ilmo. Sr. Munguia el 8 de Julio de 1855. El Señor reservaba á este jóven prelado para las mas terribles pruebas: apenas tomó posesion de la mitra, cuando se desató la persecucion contra la iglesia mexicana, de que fué la primera víctima la iglesia de Puebla.

El poder secular empeñado en humillarla la atacó en su honor, en sus bienes y hasta en sus constituciones fundamentales; pero principalmente en las personas de sus mas dignos pastores.

El Ilmo. Sr. Labastida sufrió dentro de la capital de su diócesis, todos los furores de la guerra y principalmente los del asedio de 1856, dando las mas relevantes pruebas de su caridad y zelo pastoral, en los diez meses que permaneció en Puebla: entonces conocieron bastante sus obejas las eminentes cualidades de su prelado: integridad de costumbres, rectitud y sensibilidad de corazon, justicia en los planes, prudencia en la ejecucion, asiduidad en el trabajo y vigilancia paternal: tuvieron el conocimiento de su valor en los peligros, de su abnegacion, de su paciencia, de su fortaleza y de su generosidad en medio de las persecuciones.

Nadie ignora la manera tan cruel con que fué separado de su rebaño en Mayo del mismo año de 1856: conducido á

Veracruz por una fuerza militar: fué expulsado de su patria por el gobierno del Sr. Comonfort, dejando á su grey inconsolable y recogiendo en su destierro los homenajes sinceros del respeto y consideracion que la virtud perseguida merece á los pueblos cultos.

Radicado al principio en la Habana, pasó á Roma por invitacion del jefe de la Iglesia, quien lo condecoró con la dignidad de Asistente al Sello Pontificio: el gobierno del general Miramon lo nombró ministro plenipotenciario de la República cerca de la Santa Sede: fijó entonces su residencia en la capital del mundo cristiano, asistió á la junta de prelados mexicanos que reunió el Sr. Pio IX para arreglar los negocios de nuestra Iglesia, pasó como humilde peregrino á visitar los Santos Lugares, regados con el sudor, las lágrimas y la sangre de el Hijo de Dios; y al regresar de este piadoso viaje, fué preconizado arzobispo de Méjico en el consistorio de 19 de Marzo del presente año. Posteriormente ha recibido el palio en Roma, y su patria lo llama para que le procure la estabilidad política, el orden y la paz.

Tal es el Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, segun nos lo pintan sus hechos: ante sus ojos se abre hoy una era nueva, una era de inmensa felicidad ó desventura para Méjico: como individuo de la Regencia, que se acaba de constituir, tiene la mision de *fixar los principios sobre los cuales debe establecerse un gobierno que ni desprecie lo pasado, ni desatenda lo presente, ni pierda de vista el porvenir: un gobierno que, sin desconocer las necesidades de la época, no se olvide de la viva herencia religiosa, social y política que nos legaron nuestros abuelos: un gobierno en fin, que sea como la clave de un edificio grandioso, donde encuentren cabida todas las opiniones razonables y respete todos los intereses legítimos.*

### ¡QUÉ VERGÜENZA PARA EL HOMBRE!

Un jóven concibió la idea de ahogar á su perro. Introducido en una barca lo arrojó á la corriente, y armado con un remo le impedía llegar á la rivera. Mientras el jóven se ocupaba en esta cruel accion, pierde el equilibrio y cae á la agua, donde infaliblemente se hubiera ahogado si el mismo perro, á quien queria ahogar, no lo hubiese salvado. ¡Qué contraste y qué vergüenza para el hombre!

## APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA

# Intervencion en Méjico.

Habiendo publicado en nuestro calendario de 1862 las efemérides acostumbradas, hasta Junio de 61, se alzó una grito contra nuestra pobre publicacion, porque hay hechos que con solo narrarlos ofenden á sus autores, porque son tan feos, tan criminosos, que su simple relato revela la perversidad de los que en ellos intervienen, máxime si se agrega alguna que otra reflexion sobre ellos como nos atrevimos á hacerlo concitándonos el odio de la suspicaz demagogia, entonces en su apogeo. En el próximo año de 63 ocupamos el lugar de las citadas efemérides con las interesantes biografías de los Illmos. Sres. Garza y Madrid, cuyo reciente fallecimiento deploramos en aquellos aciagos días, dos mártires de la religion y de la patria, sacrificados por el encono de los enemigos de ambas y cuyo elogio necesitaba, igualmente que las efemérides, de valor y audacia, si se quiere, para publicarlo en aquella triste citada época.

Hoy, merced á la Providencia que tan señaladamente atiende al pueblo mexicano, y que nosotros no somos capaces de reconocer y agradecer condignamente, la escena ha variado del todo cuando menos lo esperábamos; la Europa fijó sus miradas sobre nosotros y trató de oponerse á nuestra inminente disolucion social. Tres grandes potencias mancomunadas enviaron sus fuerzas navales y terrestres á nuestro golfo y costas. Causas que somos insuficientes para explicar produjeron el desacuerdo de las potencias signatarias del tratado de Londres, y dejaron sola en la empresa á la Francia. Esta, que tiene la conciencia de su dignidad y de su fuerza, la acometió y

le dió cima venciendo dificultades que parecían insuperables, con constancia y abnegación. El cambio en el país se verificó en lo absoluto. A la República, si tal puede llamarse la mezcla monstruosa de constitución, congreso y dictadura sin límites y sin responsabilidad en el poder central y en las satrapías, llamadas estados, y una demagogia turbulenta, rapaz é impía. Siguióse el restablecimiento de los buenos principios y la erección de un trono como prenda de su estabilidad. Gracias mil sean dadas á la benevolencia divina, y que lo comenzado lleve á cabo y perfeccione. La historia de esta asombrosa metamorfosis es la que emprendemos en esta publicación popular, aunque ceñidos á los estrechos límites que su misma naturaleza impone.

Los desmanes del gobierno de Juárez, su procaz desistimiento de compromisos solemnes é internacionales, las injurias atroces inferidas á súbditos protegidos por pabellones respetables, produjeron el acuerdo mutuo de la Francia, Inglaterra y España, que por medio de sus respectivos plenipotenciarios, conde Flahault, Russell é Izturiz, sancionaron en el tratado firmado en Londres el 31 de Octubre de 1861. En esta célebre convención se estipuló la acción mancomunada de las tres potencias para exigir la reparación de sus agravios, el cumplimiento pecuniario de las estipulaciones falseadas por el gobierno mejicano, no sacar ventajas para una sola potencia, y ayudar á Méjico á darse un gobierno de su libre elección, pero de orden; y que diese garantías á las potencias signatarias, invitando además á los Estados Unidos á su cooperación, que rehusaron. La noticia de la convención y de los aprestos de la Habana exaltaron los ánimos de los interesados en el sistema político reinante, principalmente contra España, que se suponía tener la mayor parte de la expedición aliada y que á decir verdad por sus tradiciones, por ser la más agraviada, y por tener mayores intereses en Méjico, era de creer fuese la más celosa en intentar y cumplir las benéficas miras del protocolo de Londres.

En efecto, la escuadra española la primera se avistó en las aguas de Veracruz el 8 de Diciembre. El 14, su comandante D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba, intima rendición al comandante de la plaza D. Ignacio Lallave, el que contestó con la orden que tenía de su gobierno para evacuarla, como lo verificó el 15, desembarcando en seguida las tropas expedicionarias, y el nuevo comandante español, Mariscal de campo D. Manuel Gasset y Mercader, por su bando del 17, declaró la ciudad en estado de sitio. Las fuerzas combinadas, segun

L'Estafette, periódico francés, que entonces como ahora se redactaba en Méjico, constaban de once mil españoles, cuatro mil franceses y dos mil ingleses, cuyas dos últimas escuadras abordaron en los primeros días de Enero siguiente.

Los ultraliberales mejicanos, obrando contraprinicipios, concedieron, por el decreto del congreso de 11 de Diciembre, facultades omnimodas al presidente Juárez, ó mas bien á su ministro Doblado para conjurar la tempestad.

Cuando en los Estados Unidos en su gran conflicto actual y en su colosal lucha, su gobierno, con solo las facultades constitucionales y sin ninguna discrecional ha creído poder hacer frente. La ley impolítica publicada por Doblado contra los invasores y los que los auxiliaren, fué el primer fruto de su dictadura.

Con la venida del general en jefe español, Prim, conde de Reus, recibido con las salvas y formalidades ejecutadas por su ejército el 7 de Enero de 62; la expedición aliada se constituyó definitivamente, y el día 10 acordaron los respectivos plenipotenciarios el citado conde de Reus, el almirante Jurien de la Graviere, el conde Dubois de Saligny, Sir Charles Wyke y el almirante Dunlop, dirigir una proclama al pueblo mejicano, manifestando el objeto de la expedición, de ningún modo contrario á la autonomía de Méjico ni al libre ejercicio de su soberanía en la elección del gobierno é instituciones que lo habian de regir. Acordaron, igualmente, remitir unos pliegos al gobierno de Juárez, siendo los portadores los Sres. brigadier Millans de Bosch, capitán de marina Edward Pathan y Thomasset, José Argüelles, teniente, Koor y Deffis James, los que llegaron á la capital el 20, y el 23 fueron obsequiados por el ministro de Prusia, Wagner, con un convite á que asistieron los ministros Terán, Doblado y Gonzalez Echeverría, el encargado de negocios de Bélgica, el ministro americano y los Sres. gobernador del Distrito, Rodríguez de San Miguel, Velazquez de Leon, Monjardin, Escandon, Mozo, Rubio y Montes. Doblado salió á tratar con los plenipotenciarios, y ajustó con Prim, el 19 de Febrero, un convenio titulado los preliminares de la Soledad, por el pueblo en que se celebraron, los que fueron aprobados por los colegas del español y por Juárez. De este célebre documento se habló mucho y se fundan sobre él mil conjeturas. Los gobiernos inglés y español lo aprobaron tambien.

Por este convenio, las tropas aliadas salieron del clima mortífero de la costa y ocuparon poblaciones salubres, como fueron Orizava, Tehuacan, &c.

El 14 del mismo mes desembarcó la Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Agüero, condesa de Reus, que por su parentesco con el ministro de hacienda mejicano auguraba la benevolencia de su esposo hacia el gobierno existente.

El 19 de Marzo desembarcó el general Almonte, sobre el que mediaron contestaciones entre el gobierno de Juárez y los plenipotenciarios y de éstos entre sí, saliendo airosos los franceses que defendieron al general protegido por su pabellón, y que por consiguiente impedirían su embarco.

El 13, el general espñol una proclama á sus conciudadanos en estremo conciliatoria.

Por estos dias, 6 de Marzo, y como incidente de la época acaeció el terrible incendio del parque depositado en la coleccion de San Andrés Chalchicomula, en el que pereció toda la brigada de Oajaca, que tanto se habia distinguido por la defensa de la llamada reforma: segun el parte de su general Mejía, fueron muertos 14 oficiales y 1,025 hombres de tropa, 205 heridos de ambas clases, y 20 mugeres; los generales español y francés enviaron sus ambulancias para socorrer á los heridos y ayudar á los médicos mejicanos.

Otro incidente, aunque de distinto género, pero mucho mas lamentable por ser obra no de la casualidad sino de los odios y malignidad del partido, fué el fusilamiento del sábio y estimado general Robles Pezuela, aprehendido en el pueblo de Tuxtpepec el 20 de Marzo, juzgado con el epíteto de traidor que así se apellidaba á los mejicanos que juzgando útil á su patria la intervencion europea trabajaban lealmente por ella; porque se creyó iba á reunirse con el ejército aliado fué sentenciado y ejecutado en Chalchicomula el 23. El general en jefe del ejército mejicano, que aprobó la sentencia, era á la sazón D. Ignacio Zaragoza, que habia sucedido á Lopez Uruga, quien mas prudente habia manifestado desconfianza en el éxito de una batalla que se librase con los aliados.

Segun los preliminares de la Soledad, se habian de abrir conferencias en Orizava el 15 de Abril para tratar definitivamente de la paz; pero antes, el 9, avisaron los plenipotenciarios no haberse podido acordar, y que en consecuencia daban por suspenso el tratado de Londres.

Prim, por consiguiente, avisa á Zaragoza su retirada y que tiene pedidos sus trasportes; mientras, los franceses por su parte avisan á Doblado que segun lo prometido en la Soledad se retiren mas allá de las fortificaciones del Chiquihuite para poder comenzar sus operaciones guerreras. Doblado ofrece tratar separadamente con el inglés y el español y atender sus

justas reclamaciones, y al efecto Wyke y Dunlop se trasladaron á Puebla donde negociaron un tratado con Doblado que no tuvo la aprobacion del gabinete británico. Otras contestaciones mediaron entre el gobierno de Juárez y los comisarios franceses sobre el reclamo del general Almonte, acusando los segundos violencias nuevas ejercidas contra sus nacionales, y asegurando que la guerra solo era contra el gobierno de Juárez, pero no contra la reforma ni contra la independencia del país, protestando ademas contra los tratados con los Estados- Unidos que tuvieran por objeto ceder ó hipotecar el territorio mejicano, porque lo consideraban como afecto á las deudas francesas; por último, avisaron no moverse de Orizava por la seguridad de sus enfermos, residentes en aquella ciudad.

Las proclamas y manifiestos de las autoridades mejicanas llovieron en aquellos dias á cual mas belicosas y en el estilo finchado de costumbre, principalmente la de Zaragoza que puede tomarse por modelo de este género. Por su parte los reaccionarios, como se llama al partido contrario al de los paños que ocupaban el gobierno, se pronunciaron en Córdoba y Orizava, proclamando al general Almonte gefe supremo de la nacion.

Las hostilidades, pues, se declararon rotas, y en consecuencia el ejército francés bajo el mando de su general, conde de Lorencez, avanzó de Orizava. El 28 de Abril, se trabó el primer encuentro entre las fuerzas beligerantes disputando el paso de las cumbres de Acultzingo; segun el parte de Zaragoza, el ejército francés constaba de 4,500 á 5,000 hombres, de los que 3,000 entraron en accion, la que duró tres horas y fué muy reñida y sangrienta, resultando herido el general mejicano Arteaga. A las seis recibió orden el ejército mejicano de retirarse á Ixtapa. La division de Arteaga, segun el mismo parte montaba á 2,000 hombres con 12 piezas de artilleria, en su auxilio fué la de Diaz á las segundas cumbres con una bateria de montaña.

Zaragoza llegó á Puebla el 3 de Mayo, y considerándose próximo á ser atacado, segun su parte, ordenó desde la madrugada del 4, que Negrete con 1,200 hombres ocupase los cerros de Guadalupe y Loreto, y ademas formó tres brigadas de 1,082 hombres, la 1.<sup>a</sup> de 1,000, la 2.<sup>a</sup> de 1,020, la 3.<sup>a</sup> al mando de los generales Berrizabal, Diaz y Lamadrid; la caballería compuesta de 550 caballos estaba al mando del general Alvarez. El ejército francés, que pernoctó en Amozoc, se presentó frente á los cerros á las diez de la mañana, y luego, inmediatamente destacó, segun el mismo parte, dos columnas de

2.000 y de 1.000 hombres. El ataque fué dado valientemente y contestado lo mismo; pero la fortuna se esquivó a las águilas francesas, confiadas acaso demasiado en su antiguo y bien merecido renombre. A las siete se retiró el ejército francés. Zaragoza no supo aprovechar la victoria, en la que su pericia había tenido la menor parte y la mayor el arrojo, la casualidad y combinaciones frustradas. La pérdida del ejército francés se calculó en 400 hombres; 25 prisioneros fueron hechos por los mejicanos. Estos tuvieron un total de 83 muertos, 132 heridos y 12 dispersos. El presidente Juárez suplicó á los soldados poseedores de las medallas quitadas á los prisioneros se las devolviesen. Gran ruido metió este triunfo entre el gobierno y sus parciales; el congreso decretó medallas para condecorar á los que concurrieron á esa jornada. Se impusieron nombres del 5 de Mayo á las calles, fuentes y aun á los periódicos. Se declaró fiesta nacional su aniversario, &c. Mientras esto pasaba en Puebla, O'Horan y Carbajal peleaban con los reaccionarios en Atlixco y Matamoros.

Fuerzas del general Márquez tuvieron un encuentro con la división de Tapia, en un punto llamado Barranca Seca, el 18 de Mayo. Los franceses auxiliaron oportunamente á sus aliados; como el combate fué cuerpo á cuerpo y en terreno angosto, natural era fuese muy sangriento; la pérdida total en ambas fuerzas contendientes se calculó en cosa de 1.000 hombres; segun el general Márquez quedaron prisioneros 1.200 juaristas y una bandera.

Zaragoza había marchado á Orizava con el objeto de tomar la iniciativa contra el ejército francés que se había retirado á esa ciudad despues del 5 de Mayo. La división de Gonzalez Ortega ocupó el cerro del Borrego, inmediato á la población, mas fuese por descuido punible ó por otra causa igualmente falta de deber militar, á la madrugada del 14 de Junio fué sorprendida y envuelta por una pequeña fuerza francesa; de 400 á 500 hombres fué la baja, entre ellos varios gefes. El asombro y el ridículo cayeron sobre este hecho de armas; de resultados de esto, se verificó la retirada de Zaragoza.

Despues de estos sucesos de alguna importancia hasta el sitio de Puebla se sucedieron las escaramuzas de los guerrilleros y de los bandidos habilitados de tales, motines como el de Perote, ocupacion alternada de Jalapa y Tampico, el ataque de Acapulco y otros episodios de la presente campaña comentados en diversos sentidos por las relaciones de los dos partidos beligerantes, mas sin resultados de ninguna especie.

Zaragoza sucumbió á la violencia de una fiebre tifoidea, en

Puebla, el 8 de Setiembre; su cadáver fué conducido á Méjico el 13 del mismo mes, donde se le dió sepultura precedida de los honores fúnebres que el gobierno le había decretado. Los suyos lo elevaron á la categoria de héroe, pensiones sorprendentes á su familia, estatuas, su nombre aplicado á la ciudad de Puebla de los Angeles, todo le acordaron para perpetuar su memoria. La historia contemporanea no podrá pronunciar un fallo ni favorable ni adverso sobre el hombre, porque aun viven sus amigos y sus contrarios y cada uno lo ve de distinta manera. El general Gonzalez Ortega le sucedió en el mando del ejército de Oriente.

El general de division y senador Forey, nuevo jefe nombrado al ejército francés, desembarcó en 25 de Setiembre y luego espidió su proclama benévola y conciliatoria. El 12 de Octubre salió para Orizava á donde llegó el 24. Por no preocupar el establecimiento de un gobierno nacional que debía fundar segun las instrucciones del Emperador, cuando ocupase la capital, juzgó el general inconveniente el título y funciones de jefe supremo en el general Almonte; pero manifestó al mismo tiempo que este señor en nada había desmerecido la estimacion del Emperador y la proteccion que á su persona dispensaba. Un reposo de cerca de medio año, aparentó el mismo jefe, durante el cual preparó los elementos necesarios, á fin de que la campaña fuese coronada de un éxito seguro, como el mismo lo afirmó en su proclama de 15 de Febrero, en que anuncia su próxima salida de Orizava, la que verificó luego poniéndose al frente de Puebla el 17 de Marzo, desde cuyo dia se debe contar el memorable sitio de esta ciudad.

Los sucesos dignos de mension que pasaron en Méjico durante este período, son la formacion de un ejército que se denominó del Centro, al mando del general Comonfort. Este personaje había sido presidente de la Republica, proscripto y ausente de ella desde su fallido golpe de estado. Se introdujo ahora por la frontera del Norte y recibió una benévola acogida de D. Santiago Vidaurri, gobernador *ad perpetum* de los Estados de Nuevo Leon y Coahuila, quien le confió el mando de las fuerzas que como contingente de los Estados del Norte enviaba á Méjico. Llegó en efecto con sus fuerzas á Méjico el 17 de Octubre, y Juárez de grado ó por fuerza tuvo que confirmarlo en su nuevo carácter, poner á la capital bajo su salvaguardia é investirlo de facultades extraordinarias en los ramos de guerra y hacienda.

La distribucion de las medallas por premio de la accion del 5 de Mayo fué otro suceso mencionable. Esta ceremonia se

efectuó por el presidente Juárez en Puebla el 4 de Diciembre, acompañándola de regocijos públicos. Los mismos se efectuaron en Méjico por órdenes de Comonfort.

Otro suceso que debería ser de diverso género, pero que los hombres de entonces conexionaron con la campaña, fué la excomunión de las monjas, decretada primero en Puebla por Gonzalez Ortega á pretexto de necesitar sus conventos para hospitales de sangre y puntos fortificados y por seguridad de ellas mismas, el 10 de Diciembre. Seguidada por el gobierno general, estensiva á toda la República en 26 de Febrero siguiente. Tiempo hacia que existía un partido promotor de esta medida, pero los mismos liberales, aún los exaltados la reprobaban, y varias veces habia sido desechada en el congreso como contraria á los principios de moral universal y de verdadera libertad. Las vírgenes infelices, á mas de la miseria á que las tenían reducidas los tenedores de sus bienes, fueron arrojadas de sus asilos, y las que no tuvieron parientes ó éstos eran pobres, tuvieron que solicitar la hospitalidad y caridad ajena; menos libres que en sus claustros, obstruidas por sus votos comieron el pan amargo de la tribulacion regado con sus lágrimas, pero agradable á Dios por el perfume de su oracion.

El 2 de Febrero, Comonfort se situó con su division en San Martín. El 2 de Marzo siguiente, una revista general tuvo lugar en Puebla á presencia de Juárez. El 10 se estrechó el estado de sitio de la plaza, y el 14 por un bando del general en jefe, se mandó salir toda la gente inútil y los franceses residentes en ella.

El 17 de Marzo como dijimos arriba, comenzó el sitio de Puebla; al enarbolarse el pabellon nacional en el fuerte de Guadalupe, una salva de 21 tiros lo saludó. El 18 se apoderaron los franceses del cerró de San Juan que se habia dejado abandonado; con razon ó sin ella fué la discusion de entonces y nosotros no somos jueces en la materia. En un pequeño encuentro que tuvieron algunos rifleros de Nuevo-Leon con la caballería de Mirandó, murió un riflero llamado Pablo Ramirez que por ser el primero, los entusiastas de Méjico, juntaron una suscripcion para su viuda: al llegar la noticia, mientras estaban sentados á la mesa celebrando el cumpleaños de Juárez, que sea dicho de paso, se celebró con la derrota de nuestra literatura en los brindis tan disparatados como ridículos que se pronunciaron en ella. El 22 comenzaron los franceses á construir sus paralelas, este mismo dia se trabó una accion en Cholula con cosa de 1,000 infantes y 600 caballos france-

ses segun el parte de Quiroga, jefe de la brigada, contra 400 caballos suyos, resultando 20 muertos, 16 heridos, 20 prisioneros, un jefe y 2 oficiales, cuyo paradero se ignoró por parte de los megicanos, quienes apresaron 12 caballos. Cholula quedó en poder de los franceses y los megicanos sacaron sus enfermos de allí.

Desde el 23 comenzó el ataque formal, principalmente sobre el fuerte de San Javier y continuó hasta el 26. Las bajas de la plaza se dijo en los partes, habian sido 60 entre muertos y heridos. Al anunciar como triunfos estos sucesos á la junta de los diputados que estaban para instalarse, los puros solemnizaron la noticia con repiques, salvas y demas demostraciones de costumbre. En un nuevo ataque sobre San Javier, la pérdida de la plaza fué de 82 hombres. El comandante del fuerte era el coronel Smith. En el 29 continuó y la pérdida megicana fué de 500 hombres. El fuerte estaba muy destruido por la artillería y se resolvió dejar solo 300 hombres para defenderlo últimamente y abandonarlo. 2 gefes y mas de la mitad de la fuerza con dos cañones ó 4 segun los franceses, quedaron en poder de ellos. La demas artillería se dice que fué salva-da. El general Forey compara el fuego del 29 al de Sebastopol, dice que aprehendió 140 prisioneros, y su pérdida la valia en 230 entre muertos y heridos, contándose entre éstos últimos al general Lanmiere. Los constantes alborotadores de Méjico á la noticia de la toma de San Javier, promovieron tumultos sediciosos contra el comercio francés y la gente honrada de Méjico, que tuvieron que reprimir aun las mismas autoridades sus cofrades. En los ataques que se intentaron contra las manzanas inmediatas al fuerte y Plaza de Toros en las 24 horas siguientes á la toma, perdió Gonzalez Ortega segun su parte 100 hombres.

El dia 2 en el cuartel de San Marcos, cuerpo á cuerpo hubo combate, sin resultado apreciable. El 4 se produce un incendio en la iglesia del ex-convento de San Agustín, que no se pudo apagar por los defensores de la plaza. El 6 fué muy activo el fuego; en ese dia fueron muertas por una bomba en una casa una monja y otra señora y heridas siete monjas y un padre. El 7 y 8 continuó el ataque fuerte. El 12 se repicó en Méjico por los triunfos de los tres dias citados. Hasta el 9 segun el parte del general Ortega, la plaza habia arrojado 25,000 tiros de cañon, 1,000 bombas y 400,000 tiros de fusil.

Por un parte de O'Horan, participa haber salido de la plaza con 1,500 caballos, rompiendo la línea que defendia el 81 frances. Echeagaray participa de un combate que tuvo entre

Atlixco y San Juan Tianguismanalco, en que confiesa las ventajas que obtuvieron sus contrarios, pero que despues se rehizo y aprehendió 500 reses, 300 ovejas y 30 caballos. Por el parte de Forey, consta que fueron 2,000 los de Echeagaray y sufrieron una pérdida de 200 muertos, mientras Mirandol solo tuvo 11 entre muertos y heridos. Por una carta de Gonzalez Ortega fecha 21, se comunica un ataque en las manzanas inmediatas a San Agustin y Santa Inés, el día 19 que tuvo que abandonar, y aunque dice que la pérdida de los franceses fué grande, la saya la valua en 150 hombres y una pieza que quedó sepultada en los escombros. El dice haber ordenado el incendio de las referidas manzanas. Por el parte de Gonzalez Ortega se dió noticia del combate comenzado á las 6 de la tarde del 24, y continuado con mas vigor desde las cinco y media de la mañana por espacio de 7 horas el mas violento y sangriento del sitio en la manzana de Santa Inés: 400 muertos atribuye á los franceses y 130 prisioneros de que logró apoderarse, no enumera sus pérdidas, pero es de creer fueron considerables, pues solo en la volada de la manzana de Pitimini, pereció gran parte de la fuerza de Toluca, enterrada en los escombros y el coronel D. Miguel Auza fué estraído de otros escombros prodigiosamente. En dos partes de Berriozábal relativos, en el primero, refiriéndose á Pitimini, da 56 muertos y 22 heridos, el segundo cuenta 33 muertos, 71 heridos y 19 contusos. El 28 que se recibió en Méjico la noticia de esta jornada, se solemnizó como las otras. Hasta el fin de Abril en su carta cuenta Gonzalez Ortega 45 dias de sitio y en ellos 8 asaltos, 2 favorables al ejército francés.

El 8 de Mayo tuvo lugar la memorable accion de San Lorenzo, favorable al ejército franco-mexicano y que decidió la toma de la ciudad indudablemente; gran parte de las fuerzas del general Camonfort, se batieron con las divisiones aliadas de los franceses y de Márquez, siendo completamente envueltas y derrizadas las primeras y dejando en poder del vencedor segun su parte, 8 piezas de artillería, 3 banderas, 11 guiones, el convoy que se pretendia introducir á la plaza, y de 800 á 900 entre muertos y heridos y 1,000 prisioneros. De éstos últimos el coronel Legorreta uno de ellos, calcula un número de 800 á 900. Por su parte Forey se da 11 muertos y 89 heridos. Camonfort peleó con valor, pero su gente era la peor del ejército y tuvo que ceder á la pericia de su contrario.

Por fin no pudiéndose sostener la plaza de Puebla por falta casi absoluta de municiones de boca y guerra aunque esta circunstancia es contestada por los franceses. El general en ge-

fe dió el 16 la órden general para que se quebrase el armamento y se inutilizase la artillería, presentándose en seguida á las cinco y media de la mañana del 17, todos los jefes y oficiales desarmados en el atrio de Catedral y anunciando su rendicion con bandera blanca, la cual tambien comunicó al general sitiador en oficio conveniente. Los franceses en efecto, ocuparon la plaza, en la que se hicieron de 26 generales mexicanos, 200 oficiales superiores, 800 á 900 inferiores 12,000 soldados, 150 cañones, y de una plaza apetecida, dos ejércitos mexicanos quedaron destruidos, el de Oriente de 20,000 hombres y el del Centro de 15,000. El ejército sitiador constaba de cosa de 20,000 franceses y 5,000 mexicanos. El 19 hizo su entrada solemne Forey, asistió al *Tedeum* que se entonó en la Catedral, y despues presenció el desfile de sus tropas. Se exigió protesta á los gefes y oficiales de la guarnicion de no hacer armas contra la intervencion, á la que se negaron. Gonzalez Mendoza contestó que á pesar de no hacerla, no desconocia los deberes de prisionero de guerra; como en efecto, cuando Gonzalez Ortega y otros se fugaron, el rehusó hacerlo. Los prisioneros últimamente, fueron conducidos á Francia y se les han dispensado las consideraciones debidas. Así terminó el memorable sitio de Puebla, que duró 62 dias. El sitiador atacó con denuedo y bizarría, pero la defensa se debe reputar heroica y digna de mejor causa.

La rendicion de Puebla fué un rayo para el gobierno de Méjico que vió matadas de un golpe sus esperanzas, y aniquilados sus recursos. Aparentó prepararse á la defensa de la capital y nombró general de la Plaza, al general D. Juan J. de la Garza, pero convencido de su impotencia solo se ocupó en allegar los fondos que pudo, logrando reunir cerca de un millon de pesos y empaquetó sus archivos, principalmente los que le eran mas interesantes. Las vejaciones de los ciudadanos ejercidas durante todo el período de su funesta administracion, llegaron en estos dias á su colmo á pretesto de la simulada defensa. El 25 de Mayo fué día que no se borrará jamás de la memoria de los habitantes de esta ciudad. Los agentes del gobierno esparcidos por todas las calles, detuvieron á cuanto varon transeunte encontraron y presentando ó no el legajo de documentos justificativos del pago de las multiplicadas gavelas de trincheras, guardia nacional y otras; eran atropellados y conducidos presos á diversos lugares, principalmente al edificio del convento de San Gerónimo, donde pasaron un dia amargo, hasta que Echeagaray y otros jefes se dignaron ponerlos en libertad. El 31 se festinó la ida del go-



bierno al interior, por las noticias de proximidad de fuerzas franco-megicanas, se clausuró el congreso sin las formalidades de ley, y en el medio día y tarde salieron de la ciudad el gobierno y sus principales empleados.

La ciudad quedó á cargo del ayuntamiento, que sea dicho en justicia, se portó muy bien. Los comerciantes españoles y alemanes se armaron y reunieron para conservar el orden y la tranquilidad pública.

Luego que salió el gobierno, el 19 de Junio muchos ciudadanos se reunieron en la casa de correos bajo la presidencia del general D. Bruno Aguilar, con el objeto de firmar una acta de adhesión á la intervención, y éste y los subsecuentes dias se juntaron segun los periódicos, mas de doce mil firmas. Despues de algunas variaciones, el general Salas se encargó definitivamente del mando político y militar, en expectativa de lo que dispusiese el general en jefe del ejército intervencionista. El 4 acampó en la gruta de San Lázaro y llano inmediato, alguna fuerza de cazadores de Vincennes. La curiosidad pública se escitó y una muchedumbre sin cesar renovada, iba á presenciar el campamento. Desde el 5 el coronel De Potier, se encargó del mando militar de la plaza. El 7 entró la división Bazaine. En las prevenciones de la comandancia militar para la entrada del ejército, se tuvo la galantería de mandar colocar sobre los edificios públicos la bandera megicana y francesa, dándose la derecha á la primera. El general Márquez con su división, acampó en la ciudad de Guadalupe Hidalgo y allí fué visitado el general por sus numerosos amigos. El mal equipo de sus tropas, en vestido y otros objetos de lujo, parecia impedir la entrada unida de esta división con la francesa, lo que hirió la susceptibilidad megicana y una representación de mas de mil firmas, fué presentada al general Forey en el Peñon viejo por una comisión presidida por el Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon, invocando su autoridad con este objeto. El general accedió gustoso y quedó ordenada la entrada solemne de las divisiones unidas.

El 10 de Junio, á presencia de un concurso inmenso de la poblacion y recibiendo las manifestaciones entusiastas de un pueblo que se veia libre de la opresion demagógica, hizo su entrada el ejército franco-megicano, llevando á su cabeza al general Forey, acompañado de los señores Almonte y Saligny. Arcos triunfales levantados en el tránsito con emblemas é inscripciones análogas, coronas de flores esparcidas al ejército y vivas repetidos, recibió el ejército en toda su carrera. En el momento de llegar al atrio de Catedral el general en jefe y de

mas jefes, se apearon, entraron y se colocaron en el templo, adornado con la profusion que permitia el estado de despojo de la iglesia, y asistieron al *Te deum* en accion de gracias al Todopoderoso que tan benignamente habia escuchado las prolongadas plegarias de los buenos católicos, durante la larga y cruel persecucion de la Iglesia y sus ministros. Despues del *Te deum*, el general con su estado mayor presenció en la puerta de palacio el desfile de las tropas. Los balcones de palacio estaban ocupados por las señoras megicanas, quienes fueron invitadas por la galantería francesa. En el mismo dia el general Forey espidió una proclama en que espresó la emocion que habia sentido en este dia de gratos recuerdos y asimismo lo manifestó al emperador en su comunicacion respectiva.

Durante la permanencia del general Forey en Puebla, organizó el gobierno político y municipal de la ciudad y aun se detuvo para asistir al corpus en el día 4 que cayó esta festividad. El 11 que fué la octava, se verificó en Méjico la procesion solemne, conduciendo al Santisimo Sacramento por la carrera de costumbre, formando valla las tropas francesas y con asistencia del general, de los Sres. Almonte y Saligny y estado mayor. La piedad megicana se recogió con el espectáculo de que habia sido privada cruelmente, y el Criador del Universo recibió las ovaciones del ejército y de un pueblo inmenso que se prosternaba ante su soberana presencia, con el corazón lleno de júbilo y de la mas sincera devocion.

El 12 espidió su manifiesto el general Forey, documento importante que espresa el programa de la intervencion, no otro, que la combinacion del orden con la libertad y verdadero progreso del país. El 14 por un decreto del general, se nombraron el prefecto político y municipal y el ayuntamiento de la ciudad. El decreto del 14 arregló la libertad de imprenta. El del 16 dispone el nombramiento de un gobierno nacional, conforme al cual el 18 se hizo el nombramiento de treinta y cinco individuos, para formar una junta superior de gobierno. La que instalada, nombrando su mesa, del Sr. D. Teodosio Lares, presidente, y los Sres. D. José María Andrade y D. Alejandro Arango y Escandon, secretarios, procedió el 22 al nombramiento del ejecutivo provisional, que recayó en los Sres. propietarios, general D. Juan N. Almonte, el Ilmo. Sr. Labastida arzobispo de Méjico y el general D. J. Mariano Salas; y suplentes, canónigo Dr. D. Juan B. Ormaechea y Lic. D. Ignacio Pavon. Previa una proclama de Forey en que hace dimision en el nuevo gobierno, este se instaló el 25 con las solemnidades

dades de estilo. *Te deum* y felicitaciones animadas de las corporaciones mejicanas, entrando el Sr. Ormaechea por ausencia del arzobispo.

El día 29 la oficialidad francesa dió un gran baile en el Teatro Nacional, que fué adornado espléndidamente. A él concurrió la selecta sociedad mejicana. La primera cuadrilla llamada de honor, fué ejecutada por los generales Forey y Bazaine, los miembros del ejecutivo, los prefectos político y municipal y el ministro francés, con las principales señoras. En todo el baile reinó animación y cordialidad franca.

El 2 de Julio por bando nacional se publicó la lista de los 215 notables, que unidos á los 35 de la junta superior, habian de determinar la forma de gobierno de la Nación. Estos se reunieron en junta preparatoria el 7, eligiendo su mesa que lo fué la misma de la junta de gobierno y el día siguiente se instalaron solemnemente con la asistencia del ejecutivo y de los Sres. Forey y Saligny, precediendo una misa de Espíritu Santo, á que asistieron y celebró el Sr. obispo Ramirez en la Catedral. Nombrada una comision para abrir dictámen, compuesta de los Sres. D. Ignacio Aguilar, D. Joaquín Velazquez de Leon, general D. Santiago Blanco, Dr. D. Cayetano Orozco y D. Teófilo Marin, lo presentó el día 10 y en una sola sesion que duró desde las doce del dia hasta las nueve de la noche, fué aprobado por unanimidad y así por aclamacion el decreto en que establece que la nacion mejicana adopta para forma de gobierno la monarquia moderada hereditaria, con un príncipe católico. Que el soberano tomará el título de Emperador de Méjico, y que la corona se ofrece al príncipe Maximiliano, archiduque de Austria.

En la misma sesion acordó la asamblea un voto de gracias al Emperador de los franceses y á la Emperatriz á los Sres. Forey, Saligny, Almonte, Gutierrez Estrada, Miranda, Hidalgo y Andrade y al ejército. Se acordó igualmente enviar al Sumo Pontífice el decreto de la asamblea, impetrando su apostólica bendicion, colocar el busto é inscribir el nombre de Napoleon III en el salon de sesiones y trasladar á Méjico los restos del malogrado general Robles. 230 individuos concurrieron á esta sesion: de los 20 que faltaron, 10 mandaron sus renunciaciones y el resto dejó de asistir, en su mayor parte por enfermedad.

El día 11 se dió lectura pública al estenso y luminoso dictámen de la comision que arrancó prolongados aplausos y al darse lectura al decreto de la asamblea, las salvas y repiques lo anunciaron al pueblo. En este dia por decreto de la asam-

blea, se mudó el nombre al ejecutivo en el de Regencia del Imperio. Este dia y el siguiente, se gastaron en inscribir las firmas de los notables en los documentos respectivos. El 13, reunida la asamblea, fué en onerpo á entregar á la Regencia el decreto, y en el mismo órden fué á la Catedral á asistir al *Tedeum*. Despues se publicó el bando nacional relativo.

Tal es la historia de la intervencion francesa, que consigna-mos en esta publicacion popular. Que ella sea trasmitida á nuestras generaciones como una era de paz y prosperidad. Despues de que la actual ha sido trabajada tan penosamente por las disensiones políticas y el desarrollo de ideas perniciosas y subversivas á toda sociedad.

### Preceptos utiles

para la conservacion de la salud, segun la constitucion, la sangre, la edad y la estacion.

1. Los alimentos no deben ser uniformes.—Es necesario variar las sustancias que se entregan al estómago, con la mira de que éste se habitúe á sus diferentes impresiones; pero no debe usarse en cada comida de una gran variedad de manjares.
2. Aquellos, *los alimentos*, de entre estos manjares que excitan inmoderadamente el apetito, destruyen las mejores constituciones.
3. El mejor pan, guardado mucho tiempo, se altera.—El pan caliente es indigesto;—el moreno es menos nutritivo que el blanco;—el que contiene salvado (el panvaso) se enmohece fácilmente;—el pan de trigo es el mejor.
4. Los *alimentos* de la especie animal son mas nutritivos que los otros.—La carne de pescado es menos sustanciosa. La de los animales jóvenes encierra menos jugo alimenticio que la del animal llegado á su completo desarrollo.
5. Los manjares feculentos son de fácil digestion y nutren mucho; combinados con una cierta cantidad de carne, forman un alimento excelente. Los vegetales herbáceos nutren poco. Lo mismo sucede con las frutas; y la prudencia aconseja abstenerse de ellas cuando no están bien maduras.
6. El agua es el mejor disolvente, y la del río ó arroyo debe preferirse para el uso alimenticio.

7. Pueden hacerse varias comidas en el día; pero, antes de empezar cada una de ellas, debe esperarse a que esté concluida la digestión de las anteriores, para lo cual se necesitan á lo menos cuatro horas. Los niños deben comer con mas frecuencia que los adultos y los viejos, porque necesitan crecer, mientras que los otros solo tienen que reparar las pérdidas que han padecido.

8. Todo cambio en los alimentos debe hacerse gradualmente: los alimentos poco sanos pero á que el estómago está acostumbrado, son preferibles muchas veces á otros mas nutritivos, no estando acostumbrados á ellos.

9. Los viejos deben hacer varias comidas durante el día, pero sin cargar el estómago. Una sola comida al día expone á frecuentes indigestiones. En la vejez es cuando son mas dañosos los excesos en los alimentos y en los líquidos fuertes.

10. El que está dotado de una constitucion fuerte, no siempre tiene un buen estómago. Cuando no se sienten necesidades irregulares que indican una gran sensibilidad en el estómago, ó aversión á los alimentos, que es señal de merceda en este órgano, cuando se respira facilmente y no se tienen cólicos ni ruido de tripas, se está en disposición de digerir bien.

11. El hombre robusto debe tomar alimentos fuertes que exciten los órganos de la digestión, estimulen y sostengan la organización.

12. El régimen de las personas robustas debe ser muy variado. Sin arrojarse á cometer excesos; deben mudar con frecuencia su modo de vivir.

13. El alimento de las personas débiles, enfermas, valedunarias, debe ser sustancioso, ligero y tomado varias veces al día en pequeñas cantidades. Los vegetales flatulentos no les convienen, así como ni las sustancias grasas, viscosas, pesadas. Pero si un ejercicio moderado, baños tibios y mas fricciones secas sobre la piel, acostarse temprano en habitación expuesta al Mediodía ó Sur con preferencia á otra cualquiera, madrugar, volverse á acostar si se experimenta cansancio, evitar el frío de la mañana y de la tarde, el sol de mediodía, los vapores y las nieblas, y no trabajar nunca inmediatamente despues de la comida.

14. El alimento animal conviene en el Norte y en las estaciones frías. Los habitantes de los países calidos se encuentran mejor con el uso de sustancias vegetales. En los climas templados debe seguirse un régimen mixto.

15. En invierno pueden gastarse manjares fuertes excitantes que exigen grande acción en el estómago, y bebidas estimulantes.

tes. En esta estación las fuerzas digestivas llegan á su mayor grado de energía, y el estómago debe ejercitarse mucho con el objeto de que pueda dar á los otros órganos la fuerza de resistir á la impresion del frío; mas se duerme y se come en esta, que en las otras estaciones. De aquí resulta que, al terminar el invierno, se debe observar algo de dieta, porque la superabundancia de la sangre en esta época, dispone á las inflamaciones para la Primavera.

16. Esta última estación es la de la vegetación. La sangre que es excesiva, circula con mas actividad. Deben, pues, disminuirse los alimentos y usar con preferencia de los vegetales; beber menos vino que en invierno, mas ligero y mezclado con agua. Las constituciones sanguíneas son en esta época las mas expuestas á contraer inflamaciones. Debe evitarse el tránsito repentino del calor al frío, el de un ejercicio violento á un reposo completo; tampoco debe abandonarse demasiado pronto la ropa de invierno.

17. El Estío da actividad al sistema venoso y á la secrecion de la bilis. Entonces es cuando deben usarse la carne de los animales jóvenes, las legumbres y las frutas, tomar los condimentos con moderación, y beber poco vino, y este mezclado con agua fresca. Los alimentos compactos, los manjares grasos y viscosos, así como los ejercicios violentos, son muy dañosos durante los grandes calores. El moderado uso de las frutas, los baños frescos y las bebidas refrigerantes son de la mayor utilidad.

18. El Otoño viene acompañado de repentinos cambios de temperatura. A la proximidad del Invierno debe volverse poco á poco al uso de las carnes y de alimentos y bebidas tónicos, sin abandonar enteramente los vegetales, especialmente si el Verano ha sido caluroso. La ropa debe ser de mas abrigo hácia el fin del Otoño. Por último, los preceptos que anteceden deben observarse con sujecion á la irregularidad de las estaciones. Muchas veces en un mismo día se ve uno obligado á dejar un traje ligero para tomar otro de mas abrigo. También la comida debe ser arreglada al estado atmosférico.

19. Las personas de temperamento sanguíneo-bilioso no deben comer carnes sino con moderación: los vegetales les convienen mucho mas. La vida del hombre sanguíneo debe ser variada, y si no tiene una disposición marcada para la plétora (disposición por ponerse muy grueso), puede usar de todos alimentos y de todas bebidas.

20. Los que tienen superabundancia de sangre, deben tomar alimentos poco nutritivos y bebidas refrigerantes; deben

abstenerse del vino puro, de los licores, del café; la volateria, las verduras, las frutas y un ejercicio moderado, deben ser la base de su régimen. El pleurítico debe huir de los alimentos succulentos, grasos, aceosos, sazonados; beber poco vino y nunca puro, y preferir las vegetales y las aves.

21. El de temperamento bilioso debe sujetarse á este último régimen, evitar las especias y todos los estimulantes; los ácidos le convienen, pero no así la leche; nada de grasas, nada de carne montesina, de queso, de alimentos dulces, azucarados, melosos; por vino ó mezclado con mucha agua; ejercicio moderado, sueño prolongado.

22. La persona quien haya cabido en parte un temperamento nervioso, se abstendrá de alimentos viscosos, de legumbres farináceas, de masas sin fermentar, de platos de difícil digestión, de condimentos excitantes; debe comer el pan bien fermentado, bien ácido, volateria y sustancias gelatinosas, tales como pollos, vaca, carnero, verduras y frutas; el vino que beba debe ser ligero, cerveza ó cidra bien compuesta y poco cargada; nada de pichon, caza, &c., nada de pescado de mar, especialmente de mariscos, ni de carnes saladas, ahumadas, &c.; ejercicio ligero, por una temperatura moderada y algo húmeda, y distracciones frecuentes, son cosas que le convienen.

23. Los linfáticos no deben alimentarse mucho con vegetales; las plantas consideradas como anti-escorbúticas y diuréticas, les convienen; pero no los alimentos grasos, viscosos y procedentes de animales jóvenes, ni tampoco el pescado, los farináceos, ni las legumbres feculentas; pueden usar sí las carnes fibrosas, vaca, carnero, caza, &c., y también, aunque sin exceso, vinos generosos, licores espirituosos, salsas; el ejercicio, especialmente por una atmósfera seca y cálida, les es indispensable; la actividad basta á producir un temperamento linfático, y los de esta clase necesitan un régimen tónico, un sueño ligero y el aire de las montañas.

24. A los niños se les debe dar poca carne; las legumbres, las raíces, las verduras y las frutas les convienen mas; un vino ligero y agnado, pero de ningún modo licores fuertes. A medida que se adelanta en la carrera de la vida se necesita un alimento, mas nutritivo, mas reparador.

25. Apenas ha llegado la organización al complemento de su perfectibilidad, cuando ya camina en decadencia. La vejez empieza por lo común á los sesenta años. La decrepitud despues de los setenta. En el primer caso, en que aun está el hombre fresco, debe huir de los licores fuertes, de las espe-

cias, del abuso de la mesa, de los ejercicios violentos, de las pasiones ardientes; debe comer poco, especialmente por la noche; poca carne montesina; pan bien cocido, vegetales nutritivos, vino viejo y generoso; pero con moderación: nada de alimentos grasos, farináceos, pesados.

26. A la par que se avanza en edad, debe llevarse una vida sóbria, regular, templada. Todo debe ser reglado, ocupaciones, comidas, excreciones, ejercicio, reposo, sueño. Debe llevarse lana ó franela sobre la carne; evitar la impresión del frío, los sudores copiosos, y tomar algunos baños tibios para facilitar las secreciones.

27. La educación que se dá á las mugeres las hace diferir casi enteramente de los hombres. Dotadas de una constitución mas débil, mas irritable, están siempre expuestas á las enfermedades nerviosas. El régimen que deben observar se aproxima al de la juventud. Nada de alimentos de difícil digestión, ni de estimulantes, de especias, de café ni de licores, sino volateria, vegetales, &c.

28. La muger entregada á una vida activa, y cuyo físico y moral se aproximan al hombre, debe seguir el régimen señalado para este, salvas las precauciones que exigen los diferentes estados que son particulares á su sexo. La vejez es mas temprana en las mugeres; pero en cambio son mas lentos sus progresos.

#### ANÉCDOTA.

Cuando los franceses ocuparon á Puebla, fueron hechos prisioneros varios generales, los que bajo su palabra de honor y una pequeña escolta, marchaban á embarcarse á Veracruz. En Orizava se escaparon algunos, lo que llegado á noticia del jefe que los conducía, se dirigió á la casa en que todos se alojaban, y viendo allí á los que habian quedado, se dirigió á uno de ellos diciéndole:

—¿Cuántos señores generales se han fugado, y cuántos quedan? A lo que contestó el interpelado:

—SEÑORES GENERALES se han fugado cinco y GENERALES SEÑORES quedan los que estamos presentes.

#### A TAL PREGUNTA, TAL RESPUESTA.

Usted que sabe tanto de historia, decía un tonto á un avisado, podrá decirme qué hizo Mahoma cuando cumplió los treinta años? —Entró en los treinta y uno, dijo este último, y ambos quedaron satisfechos.

aplicacion y finos modales, atrayéndose la estimacion y el respeto de cuantos lo conocieron, por la dulzura de su carácter y sobre todo por ese espíritu de devocion que hace á la juventud tan cara y tan amable.

El primer año fué nombrado actuante de lógica y metafísica, el segundo lució en su exámen de matemáticas y física; á mediados del tercero, el catedrático sustituto D. Juan Bermudez Pagola que concluyó el curso de artes por enfermedad del Sr. Guevara, hizo la distribucion de lugares, asignando el primero *ta* *Recto* al Sr. Labastida.

Inclinado al estudio del derecho, cursó cánones y leyes con el profesor D. Ignacio Barrera, sostuvo un acto mayor de la primera de estas facultades y fué recibido de abogado por el supremo tribunal de justicia del Estado de Michoacan el año de 1838.

El Sr. Lic. D. Mariano Rivas, rector del Seminario, distinguió siempre al Sr. Labastida, confiéndole sucesivamente las cátedras de gramática, filosofía y derecho, así como el Vice-Rectorado de aquel establecimiento: el Ilmo. Sr. Portugal lo elevó despues á los puestos de mas confianza como las Promotorías, el juzgado de Testamentos y una prebenda en la iglesia Catedral. En estos destinos tan delicados, dió á conocer su modestia, su prudencia, su igualdad de carácter, su anhelo por servir á todos los que lo ocupaban, su caridad, su desinterés y la esquisita nobleza de sentimientos que se han realizado mas y mas, á proporcion que ha ido sufriendo las contradicciones y persecucion que lo condujeron al destierro.

El año de 1848 que el Ilmo. Sr. Munguia renunció el rectorado del colegio, fué el Sr. Labastida escogido por la autoridad dioecésana para aquel honorisimo puesto que desempeñó seis años con gran provecho del establecimiento y con una prudencia muy superior á sus años.

Al morir el Sr. Rivas, lo nombró su albacea: igual confianza le dispensó el Ilmo. Sr. Portugal, y todos admiraron la actividad, exactitud y tino que manifestó en el cumplimiento de esta clase de cargos.

Consagrado obispo el Ilmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguia, asoció á los trabajos del gobierno de la Diócesis al Sr. Labastida: fué nombrado provisor, vicario de monjas y gobernador de la mitra, durante las ausencias del prelado. Admiraba en verdad cómo podia desempeñar tantos y tan delicados cargos, sin desatender la asistencia al coro, el confesionario, el púlpito, la educacion de los seminaristas y los muchos negocios que le encargaban los particulares. Estrañó

siempre al espíritu de codicia, insoportable en los seculares, horrible en los sacerdotes, el Sr. Labastida manifestó un desprendimiento y una caridad tan acendrada, que cuando fué nombrado obispo de Puebla, apenas poseia el valor de los cortos haberes hereditarios de su familia.

Ya habia sido propuesto en las ternas para los obispados de Michoacan y San Luis Potosi, cuando el venerable cabildo eclesiástico de Puebla lo nombró en primer lugar para suceder al Ilmo. Sr. Becerra, que falleció el año de 1854. Tomaba el Sr. Labastida unos ejercicios espirituales en el convento del Carmen de Morelia, cuando supo que el gobierno lo habia presentado á la Santa Sede Apostólica para sucesor de los venerables Garcés y Palafox: la opinion pública se manifestó desde luego en favor de esta eleccion que fué generalmente aplaudida, á la vez que la ciudad de Morelia dió pruebas inequívocas de su sentimiento por la separacion de un eclesiástico consagrado á servir á sus vecinos, á socorrer las necesidades de los pobres y á cumplir exactamente con las mas penosas funciones del santo ministerio.

Puebla recibió á su pastor con las mas vivas demostraciones de júbilo y esperanzas: fué consagrado en la iglesia Catedral de aquella Diócesis, por el Ilmo. Sr. Munguia el 8 de Julio de 1855. El Señor reservaba á este jóven prelado para las mas terribles pruebas: apenas tomó posesion de la mitra, cuando se desató la persecucion contra la iglesia mexicana, de que fué la primera víctima la iglesia de Puebla.

El poder secular empeñado en humillarla la atacó en su honor, en sus bienes y hasta en sus constituciones fundamentales; pero principalmente en las personas de sus mas dignos pastores.

El Ilmo. Sr. Labastida sufrió dentro de la capital de su diócesis, todos los furores de la guerra y principalmente los del asedio de 1856, dando las mas relevantes pruebas de su caridad y zelo pastoral, en los diez meses que permaneció en Puebla: entonces conocieron bastante sus obejas las eminentes cualidades de su prelado: integridad de costumbres, rectitud y sensibilidad de corazon, justicia en los planes, prudencia en la ejecucion, asiduidad en el trabajo y vigilancia paternal: tuvieron el conocimiento de su valor en los peligros, de su abnegacion, de su paciencia, de su fortaleza y de su generosidad en medio de las persecuciones.

Nadie ignora la manera tan cruel con que fué separado de su rebaño en Mayo del mismo año de 1856: conducido á

Veracruz por una fuerza militar: fué expulsado de su patria por el gobierno del Sr. Comonfort, dejando á su grey inconsolable y recogiendo en su destierro los homenajes sinceros del respeto y consideracion que la virtud perseguida merece á los pueblos cultos.

Radicado al principio en la Habana, pasó á Roma por invitacion del jefe de la Iglesia, quien lo condecoró con la dignidad de Asistente al Sello Pontificio: el gobierno del general Miramon lo nombró ministro plenipotenciario de la República cerca de la Santa Sede: fijó entonces su residencia en la capital del mundo cristiano, asistió á la junta de prelados mexicanos que reunió el Sr. Pio IX para arreglar los negocios de nuestra Iglesia, pasó como humilde peregrino á visitar los Santos Lugares, regados con el sudor, las lágrimas y la sangre de el Hijo de Dios; y al regresar de este piadoso viaje, fué preconizado arzobispo de Méjico en el consistorio de 19 de Marzo del presente año. Posteriormente ha recibido el palio en Roma, y su patria lo llama para que le procure la estabilidad política, el orden y la paz.

Tal es el Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, segun nos lo pintan sus hechos: ante sus ojos se abre hoy una era nueva, una era de inmensa felicidad ó desventura para Méjico: como individuo de la Regencia, que se acaba de constituir, tiene la mision de *fixar los principios sobre los cuales debe establecerse un gobierno que ni desprecie lo pasado, ni desatienda lo presente, ni pierda de vista el porvenir: un gobierno que, sin desconocer las necesidades de la época, no se olvide de la viva herencia religiosa, social y política que nos legaron nuestros abuelos: un gobierno en fin, que sea como la clave de un edificio grandioso, donde encuentren cabida todas las opiniones razonables y respete todos los intereses legítimos.*

### ¡QUÉ VERGÜENZA PARA EL HOMBRE!

Un jóven concibió la idea de ahogar á su perro. Introducido en una barca lo arrojó á la corriente, y armado con un remo le impedía llegar á la rivera. Mientras el jóven se ocupaba en esta cruel accion, pierde el equilibrio y cae á la agua, donde infaliblemente se hubiera ahogado si el mismo perro, á quien queria ahogar, no lo hubiese salvado. ¡Qué contraste y qué vergüenza para el hombre!

## APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA

# Intervencion en Méjico.

Habiendo publicado en nuestro calendario de 1862 las efemérides acostumbradas, hasta Junio de 61, se alzó una grito contra nuestra pobre publicacion, porque hay hechos que con solo narrarlos ofenden á sus autores, porque son tan feos, tan criminosos, que su simple relato revela la perversidad de los que en ellos intervienen, máxime si se agrega alguna que otra reflexion sobre ellos como nos atrevimos á hacerlo concitándonos el odio de la suspicaz demagogia, entonces en su apogeo. En el próximo año de 63 ocupamos el lugar de las citadas efemérides con las interesantes biografías de los Illmos. Sres. Garza y Madrid, cuyo reciente fallecimiento deploramos en aquellos aciagos días, dos mártires de la religion y de la patria, sacrificados por el encono de los enemigos de ambas y cuyo elogio necesitaba, igualmente que las efemérides, de valor y audacia, si se quiere, para publicarlo en aquella triste citada época.

Hoy, merced á la Providencia que tan señaladamente atiende al pueblo mexicano, y que nosotros no somos capaces de reconocer y agradecer condignamente, la escena ha variado del todo cuando menos lo esperábamos; la Europa fijó sus miradas sobre nosotros y trató de oponerse á nuestra inminente disolucion social. Tres grandes potencias mancomunadas enviaron sus fuerzas navales y terrestres á nuestro golfo y costas. Causas que somos insuficientes para explicar produjeron el desacuerdo de las potencias signatarias del tratado de Londres, y dejaron sola en la empresa á la Francia. Esta, que tiene la conciencia de su dignidad y de su fuerza, la acometió y

le dió cima venciendo dificultades que parecían insuperables, con constancia y abnegación. El cambio en el país se verificó en lo absoluto. A la República, si tal puede llamarse la mezcla monstruosa de constitución, congreso y dictadura sin límites y sin responsabilidad en el poder central y en las satrapías, llamadas estados, y una demagogia turbulenta, rapaz é impía. Siguióse el restablecimiento de los buenos principios y la erección de un trono como prenda de su estabilidad. Gracias mil sean dadas á la benevolencia divina, y que lo comenzado lleve á cabo y perfeccione. La historia de esta asombrosa metamorfosis es la que emprendemos en esta publicación popular, aunque ceñidos á los estrechos límites que su misma naturaleza impone.

Los desmanes del gobierno de Juárez, su procaz desistimiento de compromisos solemnes é internacionales, las injurias atroces inferidas á súbditos protegidos por pabellones respetables, produjeron el acuerdo mutuo de la Francia, Inglaterra y España, que por medio de sus respectivos plenipotenciarios, conde Flahault, Russell é Izturiz, sancionaron en el tratado firmado en Londres el 31 de Octubre de 1861. En esta célebre convención se estipuló la acción mancomunada de las tres potencias para exigir la reparación de sus agravios, el cumplimiento pecuniario de las estipulaciones falseadas por el gobierno mejicano, no sacar ventajas para una sola potencia, y ayudar á Méjico á darse un gobierno de su libre elección, pero de orden; y que diese garantías á las potencias signatarias, invitando además á los Estados Unidos á su cooperación, que rehusaron. La noticia de la convención y de los aprestos de la Habana exaltaron los ánimos de los interesados en el sistema político reinante, principalmente contra España, que se suponía tener la mayor parte de la expedición aliada y que á decir verdad por sus tradiciones, por ser la más agraviada, y por tener mayores intereses en Méjico, era de creer fuese la más celosa en intentar y cumplir las benéficas miras del protocolo de Londres.

En efecto, la escuadra española la primera se avistó en las aguas de Veracruz el 8 de Diciembre. El 14, su comandante D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba, intima rendición al comandante de la plaza D. Ignacio Lallave, el que contestó con la orden que tenía de su gobierno para evacuarla, como lo verificó el 15, desembarcando en seguida las tropas expedicionarias, y el nuevo comandante español, Mariscal de campo D. Manuel Gasset y Mercader, por su bando del 17, declaró la ciudad en estado de sitio. Las fuerzas combinadas, segun

L'Estafette, periódico francés, que entonces como ahora se redactaba en Méjico, constaban de once mil españoles, cuatro mil franceses y dos mil ingleses, cuyas dos últimas escuadras abordaron en los primeros días de Enero siguiente.

Los ultraliberales mejicanos, obrando contraprinicipios, concedieron, por el decreto del congreso de 11 de Diciembre, facultades omnimodas al presidente Juárez, ó mas bien á su ministro Doblado para conjurar la tempestad.

Cuando en los Estados Unidos en su gran conflicto actual y en su colosal lucha, su gobierno, con solo las facultades constitucionales y sin ninguna discrecional ha creído poder hacer frente. La ley impolítica publicada por Doblado contra los invasores y los que los auxiliaren, fué el primer fruto de su dictadura.

Con la venida del general en jefe español, Prim, conde de Reus, recibido con las salvas y formalidades ejecutadas por su ejército el 7 de Enero de 62; la expedición aliada se constituyó definitivamente, y el día 10 acordaron los respectivos plenipotenciarios el citado conde de Reus, el almirante Jurien de la Graviere, el conde Dubois de Saligny, Sir Charles Wyke y el almirante Dunlop, dirigir una proclama al pueblo mejicano, manifestando el objeto de la expedición, de ningún modo contrario á la autonomía de Méjico ni al libre ejercicio de su soberanía en la elección del gobierno é instituciones que lo habian de regir. Acordaron, igualmente, remitir unos pliegos al gobierno de Juárez, siendo los portadores los Sres. brigadier Millans de Bosch, capitán de marina Edward Pathan y Thomasset, José Argüelles, teniente, Koor y Deffis James, los que llegaron á la capital el 20, y el 23 fueron obsequiados por el ministro de Prusia, Wagner, con un convite á que asistieron los ministros Terán, Doblado y Gonzalez Echeverría, el encargado de negocios de Bélgica, el ministro americano y los Sres. gobernador del Distrito, Rodríguez de San Miguel, Velazquez de Leon, Monjardin, Escandon, Mozo, Rubio y Montes. Doblado salió á tratar con los plenipotenciarios, y ajustó con Prim, el 19 de Febrero, un convenio titulado los preliminares de la Soledad, por el pueblo en que se celebraron, los que fueron aprobados por los colegas del español y por Juárez. De este célebre documento se habló mucho y se fundan sobre él mil congeturas. Los gobiernos inglés y español lo aprobaron tambien.

Por este convenio, las tropas aliadas salieron del clima mortífero de la costa y ocuparon poblaciones salubres, como fueron Orizava, Tehuacan, &c.

El 14 del mismo mes desembarcó la Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Agüero, condesa de Reus, que por su parentesco con el ministro de hacienda mejicano auguraba la benevolencia de su esposo hacia el gobierno existente.

El 19 de Marzo desembarcó el general Almonte, sobre el que mediaron contestaciones entre el gobierno de Juárez y los plenipotenciarios y de éstos entre sí, saliendo airosos los franceses que defendieron al general protegido por su pabellón, y que por consiguiente impedirían su embarco.

El 13, el general espñol una proclama á sus conciudadanos en estremo conciliatoria.

Por estos dias, 6 de Marzo, y como incidente de la época acaeció el terrible incendio del parque depositado en la colectaría de San Andrés Chalchicomula, en el que pereció toda la brigada de Oajaca, que tanto se habia distinguido por la defensa de la llamada reforma: segun el parte de su general Mejía, fueron muertos 14 oficiales y 1,025 hombres de tropa, 205 heridos de ambas clases, y 20 mugeres; los generales español y francés enviaron sus ambulancias para socorrer á los heridos y ayudar á los médicos mejicanos.

Otro incidente, aunque de distinto género, pero mucho mas lamentable por ser obra no de la casualidad sino de los odios y malignidad del partido, fué el fusilamiento del sábio y estimado general Robles Pezuela, aprehendido en el pueblo de Toxtepec el 20 de Marzo, juzgado con el epíteto de traidor que así se apellidaba á los mejicanos que juzgando útil á su patria la intervencion europea trabajaban lealmente por ella; porque se creyó iba á reunirse con el ejército aliado fué sentenciado y ejecutado en Chalchicomula el 23. El general en jefe del ejército mejicano, que aprobó la sentencia, era á la sazón D. Ignacio Zaragoza, que habia sucedido á Lopez Uruga, quien mas prudente habia manifestado desconfianza en el éxito de una batalla que se librase con los aliados.

Segun los preliminares de la Soledad, se habian de abrir conferencias en Orizava el 15 de Abril para tratar definitivamente de la paz; pero antes, el 9, avisaron los plenipotenciarios no haberse podido acordar, y que en consecuencia daban por suspenso el tratado de Londres.

Prim, por consiguiente, avisa á Zaragoza su retirada y que tiene pedidos sus trasportes; mientras, los franceses por su parte avisan á Doblado que segun lo prometido en la Soledad se retiren mas allá de las fortificaciones del Chiquihuite para poder comenzar sus operaciones guerreras. Doblado ofrece tratar separadamente con el inglés y el español y atender sus

justas reclamaciones, y al efecto Wyke y Dunlop se trasladaron á Puebla donde negociaron un tratado con Doblado que no tuvo la aprobacion del gabinete británico. Otras contestaciones mediaron entre el gobierno de Juárez y los comisarios franceses sobre el reclamo del general Almonte, acusando los segundos violencias nuevas ejercidas contra sus nacionales, y asegurando que la guerra solo era contra el gobierno de Juárez, pero no contra la reforma ni contra la independencia del país, protestando ademas contra los tratados con los Estados- Unidos que tuvieran por objeto ceder ó hipotecar el territorio mejicano, porque lo consideraban como afecto á las deudas francesas; por último, avisaron no moverse de Orizava por la seguridad de sus enfermos, residentes en aquella ciudad.

Las proclamas y manifiestos de las autoridades mejicanas llovieron en aquellos dias á cual mas belicosas y en el estilo finchado de costumbre, principalmente la de Zaragoza que puede tomarse por modelo de este género. Por su parte los reaccionarios, como se llama al partido contrario al de los paños que ocupaban el gobierno, se pronunciaron en Córdoba y Orizava, proclamando al general Almonte gefe supremo de la nacion.

Las hostilidades, pues, se declararon rotas, y en consecuencia el ejército francés bajo el mando de su general, conde de Lorencez, avanzó de Orizava. El 28 de Abril, se trabó el primer encuentro entre las fuerzas beligerantes disputando el paso de las cumbres de Acultzingo; segun el parte de Zaragoza, el ejército francés constaba de 4,500 á 5,000 hombres, de los que 3,000 entraron en accion, la que duró tres horas y fué muy reñida y sangrienta, resultando herido el general mejicano Arteaga. A las seis recibió orden el ejército mejicano de retirarse á Ixtapa. La division de Arteaga, segun el mismo parte montaba á 2,000 hombres con 12 piezas de artillería, en su auxilio fué la de Diaz á las segundas cumbres con una batería de montaña.

Zaragoza llegó á Puebla el 3 de Mayo, y considerándose próximo á ser atacado, segun su parte, ordenó desde la madrugada del 4, que Negrete con 1,200 hombres ocupase los cerros de Guadalupe y Loreto, y ademas formó tres brigadas de 1,082 hombres, la 1.<sup>a</sup> de 1,000, la 2.<sup>a</sup> de 1,020, la 3.<sup>a</sup> al mando de los generales Berrizabal, Diaz y Lamadrid; la caballería compuesta de 550 caballos estaba al mando del general Alvarez. El ejército francés, que pernoctó en Amozoc, se presentó frente á los cerros á las diez de la mañana, y luego, inmediatamente destacó, segun el mismo parte, dos columnas de



2.000 y de 1.000 hombres. El ataque fué dado valientemente y contestado lo mismo; pero la fortuna se esquivó a las águilas francesas, confiadas acaso demasiado en su antiguo y bien merecido renombre. A las siete se retiró el ejército francés. Zaragoza no supo aprovechar la victoria, en la que su pericia había tenido la menor parte y la mayor el arrojo, la casualidad y combinaciones frustradas. La pérdida del ejército francés se calculó en 400 hombres; 25 prisioneros fueron hechos por los mejicanos. Estos tuvieron un total de 83 muertos, 132 heridos y 12 dispersos. El presidente Juárez suplicó á los soldados poseedores de las medallas quitadas á los prisioneros se las devolviesen. Gran ruido metió este triunfo entre el gobierno y sus parciales; el congreso decretó medallas para condecorar á los que concurrieron á esa jornada. Se impusieron nombres del 5 de Mayo á las calles, fuentes y aun á los periódicos. Se declaró fiesta nacional su aniversario, &c. Mientras esto pasaba en Puebla, O'Horan y Carbajal peleaban con los reaccionarios en Atlixco y Matamoros.

Fuerzas del general Márquez tuvieron un encuentro con la división de Tapia, en un punto llamado Barranca Seca, el 18 de Mayo. Los franceses auxiliaron oportunamente á sus aliados; como el combate fué cuerpo á cuerpo y en terreno angosto, natural era fuese muy sangriento; la pérdida total en ambas fuerzas contendientes se calculó en cosa de 1.000 hombres; segun el general Márquez quedaron prisioneros 1.200 juaristas y una bandera.

Zaragoza había marchado á Orizava con el objeto de tomar la iniciativa contra el ejército francés que se había retirado á esa ciudad despues del 5 de Mayo. La división de Gonzalez Ortega ocupó el cerro del Borrego, inmediato á la población, mas fuese por descuido punible ó por otra causa igualmente falta de deber militar, á la madrugada del 14 de Junio fué sorprendida y envuelta por una pequeña fuerza francesa; de 400 á 500 hombres fué la baja, entre ellos varios gefes. El asombro y el ridículo cayeron sobre este hecho de armas; de resultados de esto, se verificó la retirada de Zaragoza.

Despues de estos sucesos de alguna importancia hasta el sitio de Puebla se sucedieron las escaramuzas de los guerrilleros y de los bandidos habilitados de tales, motines como el de Perote, ocupacion alternada de Jalapa y Tampico, el ataque de Acapulco y otros episodios de la presente campaña comentados en diversos sentidos por las relaciones de los dos partidos beligerantes, mas sin resultados de ninguna especie.

Zaragoza sucumbió á la violencia de una fiebre tifoidea, en

Puebla, el 8 de Setiembre; su cadáver fué conducido á Méjico el 13 del mismo mes, donde se le dió sepultura precedida de los honores fúnebres que el gobierno le había decretado. Los suyos lo elevaron á la categoria de héroe, pensiones sorprendentes á su familia, estatuas, su nombre aplicado á la ciudad de Puebla de los Angeles, todo le acordaron para perpetuar su memoria. La historia contemporanea no podrá pronunciar un fallo ni favorable ni adverso sobre el hombre, porque aun viven sus amigos y sus contrarios y cada uno lo ve de distinta manera. El general Gonzalez Ortega le sucedió en el mando del ejército de Oriente.

El general de division y senador Forey, nuevo jefe nombrado al ejército francés, desembarcó en 25 de Setiembre y luego espidió su proclama benévola y conciliatoria. El 12 de Octubre salió para Orizava á donde llegó el 24. Por no preocupar el establecimiento de un gobierno nacional que debía fundar segun las instrucciones del Emperador, cuando ocupase la capital, juzgó el general inconveniente el título y funciones de jefe supremo en el general Almonte; pero manifestó al mismo tiempo que este señor en nada había desmerecido la estimacion del Emperador y la proteccion que á su persona dispensaba. Un reposo de cerca de medio año, aparentó el mismo jefe, durante el cual preparó los elementos necesarios, á fin de que la campaña fuese coronada de un éxito seguro, como el mismo lo afirmó en su proclama de 15 de Febrero, en que anuncia su próxima salida de Orizava, la que verificó luego poniéndose al frente de Puebla el 17 de Marzo, desde cuyo dia se debe contar el memorable sitio de esta ciudad.

Los sucesos dignos de mension que pasaron en Méjico durante este período, son la formacion de un ejército que se denominó del Centro, al mando del general Comonfort. Este personaje había sido presidente de la Republica, proscripto y ausente de ella desde su fallido golpe de estado. Se introdujo ahora por la frontera del Norte y recibió una benévola acogida de D. Santiago Vidaurri, gobernador *ad perpetum* de los Estados de Nuevo Leon y Coahuila, quien le confió el mando de las fuerzas que como contingente de los Estados del Norte enviaba á Méjico. Llegó en efecto con sus fuerzas á Méjico el 17 de Octubre, y Juárez de grado ó por fuerza tuvo que confirmarlo en su nuevo carácter, poner á la capital bajo su salvaguardia é investirlo de facultades extraordinarias en los ramos de guerra y hacienda.

La distribucion de las medallas por premio de la accion del 5 de Mayo fué otro suceso mencionable. Esta ceremonia se

efectuó por el presidente Juárez en Puebla el 4 de Diciembre, acompañándola de regocijos públicos. Los mismos se efectuaron en Méjico por órdenes de Comonfort.

Otro suceso que debería ser de diverso género, pero que los hombres de entonces conexionaron con la campaña, fué la excomunión de las monjas, decretada primero en Puebla por Gonzalez Ortega á pretexto de necesitar sus conventos para hospitales de sangre y puntos fortificados y por seguridad de ellas mismas, el 10 de Diciembre. Seguidada por el gobierno general, estensiva á toda la República en 26 de Febrero siguiente. Tiempo hacia que existía un partido promotor de esta medida, pero los mismos liberales, aún los exaltados la reprobaban, y varias veces habia sido desechada en el congreso como contraria á los principios de moral universal y de verdadera libertad. Las vírgenes infelices, á mas de la miseria á que las tenían reducidas los tenedores de sus bienes, fueron arrojadas de sus asilos, y las que no tuvieron parientes ó éstos eran pobres, tuvieron que solicitar la hospitalidad y caridad ajena; menos libres que en sus claustros, obstruidas por sus votos comieron el pan amargo de la tribulacion regado con sus lágrimas, pero agradable á Dios por el perfume de su oracion.

El 2 de Febrero, Comonfort se situó con su division en San Martín. El 2 de Marzo siguiente, una revista general tuvo lugar en Puebla á presencia de Juárez. El 10 se estrechó el estado de sitio de la plaza, y el 14 por un bando del general en jefe, se mandó salir toda la gente inútil y los franceses residentes en ella.

El 17 de Marzo como dijimos arriba, comenzó el sitio de Puebla; al enarbolarse el pabellon nacional en el fuerte de Guadalupe, una salva de 21 tiros lo saludó. El 18 se apoderaron los franceses del cerró de San Juan que se habia dejado abandonado; con razon ó sin ella fué la discusion de entonces y nosotros no somos jueces en la materia. En un pequeño encuentro que tuvieron algunos rifleros de Nuevo-Leon con la caballería de Mirandó, murió un riflero llamado Pablo Ramirez que por ser el primero, los entusiastas de Méjico, juntaron una suscripcion para su viuda: al llegar la noticia, mientras estaban sentados á la mesa celebrando el cumpleaños de Juárez, que sea dicho de paso, se celebró con la derrota de nuestra literatura en los brindis tan disparatados como ridículos que se pronunciaron en ella. El 22 comenzaron los franceses á construir sus paralelas, este mismo dia se trabó una accion en Cholula con cosa de 1,000 infantes y 600 caballos france-

ses segun el parte de Quiroga, jefe de la brigada, contra 400 caballos suyos, resultando 20 muertos, 16 heridos, 20 prisioneros, un jefe y 2 oficiales, cuyo paradero se ignoró por parte de los megicanos, quienes apresaron 12 caballos. Cholula quedó en poder de los franceses y los megicanos sacaron sus enfermos de allí.

Desde el 23 comenzó el ataque formal, principalmente sobre el fuerte de San Javier y continuó hasta el 26. Las bajas de la plaza se dijo en los partes, habian sido 60 entre muertos y heridos. Al anunciar como triunfos estos sucesos á la junta de los diputados que estaban para instalarse, los puros solemnizaron la noticia con repiques, salvas y demas demostraciones de costumbre. En un nuevo ataque sobre San Javier, la pérdida de la plaza fué de 82 hombres. El comandante del fuerte era el coronel Smith. En el 29 continuó y la pérdida megicana fué de 500 hombres. El fuerte estaba muy destruido por la artillería y se resolvió dejar solo 300 hombres para defenderlo últimamente y abandonarlo. 2 gefes y mas de la mitad de la fuerza con dos cañones ó 4 segun los franceses, quedaron en poder de ellos. La demas artillería se dice que fué salva-da. El general Forey compara el fuego del 29 al de Sebastopol, dice que aprehendió 140 prisioneros, y su pérdida la valia en 230 entre muertos y heridos, contándose entre éstos últimos al general Lanmiere. Los constantes alborotadores de Méjico á la noticia de la toma de San Javier, promovieron tumultos sediciosos contra el comercio francés y la gente honrada de Méjico, que tuvieron que reprimir aun las mismas autoridades sus cofrades. En los ataques que se intentaron contra las manzanas inmediatas al fuerte y Plaza de Toros en las 24 horas siguientes á la toma, perdió Gonzalez Ortega segun su parte 100 hombres.

El dia 2 en el cuartel de San Marcos, cuerpo á cuerpo hubo combate, sin resultado apreciable. El 4 se produce un incendio en la iglesia del ex-convento de San Agustín, que no se pudo apagar por los defensores de la plaza. El 6 fué muy activo el fuego; en ese dia fueron muertas por una bomba en una casa una monja y otra señora y heridas siete monjas y un padre. El 7 y 8 continuó el ataque fuerte. El 12 se repicó en Méjico por los triunfos de los tres dias citados. Hasta el 9 segun el parte del general Ortega, la plaza habia arrojado 25,000 tiros de cañon, 1,000 bombas y 400,000 tiros de fusil.

Por un parte de O'Horan, participa haber salido de la plaza con 1,500 caballos, rompiendo la línea que defendia el 81 frances. Echeagaray participa de un combate que tuvo entre

Atlixco y San Juan Tianguismanalco, en que confiesa las ventajas que obtuvieron sus contrarios, pero que despues se rehizo y aprehendió 500 reses, 300 ovejas y 30 caballos. Por el parte de Forey, consta que fueron 2,000 los de Echeagaray y sufrieron una pérdida de 200 muertos, mientras Mirandol solo tuvo 11 entre muertos y heridos. Por una carta de Gonzalez Ortega fecha 21, se comunica un ataque en las manzanas inmediatas a San Agustin y Santa Inés, el día 19 que tuvo que abandonar, y aunque dice que la pérdida de los franceses fué grande, la saya la valua en 150 hombres y una pieza que quedó sepultada en los escombros. El dice haber ordenado el incendio de las referidas manzanas. Por el parte de Gonzalez Ortega se dió noticia del combate comenzado á las 6 de la tarde del 24, y continuado con mas vigor desde las cinco y media de la mañana por espacio de 7 horas el mas violento y sangriento del sitio en la manzana de Santa Inés: 400 muertos atribuye á los franceses y 130 prisioneros de que logró apoderarse, no enumera sus pérdidas, pero es de creer fueron considerables, pues solo en la volada de la manzana de Pitimini, pereció gran parte de la fuerza de Toluca, enterrada en los escombros y el coronel D. Miguel Auza fué estraído de otros escombros prodigiosamente. En dos partes de Berriozábal relativos, en el primero, refiriéndose á Pitimini, da 56 muertos y 22 heridos, el segundo cuenta 33 muertos, 71 heridos y 19 contusos. El 28 que se recibió en Méjico la noticia de esta jornada, se solemnizó como las otras. Hasta el fin de Abril en su carta cuenta Gonzalez Ortega 45 dias de sitio y en ellos 8 asaltos, 2 favorables al ejército francés.

El 8 de Mayo tuvo lugar la memorable accion de San Lorenzo, favorable al ejército franco-megicano y que decidió la toma de la ciudad indudablemente; gran parte de las fuerzas del general Camonfort, se batieron con las divisiones aliadas de los franceses y de Márquez, siendo completamente envueltas y derrizadas las primeras y dejando en poder del vencedor segun su parte, 8 piezas de artillería, 3 banderas, 11 guiones, el convoy que se pretendia introducir á la plaza, y de 800 á 900 entre muertos y heridos y 1,000 prisioneros. De éstos últimos el coronel Legorreta uno de ellos, calcula un número de 800 á 900. Por su parte Forey se da 11 muertos y 89 heridos. Camonfort peleó con valor, pero su gente era la peor del ejército y tuvo que ceder á la pericia de su contrario.

Por fin no pudiéndose sostener la plaza de Puebla por falta casi absoluta de municiones de boca y guerra aunque esta circunstancia es contestada por los franceses. El general en ge-

fe dió el 16 la órden general para que se quebrase el armamento y se inutilizase la artillería, presentándose en seguida á las cinco y media de la mañana del 17, todos los jefes y oficiales desarmados en el atrio de Catedral y anunciando su rendicion con bandera blanca, la cual tambien comunicó al general sitiador en oficio conveniente. Los franceses en efecto, ocuparon la plaza, en la que se hicieron de 26 generales megicanos, 200 oficiales superiores, 800 á 900 inferiores 12,000 soldados, 150 cañones, y de una plaza apetecida, dos ejércitos mexicanos quedaron destruidos, el de Oriente de 20,000 hombres y el del Centro de 15,000. El ejército sitiador constaba de cosa de 20,000 franceses y 5,000 megicanos. El 19 hizo su entrada solemne Forey, asistió al *Tedeum* que se entonó en la Catedral, y despues presenció el desfile de sus tropas. Se exigió protesta á los gefes y oficiales de la guarnicion de no hacer armas contra la intervencion, á la que se negaron. Gonzalez Mendoza contestó que á pesar de no hacerla, no desconocia los deberes de prisionero de guerra; como en efecto, cuando Gonzalez Ortega y otros se fugaron, el rehusó hacerlo. Los prisioneros últimamente, fueron conducidos á Francia y se les han dispensado las consideraciones debidas. Así terminó el memorable sitio de Puebla, que duró 62 dias. El sitiador atacó con denuedo y bizarría, pero la defensa se debe reputar heroica y digna de mejor causa.

La rendicion de Puebla fué un rayo para el gobierno de Méjico que vió matadas de un golpe sus esperanzas, y aniquilados sus recursos. Aparentó prepararse á la defensa de la capital y nombró general de la Plaza, al general D. Juan J. de la Garza, pero convencido de su impotencia solo se ocupó en allegar los fondos que pudo, logrando reunir cerca de un millon de pesos y empaquetó sus archivos, principalmente los que le eran mas interesantes. Las vejaciones de los ciudadanos ejercidas durante todo el período de su funesta administracion, llegaron en estos dias á su colmo á pretesto de la simulada defensa. El 25 de Mayo fué dia que no se borrará jamás de la memoria de los habitantes de esta ciudad. Los agentes del gobierno esparcidos por todas las calles, detuvieron á cuanto varon transeunte encontraron y presentando ó no el legajo de documentos justificativos del pago de las multiplicadas gavelas de trincheras, guardia nacional y otras; eran atropellados y conducidos presos á diversos lugares, principalmente al edificio del convento de San Gerónimo, donde pasaron un dia amargo, hasta que Echeagaray y otros jefes se dignaron ponerlos en libertad. El 31 se festinó la ida del go-

bierno al interior, por las noticias de proximidad de fuerzas franco-megicanas, se clausuró el congreso sin las formalidades de ley, y en el medio día y tarde salieron de la ciudad el gobierno y sus principales empleados.

La ciudad quedó á cargo del ayuntamiento, que sea dicho en justicia, se portó muy bien. Los comerciantes españoles y alemanes se armaron y reunieron para conservar el orden y la tranquilidad pública.

Luego que salió el gobierno, el 19 de Junio muchos ciudadanos se reunieron en la casa de correos bajo la presidencia del general D. Bruno Aguilar, con el objeto de firmar una acta de adhesion á la intervencion, y éste y los subsecuentes dias se juntaron segun los periódicos, mas de doce mil firmas. Despues de algunas variaciones, el general Salas se encargó definitivamente del mando político y militar, en expectativa de lo que dispusiese el general en jefe del ejército intervencionista. El 4 acampó en la gruta de San Lazaro y llano inmediato, alguna fuerza de cazadores de Vincennes. La curiosidad pública se escitó y una muchedumbre sin cesar renovada, iba á presenciar el campamento. Desde el 5 el coronel De Potier, se encargó del mando militar de la plaza. El 7 entró la división Bazaine. En las prevenciones de la comandancia militar para la entrada del ejército, se tuvo la galantería de mandar colocar sobre los edificios públicos la bandera megicana y francesa, dándose la derecha á la primera. El general Márquez con su división, acampó en la ciudad de Guadalupe Hidalgo y allí fué visitado el general por sus numerosos amigos. El mal equipo de sus tropas, en vestido y otros objetos de lujo, parecia impedir la entrada unida de esta división con la francesa, lo que hirió la susceptibilidad megicana y una representación de mas de mil firmas, fué presentada al general Forey en el Peñon viejo por una comisión presidida por el Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon, invocando su autoridad con este objeto. El general accedió gustoso y quedó ordenada la entrada solemne de las divisiones unidas.

El 10 de Junio, á presencia de un concurso inmenso de la poblacion y recibiendo las manifestaciones entusiastas de un pueblo que se veia libre de la opresion demagógica, hizo su entrada el ejército franco-megicano, llevando á su cabeza al general Forey, acompañado de los señores Almonte y Saligny. Arcos triunfales levantados en el tránsito con emblemas é inscripciones análogas, coronas de flores esparcidas al ejército y vivas repetidos, recibió el ejército en toda su carrera. En el momento de llegar al atrio de Catedral el general en jefe y de

mas jefes, se apearon, entraron y se colocaron en el templo, adornado con la profusion que permitia el estado de despojo de la iglesia, y asistieron al *Te deum* en accion de gracias al Todopoderoso que tan benignamente habia escuchado las prolongadas plegarias de los buenos católicos, durante la larga y cruel persecucion de la Iglesia y sus ministros. Despues del *Te deum*, el general con su estado mayor presenció en la puerta de palacio el desfile de las tropas. Los balcones de palacio estaban ocupados por las señoras megicanas, quienes fueron invitadas por la galantería francesa. En el mismo día el general Forey espidió una proclama en que espresó la emocion que habia sentido en este día de gratos recuerdos y asimismo lo manifestó al emperador en su comunicacion respectiva.

Durante la permanencia del general Forey en Puebla, organizó el gobierno político y municipal de la ciudad y aun se detuvo para asistir al corpus en el día 4 que cayó esta festividad. El 11 que fué la octava, se verificó en Méjico la procesion solemne, conduciendo al Santisimo Sacramento por la carrera de costumbre, formando valla las tropas francesas y con asistencia del general, de los Sres. Almonte y Saligny y estado mayor. La piedad megicana se recogió con el espectáculo de que habia sido privada cruelmente, y el Criador del Universo recibió las ovaciones del ejército y de un pueblo inmenso que se prosternaba ante su soberana presencia, con el corazón lleno de júbilo y de la mas sincera devocion.

El 12 espidió su manifiesto el general Forey, documento importante que espresa el programa de la intervencion, no otro, que la combinacion del orden con la libertad y verdadero progreso del país. El 14 por un decreto del general, se nombraron el prefecto político y municipal y el ayuntamiento de la ciudad. El decreto del 14 arregló la libertad de imprenta. El del 16 dispone el nombramiento de un gobierno nacional, conforme al cual el 18 se hizo el nombramiento de treinta y cinco individuos, para formar una junta superior de gobierno. La que instalada, nombrando su mesa, del Sr. D. Teodosio Lares, presidente, y los Sres. D. José María Andrade y D. Alejandro Arango y Escandon, secretarios, procedió el 22 al nombramiento del ejecutivo provisional, que recayó en los Sres. propietarios, general D. Juan N. Almonte, el Ilmo. Sr. Labastida arzobispo de Méjico y el general D. J. Mariano Salas; y suplentes, canónigo Dr. D. Juan B. Ormaechea y Lic. D. Ignacio Pavon. Previa una proclama de Forey en que hace dimision en el nuevo gobierno, este se instaló el 25 con las solemnidades.

dades de estilo. *Te deum* y felicitaciones animadas de las corporaciones mejicanas, entrando el Sr. Ormaechea por ausencia del arzobispo.

El día 29 la oficialidad francesa dió un gran baile en el Teatro Nacional, que fué adornado espléndidamente. A él concurrió la selecta sociedad mejicana. La primera cuadrilla llamada de honor, fué ejecutada por los generales Forey y Bazaine, los miembros del ejecutivo, los prefectos político y municipal y el ministro francés, con las principales señoras. En todo el baile reinó animación y cordialidad franca.

El 2 de Julio por bando nacional se publicó la lista de los 215 notables, que unidos á los 35 de la junta superior, habian de determinar la forma de gobierno de la Nación. Estos se reunieron en junta preparatoria el 7, eligiendo su mesa que lo fué la misma de la junta de gobierno y el día siguiente se instalaron solemnemente con la asistencia del ejecutivo y de los Sres. Forey y Saligny, precediendo una misa de Espíritu Santo, á que asistieron y celebró el Sr. obispo Ramirez en la Catedral. Nombrada una comision para abrir dictámen, compuesta de los Sres. D. Ignacio Aguilar, D. Joaquín Velazquez de Leon, general D. Santiago Blanco, Dr. D. Cayetano Orozco y D. Teófilo Marin, lo presentó el día 10 y en una sola sesion que duró desde las doce del dia hasta las nueve de la noche, fué aprobado por unanimidad y así por aclamacion el decreto en que establece que la nacion mejicana adopta para forma de gobierno la monarquia moderada hereditaria, con un príncipe católico. Que el soberano tomará el título de Emperador de Méjico, y que la corona se ofrece al príncipe Maximiliano, archiduque de Austria.

En la misma sesion acordó la asamblea un voto de gracias al Emperador de los franceses y á la Emperatriz á los Sres. Forey, Saligny, Almonte, Gutierrez Estrada, Miranda, Hidalgo y Andrade y al ejército. Se acordó igualmente enviar al Sumo Pontífice el decreto de la asamblea, impetrando su apostólica bendicion, colocar el busto é inscribir el nombre de Napoleon III en el salon de sesiones y trasladar á Méjico los restos del malogrado general Robles. 230 individuos concurrieron á esta sesion: de los 20 que faltaron, 10 mandaron sus renunciaciones y el resto dejó de asistir, en su mayor parte por enfermedad.

El día 11 se dió lectura pública al estenso y luminoso dictámen de la comision que arrancó prolongados aplausos y al darse lectura al decreto de la asamblea, las salvas y repiques lo anunciaron al pueblo. En este dia por decreto de la asam-

blea, se mudó el nombre al ejecutivo en el de Regencia del Imperio. Este dia y el siguiente, se gastaron en inscribir las firmas de los notables en los documentos respectivos. El 13, reunida la asamblea, fué en onerpo á entregar á la Regencia el decreto, y en el mismo órden fué á la Catedral á asistir al *Tedeum*. Despues se publicó el bando nacional relativo.

Tal es la historia de la intervencion francesa, que consigna-mos en esta publicacion popular. Que ella sea trasmitida á nuestras generaciones como una era de paz y prosperidad. Despues de que la actual ha sido trabajada tan penosamente por las disensiones políticas y el desarrollo de ideas perniciosas y subversivas á toda sociedad.

### Preceptos utiles

para la conservacion de la salud, segun la constitucion, la sangre, la edad y la estacion.

1. Los alimentos no deben ser uniformes.—Es necesario variar las sustancias que se entregan al estómago, con la mira de que éste se habitúe á sus diferentes impresiones; pero no debe usarse en cada comida de una gran variedad de manjares.
2. Aquellos, *los alimentos*, de entre estos manjares que excitan inmoderadamente el apetito, destruyen las mejores constituciones.
3. El mejor pan, guardado mucho tiempo, se altera.—El pan caliente es indigesto;—el moreno es menos nutritivo que el blanco;—el que contiene salvado (el panvaso) se enmohece fácilmente;—el pan de trigo es el mejor.
4. Los *alimentos* de la especie animal son mas nutritivos que los otros.—La carne de pescado es menos sustanciosa. La de los animales jóvenes encierra menos jugo alimenticio que la del animal llegado á su completo desarrollo.
5. Los manjares feculentos son de fácil digestion y nutren mucho; combinados con una cierta cantidad de carne, forman un alimento excelente. Los vegetales herbáceos nutren poco. Lo mismo sucede con las frutas; y la prudencia aconseja abstenerse de ellas cuando no están bien maduras.
6. El agua es el mejor disolvente, y la del río ó arroyo debe preferirse para el uso alimenticio.

7. Pueden hacerse varias comidas en el día; pero, antes de empezar cada una de ellas, debe esperarse a que esté concluida la digestión de las anteriores, para lo cual se necesitan á lo menos cuatro horas. Los niños deben comer con mas frecuencia que los adultos y los viejos, porque necesitan crecer, mientras que los otros solo tienen que reparar las pérdidas que han padecido.

8. Todo cambio en los alimentos debe hacerse gradualmente: los alimentos poco sanos pero á que el estómago está acostumbrado, son preferibles muchas veces á otros mas nutritivos, no estando acostumbrados á ellos.

9. Los viejos deben hacer varias comidas durante el día, pero sin cargar el estómago. Una sola comida al día expone á frecuentes indigestiones. En la vejez es cuando son mas dañosos los excesos en los alimentos y en los líquidos fuertes.

10. El que está dotado de una constitucion fuerte, no siempre tiene un buen estómago. Cuando no se sienten necesidades irregulares que indican una gran sensibilidad en el estómago, ó aversión á los alimentos, que es señal de merceda en este órgano, cuando se respira facilmente y no se tienen cólicos ni ruido de tripas, se está en disposición de digerir bien.

11. El hombre robusto debe tomar alimentos fuertes que exciten los órganos de la digestión, estimulen y sostengan la organización.

12. El régimen de las personas robustas debe ser muy variado. Sin arrojarse á cometer excesos; deben mudar con frecuencia su modo de vivir.

13. El alimento de las personas débiles, enfermas, valedunarias, debe ser sustancioso, ligero y tomado varias veces al día en pequeñas cantidades. Los vegetales flatulentos no les convienen, así como ni las sustancias grasas, viscosas, pesadas. Pero si un ejercicio moderado, baños tibios y mas fricciones secas sobre la piel, acostarse temprano en habitación expuesta al Mediodía ó Sur con preferencia á otra cualquiera, madrugar, volverse á acostar si se experimenta cansancio, evitar el frío de la mañana y de la tarde, el sol de mediodía, los vapores y las nieblas, y no trabajar nunca inmediatamente despues de la comida.

14. El alimento animal conviene en el Norte y en las estaciones frías. Los habitantes de los países calidos se encuentran mejor con el uso de sustancias vegetales. En los climas templados debe seguirse un régimen mixto.

15. En invierno pueden gastarse manjares fuertes excitantes que exigen grande acción en el estómago, y bebidas estimulantes.

tes. En esta estación las fuerzas digestivas llegan á su mayor grado de energía, y el estómago debe ejercitarse mucho con el objeto de que pueda dar á los otros órganos la fuerza de resistir á la impresion del frío; mas se duerme y se come en esta, que en las otras estaciones. De aquí resulta que, al terminar el invierno, se debe observar algo de dieta, porque la superabundancia de la sangre en esta época, dispone á las inflamaciones para la Primavera.

16. Esta última estación es la de la vegetación. La sangre que es excesiva, circula con mas actividad. Deben, pues, disminuirse los alimentos y usar con preferencia de los vegetales; beber menos vino que en invierno, mas ligero y mezclado con agua. Las constituciones sanguíneas son en esta época las mas expuestas á contraer inflamaciones. Debe evitarse el tránsito repentino del calor al frío, el de un ejercicio violento á un reposo completo; tampoco debe abandonarse demasiado pronto la ropa de invierno.

17. El Estío da actividad al sistema venoso y á la secrecion de la bilis. Entonces es cuando deben usarse la carne de los animales jóvenes, las legumbres y las frutas, tomar los condimentos con moderación, y beber poco vino, y este mezclado con agua fresca. Los alimentos compactos, los manjares grasos y viscosos, así como los ejercicios violentos, son muy dañosos durante los grandes calores. El moderado uso de las frutas, los baños frescos y las bebidas refrigerantes son de la mayor utilidad.

18. El Otoño viene acompañado de repentinos cambios de temperatura. A la proximidad del Invierno debe volverse poco á poco al uso de las carnes y de alimentos y bebidas tónicos, sin abandonar enteramente los vegetales, especialmente si el Verano ha sido caluroso. La ropa debe ser de mas abrigo hácia el fin del Otoño. Por último, los preceptos que anteceden deben observarse con sujecion á la irregularidad de las estaciones. Muchas veces en un mismo día se ve uno obligado á dejar un traje ligero para tomar otro de mas abrigo. También la comida debe ser arreglada al estado atmosférico.

19. Las personas de temperamento sanguíneo-bilioso no deben comer carnes sino con moderación: los vegetales les convienen mucho mas. La vida del hombre sanguíneo debe ser variada, y si no tiene una disposición marcada para la plétora (disposición por ponerse muy grueso), puede usar de todos alimentos y de todas bebidas.

20. Los que tienen superabundancia de sangre, deben tomar alimentos poco nutritivos y bebidas refrigerantes; deben

abstenerse del vino puro, de los licores, del café; la volateria, las verduras, las frutas y un ejercicio moderado, deben ser la base de su régimen. El pleurítico debe huir de los alimentos succulentos, grasos, aceosos, sazonados; beber poco vino y nunca puro, y preferir las vegetales y las aves.

21. El de temperamento bilioso debe sujetarse á este último régimen, evitar las especias y todos los estimulantes; los ácidos le convienen, pero no así la leche; nada de grasas, nada de carne montesina, de queso, de alimentos dulces, azucarados, melosos; por vino ó mezclado con mucha agua; ejercicio moderado, sueño prolongado.

22. La persona quien haya cabido en parte un temperamento nervioso, se abstendrá de alimentos viscosos, de legumbres farináceas, de masas sin fermentar, de platos de difícil digestión, de condimentos excitantes; debe comer el pan bien fermentado, bien ácido, volateria y sustancias gelatinosas, tales como pollos, vaca, carnero, verduras y frutas; el vino que beba debe ser ligero, cerveza ó cidra bien compuesta y poco cargada; nada de pichon, caza, &c., nada de pescado de mar, especialmente de mariscos, ni de carnes saladas, ahumadas, &c.; ejercicio ligero, por una temperatura moderada y algo húmeda, y distracciones frecuentes, son cosas que le convienen.

23. Los linfáticos no deben alimentarse mucho con vegetales; las plantas consideradas como anti-escorbúticas y diuréticas, les convienen; pero no los alimentos grasos, viscosos y procedentes de animales jóvenes, ni tampoco el pescado, los farináceos, ni las legumbres feculentas; pueden usar si las carnes fibrosas, vaca, carnero, caza, &c., y también, aunque sin exceso, vinos generosos, licores espirituosos, salsas; el ejercicio, especialmente por una atmósfera seca y cálida, les es indispensable; la actividad basta á producir un temperamento linfático, y los de esta clase necesitan un régimen tónico, un sueño ligero y el aire de las montañas.

24. A los niños se les debe dar poca carne; las legumbres, las raíces, las verduras y las frutas les convienen mas; un vino ligero y agnado, pero de ningún modo licores fuertes. A medida que se adelanta en la carrera de la vida se necesita un alimento, mas nutritivo, mas reparador.

25. Apenas ha llegado la organización al complemento de su perfectibilidad, cuando ya camina en decadencia. La vejez empieza por lo común á los sesenta años. La decrepitud despues de los setenta. En el primer caso, en que aun está el hombre fresco, debe huir de los licores fuertes, de las espe-

cias, del abuso de la mesa, de los ejercicios violentos, de las pasiones ardientes; debe comer poco, especialmente por la noche; poca carne montesina; pan bien cocido, vegetales nutritivos, vino viejo y generoso; pero con moderación: nada de alimentos grasos, farináceos, pesados.

26. A la par que se avanza en edad, debe llevarse una vida sóbria, regular, templada. Todo debe ser reglado, ocupaciones, comidas, excreciones, ejercicio, reposo, sueño. Debe llevarse lana ó franela sobre la carne; evitar la impresión del frío, los sudores copiosos, y tomar algunos baños tibios para facilitar las secreciones.

27. La educación que se dá á las mugeres las hace diferir casi enteramente de los hombres. Dotadas de una constitución mas débil, mas irritable, están siempre expuestas á las enfermedades nerviosas. El régimen que deben observar se aproxima al de la juventud. Nada de alimentos de difícil digestión, ni de estimulantes, de especias, de café ni de licores, sino volateria, vegetales, &c.

28. La muger entregada á una vida activa, y cuyo físico y moral se aproximan al hombre, debe seguir el régimen señalado para este, salvas las precauciones que exigen los diferentes estados que son particulares á su sexo. La vejez es mas temprana en las mugeres; pero en cambio son mas lentos sus progresos.

#### ANÉCDOTA.

Cuando los franceses ocuparon á Puebla, fueron hechos prisioneros varios generales, los que bajo su palabra de honor y una pequeña escolta, marchaban á embarcarse á Veracruz. En Orizava se escaparon algunos, lo que llegado á noticia del jefe que los conducía, se dirigió á la casa en que todos se alojaban, y viendo allí á los que habian quedado, se dirigió á uno de ellos diciéndole:

—¿Cuántos señores generales se han fugado, y cuántos quedan? A lo que contestó el interpelado:

—SEÑORES GENERALES se han fugado cinco y GENERALES SEÑORES quedan los que estamos presentes.

#### A TAL PREGUNTA, TAL RESPUESTA.

Usted que sabe tanto de historia, decía un tonto á un avisado, podrá decirme qué hizo Mahoma cuando cumplió los treinta años? —Entró en los treinta y uno, dijo este último, y ambos quedaron satisfechos.

## INDICE ALFABETICO

DE LOS SANTOS CONTENIDOS EN ESTE CALENDARIO.

Abraham Ermit. Marzo 16.  
 Abundio Presb. Julio 11.  
 Acacio Conf. Mayo 8.  
 Adalberto Ob. Abril 23.  
 Adelaida Emperat. Dic. 16.  
 Adrian Mr. Setiembre 8.  
 Adolfo ó Adolfo Mr. Sbre. 27.  
 Agapito Papa. Setiembre 20.  
 Agrícola Ob. Marzo 17.  
 Agripina Mr. Junio 23.  
 Agustín Dr. Agosto 28.  
 —Su conversión. Mayo 5.  
 —Traslación de su cuerpo. Fe-  
 brero 29.  
 Alberto Conf. carm. Agto. 7.  
 Albina Virg. Diciembre 16.  
 Albino Ob. Marzo 1.  
 Aldegunda Virg. Enero 30.  
 Alejandro Mr. Abril 24.  
 Alejo Conf. Julio 17.  
 Alfonso M<sup>a</sup> Ligorio Ob. Agos-  
 to 19.  
 Amado Ob. Setiembre 13.  
 Amador Mr. Abril 30.  
 Amancio Ob. Abril 8.  
 Amando Ob. Febrero 8.  
 Ambrosio Dr. Diciembre 7.  
 Ana (Sra. Sta.). Julio 26.  
 Anacleto Papa. Julio 13.  
 Anastasio Mr. Enero 22.  
 Anastasio Papa. Abril 27.  
 Anastasia Mr. Abril 16.  
 Anatolio Ob. Julio 3.  
 Andres Corsino Ob. Febr. 4.  
 Andres Ap. Noviembre 30.  
 Andrés Avelino. Novbre. 10.  
 Angel Custodio de la Nacion.  
 Octubre 19  
 Angeles Custodios. Octubre 2.

Angeles (Ntra. Señora de los).  
 Agosto 2.  
 Aniano Ob. Novbre. 11.  
 Aniceto Papa. Abril 17.  
 Anselmo Ob. Abril 21.  
 Antelmo Ob. Junio 26.  
 Antemio Ob. Octubre 20.  
 Antero Papa. Enero 3.  
 Antiocho Ob. Octubre 15.  
 Antonino ó Antolin Mr. Set. 2.  
 Antonino Arzob. Mayo 10.  
 Antonio Abad. Enero 17.  
 Antonio del Aguila. Julio 24.  
 Antonio de Padua. Junio 13.  
 Apolinar Ob. Enero 8.  
 Apolinar Ob. Mr. Julio 23.  
 Apolonia ó Polonia V. Febr. 9.  
 Apolonio Mr. Abril 10.  
 Aquilino Mr. Enero 4.  
 Arcadio Mr. Enero 12.  
 Aristeo Ob. Mr. Setiembre 3.  
 Arnulfo Ob. Julio 18.  
 Arnulfo Ob. Agosto 15.  
 Asuncion de Nuestra Señora.  
 Agosto 15.  
 Atanasia Viuda. Agosto 14.  
 Atanasio Patriarca. Mayo 2.  
 Atenedoro Ob. Octubre 18.  
 Atenógenes Ob. Julio 16.  
 Atilano Ob. Mr. Octubre 5.  
 Aureliano Ob. Julio 16.  
 Aurelio Mr. Julio 27.  
 Aurelio Ob. Noviembre 12.  
 Aurea Virg. Agosto 24.  
 Ausencio Ob. Diciembre 18.  
 Austréberta Virg. Febrero 10.  
 Auxilio del Cristiano (Nuestra  
 Sra. del). Mayo 24.  
 Balbina Virg. Marzo 31.

Baldomero Conf. Febrero 27.  
 Baltasar Rey. Enero 6.  
 Bárbara Virg. Mr. Dicbre. 1.  
 Bardomiano Mr. Setiembre 25.  
 Bartolomé Ap. Agosto 24.  
 Basilio Magno Ob. Junio 14.  
 Basilisa Mr. Abril 15.  
 Beatriz Mr. Julio 29.  
 Benigno Mr. Febrero 13.  
 Benito Abad. Enero 12.  
 Benito Abad. Marzo 21.  
 Benito de Palermo. Abril 3.  
 Benjamín Diác. Mr. Marzo 31.  
 Bernabé Ap. Junio 11.  
 Bernardino de Sena. Mayo 20.  
 Bernardo Abad. Agosto 20.  
 Bibiana Virg. Diciembre 2.  
 Blandina Mr. Junio 2.  
 Blas Ob. Febrero 3.  
 Bonifacio Mr. Mayo 14.  
 Bonifacio Ob. Mr. Junio 5.  
 Brulio Ob. Marzo 26.  
 Brígida Viuda. Octubre 8.  
 Bristo Ob. Noviembre 13.  
 Bruno fundador Conf. Oct. 6.  
 Buenaventura Dr. Julio 14.  
 Bulmaro Abad. Julio 20.  
 Calixto Papa. Octubre 14.  
 Camerino Mr. Agosto 21.  
 Camilo de Lebis fund. Julio 15.  
 Candelaria (Purificacion de  
 Ntra. Sra.) Febrero 2.  
 Cándido Mr. Febrero 2.  
 Canuto Rey. Enero 19.  
 Caritina Mr. Octubre 5.  
 Carlos Borromeo Arz. Nov. 4.  
 Carmen (Ntra. Sra. del) Jul. 16.  
 Casiano Mr. Agosto 13.  
 Casilda Virg. Abril 9.  
 Casimiro Conf. Marzo 4.  
 Casto Mr. Mayo 22.  
 Cástulo Mr. Marzo 26.  
 Catalina Ricci Virg. Feb. 13.  
 Catalina de Sena Virg. Abril 30.

Catalina de Suecia. Marzo 22.  
 Catalina Virg. Mr. Nov. 25.  
 Cayetano Conf. fund. Agosto 7.  
 Cecilia Virg. Mr. Novbre. 22.  
 Celedonio Mr. Marzo 3.  
 Celerino Diác. Febrero 3.  
 Celestino Papa. Abril 6.  
 Celso Ob. Abril 6.  
 Celso Niño Mr. Julio 28.  
 Cenobio Ob. Octubre 30.  
 Cezáreo Conf. Febrero 25.  
 Cesáreo Ob. Agosto 27.  
 Circuncision. Enero 1.  
 Cirenia Mr. Noviembre 1.  
 Ciria Virg. Agosto 3.  
 Ciríaco Mr. Junio 18.  
 Cirilo Ob. Mr. Julio 9.  
 Cirino Mr. Mayo 10.  
 Cirro Mr. Enero 31.  
 Cipriano Dr. Setiembre 16.  
 Ciriano Mr. Setiembre 26.  
 Clara del Monte Falco. Agto. 18.  
 Claudio Mr. Julio 7.  
 Claudio Mr. Octubre 30.  
 Clemente Papa. Noviembre 23.  
 Cleofas María. Abril 9.  
 Cleofas Mr. Setiembre 25.  
 Cleto Papa Mr. Abril 26.  
 Cliserio Ob. Setiembre 20.  
 Clotilde Reina. Junio 3.  
 Coimta Mr. Febrero 8.  
 Coleta Virg. Marzo 6.  
 Columba Virg. Diciembre 31.  
 Concepcion de Ntra. Sra. Di-  
 ciembre 8.  
 Conmemoracion de los fieles  
 difuntos. Noviembre 2.  
 Conrado Ob. Noviembre 26.  
 Constanza Virg. Febrero 17.  
 Constancio Ob. Setiembre 1.  
 Constantino Conf. Marzo 11.  
 Cornelio Papa. Setiembre 16.  
 Cosme Mr. Setiembre 27.  
 Crescencia Mr. Junio 15.



Crescenciana Mr. Mayo 5.  
 Crescenciano Mr. Setiembre 14.  
 Crescencio Conf. Dic. 29.  
 Crisanto Mr. Octubre 25.  
 Crisóforo Mr. Abril 20.  
 Crisógono Mr. Noviembre 24.  
 Crispin Mr. Octubre 25.  
 Crispina Mr. Diciembre 5.  
 Crispiniano Mr. Octubre 25.  
 Cristeta Mr. Octubre 27.  
 Cristiana Esclava. Dibre. 15.  
 Cristina Virg. Mr. Julio 24.  
 Cristóbal Mr. Julio 30.  
 Cruz (Su invencion). Mayo 3.  
 — Su triunfo. Julio 16.  
 — Su exaltacion. Setiembre 14.  
 Cuberto Ob. Marzo 20.  
 Dámaso Papa. Diciembre 11.  
 Damian Mr. Setiembre 27.  
 Daria Mr. Octubre 25.  
 Dario Mr. Diciembre 19.  
 Delfino Ob. Diciembre 24.  
 Demetrio Mr. Diciembre 22.  
 Desiderio Ob. Febrero 11.  
 Diego de Alcalá. Novbre. 12.  
 Dimas. Marzo 25.  
 Dimna Mr. Mayo 15.  
 Dióforo Mr. Mayo 3.  
 Dionisio Areopagita. Oct. 9.  
 Dionisio Ob. Abril 8.  
 Domingo de la Calzada. Mayo 12.  
 Domingo de Guzman Confesor. Agosto 4.  
 Domitila Mr. Mayo 12.  
 Donaciano Mr. Mayo 24.  
 Donaciano Ob. Setiembre 6.  
 Donato Ob. Octubre 22.  
 Dorothea Virg. Mr. Febrero 6.  
 Doroteo Mr. Junio 5.  
 Dunstano Ob. Mayo 19.  
 Eduardo Rey. Octubre 13.  
 Eifren Diácono. Julio 9.  
 Eladio Ob. Mayo 8.  
 Edmundo Rey. Novbre. 20.  
 Eduwigis Duquesa. Oct. 17.  
 Elena Emperatriz. Agosto 18.  
 Eleniterio Ob. Febrero 20.  
 Elfego Ob. Abril 19.  
 Eleucadio Ob. Febrero 14.  
 Eligio Ob. Diciembre 1. °  
 Elogia Mr. Octubre 23.  
 Elpidio Ob. Marzo 4.  
 Elpidio Mr. Noviembre 10.  
 Emerenciana Virg. Enero 23.  
 Emeterio Mr. Marzo 3.  
 Emigdio Ob. Mr. Agosto 5.  
 Emiliano Ob. Agosto 8.  
 Encarnacion del Divino Verbo. Marzo 25.  
 Enequina Mr. Mayo 14.  
 Engracia Virg. Abril 16.  
 Epifanio Ob. Abril 7.  
 Epigenio Presb. Marzo 24.  
 Epistema Mr. Noviembre 5.  
 Epitacio Ob. Mayo 23.  
 Eraclio Ob. Junio 8.  
 Erasmo Mr. Noviembre 25.  
 Erasto Ob. Julio 26.  
 Ernesto Abad. Noviembre 7.  
 Eriberto Ob. Marzo 16.  
 Escolástica Virg. Febrero 10.  
 Espiridion Ob. Diciembre 14.  
 Estanis-uo de Kostka. Noviembre 13.  
 Estanislao Ob. Mayo 7.  
 Estéban de Grammont. Febrero 6.  
 Estéban Rey. Setiembre 2.  
 Estéban el Menor. Novbre. 28.  
 Estéban Protomártir. Dic. 26.  
 Eucario Ob. Diciembre 8.  
 Eudoxia Mr. Marzo 1. °  
 Eufemia Mr. Marzo 20.  
 Eufrasia Virg. Marzo 13.  
 Eufrosina Virg. Enero 1. °  
 Eugenio Arzob. Novbre. 13.  
 Eulalia Virg. Mr. Febrero 12.

Eulogio Presb. Marzo 11.  
 Eusebio Mr. Marzo 5.  
 Eustasio ó Austasio Abad. Marzo 29.  
 Eustolia Virg. Novbre 9.  
 Eustorguio Presb. Abril 11.  
 Eutimio Mr. Diciembre 24.  
 Eutiquio Presb. Dibre. 28.  
 Eudoxia Mr. Marzo 1. °  
 Evaristo Papa Mr. Octubre 26.  
 Everardo Ob. Julio 1. °  
 Evodio Ob. Mayo 6.  
 Espectacion de Nuestra Señora. Diciembre 18.  
 Ezequiel Profeta. Abril 10.  
 Fabian Papa Mr. Enero 20.  
 Facundo Mr. Novbre. 27.  
 Faustino Mr. Febrero 15.  
 Fausto Presb. Setiembre 6.  
 Fausto Mr. Octubre 13.  
 Febronia Virg. Junio 25.  
 Federico Abad. Marzo 2.  
 Feliciano Mr. Junio 9.  
 Feliciano Ob. Octubre 20.  
 Felicitas Mr. Julio 10.  
 Felipe de Jesus. Febrero 5.  
 Felipe Apóstol. Mayo 1. °  
 Felipe Neri. Mayo 26.  
 Felipe Benicio. Agosto 23.  
 Félix Ob. Febrero 21.  
 Félix Mr. Marzo 31.  
 Félix de Cantalicio. Mayo 18.  
 Félix Mr. Julio 12.  
 Félix de Valois. Novbre. 20.  
 Fermin Ob. Julio 7.  
 Fernando Rey. Mayo 30.  
 Fiacro Conf. Agosto 30.  
 Fidencio Ob. Noviembre 16.  
 Filiberto Mr. Agosto 22.  
 Filogonio Ob. Diciembre 20.  
 Filomena Virg. Mr. Julio 5.  
 Flavia Mr. Mayo 7.  
 Flaviano Mr. Diciembre 22.  
 Florencio Conf. Febrero 23.  
 Florencio Mr. Octubre 27.  
 Florentina Virg. Marzo 14.  
 Florentina Virg. Junio 20.  
 Florentino Ob. Octubre 16.  
 Floro Mr. Octubre 26.  
 Fortino Mr. Agosto 12.  
 Fortunata Virg. Octubre 14.  
 Francisca Viuda. Marzo 9.  
 Francisco de Sales Ob. Enero 29.  
 Francisco de Paula, fundador. Abril 2.  
 Francisco de Gerónimo. Mayo 11.  
 Francisco de Asis. Octubre 4.  
 — Sus Llagas. Setiembre 17.  
 Francisco de Borja. Oct. 10.  
 Francisco Javier. Dic. 3.  
 Franco de Sena Ob. Dic. 11.  
 Fructuoso Ob. Enero 21.  
 Frumencio Ob. Octubre 27.  
 Gabino Presb. Febrero 19.  
 Gabriel Arcángel. Marzo 18.  
 Galacion Mr. Noviembre 5.  
 Galdino Ob. Abril 18.  
 Galo Abad. Octubre 16.  
 Gaspar Rey. Enero 6.  
 Gaudencio Conf. Febrero 12.  
 Genaro Mr. Julio 10.  
 Genaro Mr. Diciembre 2.  
 Genoveva Virg. Enero 3.  
 Gerardo Abad. Octubre 3.  
 Gerino Mr. Octubre 2.  
 German Ob. Mayo 28.  
 Gerónimo Dr. Setiembre 30.  
 Gertrudis Virg. Noviembre 16.  
 Gervasio Mr. Junio 19.  
 Gil Abad. Setiembre 1. °  
 Gilberto Conf. Febrero 4.  
 Gildardo Ob. Junio 8.  
 Glafira Virg. Enero 13.  
 Gonzalo de Amarante. Enero 10.  
 Godeleva Virg. Julio 6.  
 Graciano Ob. Diciembre 18.

Gorgonio Mr. Setiembre 9.  
 Gregorio Magno. P. Marzo 12.  
 Gregorio Ob. Abril 24.  
 Gregorio Nacianceno. Mayo 9.  
 Gregorio Taumaturgo. Nov. 17.  
 Guadalupe (Nra. Sra. de) Diciembre 12.  
 Gullebaldo Ob. Julio 7.  
 Guillermo Ermitaño. Febr. 10.  
 Gumaro Conf. Octubre 11.  
 Gumesindo Presb. Enero 13.  
 Heliodoro Ob. Julio 3.  
 Herculano Ob. Noviembre 7.  
 Herlinda Virg. Marzo 23.  
 Hermelinda Virg. Octubre 28.  
 Hermenegildo Rey. Abril 13.  
 Hermilo Mr. Enero 13.  
 Herminio Ob. Abril 25.  
 Heron Ob. Octubre 17.  
 Hesiquio Mr. Noviembre 18.  
 Higinio Papa Mr. Enero 11.  
 Hilario Mr. Noviembre 3.  
 Hilario Ob. Enero 14.  
 Hilarión Abad. Octubre 21.  
 Hipólito Mr. Agosto 13.  
 Homebone Conf. Novbre 13.  
 Honorato Ob. Enero 16.  
 Hormidas P. Agosto 6.  
 Hospicio Conf. Mayo 21.  
 Incundo Mr. Enero 9.  
 Incunilo Mr. Noviembre 14.  
 Ignacio de Loyola. Julio 31.  
 Ignacio Ob. Mr. Febrero 1.  
 Ildelfonso Arzob. Dr. Enero 23.  
 Inés Virg. Mr. Enero 21.  
 Inés del Monte Fulciano. Abril 20.  
 Inocentes. Diciembre 28.  
 Ireneo Ob. Junio 28.  
 Ireneo Mr. Julio 3.  
 Isaac Monge Mr. Junio 3.  
 Isabel, madre del Bautista. Noviembre 5.  
 Isabel (La Visitación) Julio 2.

Isabel Reina de Portugal. Julio 4.  
 Isabel Reina de Hungría. Noviembre 19.  
 Isauro Diac. Junio 17.  
 Isidoro Arzob. Abril 4.  
 Isidro Labrador. Mayo 15.  
 Ismael Mr. Junio 17.  
 Jacinto Conf. Agosto 16.  
 Jacinta Mr. Setiembre 11.  
 José (Esposo de la Virgen María). Marzo 19.  
 —Sus Desposorios. Nov. 26.  
 Jorge Mr. Abril 23.  
 Jovita Mr. Febrero 15.  
 Juan Crisóstomo Ob. Enero 27.  
 Juan de Mata. Febrero 8.  
 Juan de Dios. Marzo 8.  
 Juan Climaco Abad. Marzo 30.  
 Juan Silenciaro. Mayo 13.  
 Juan Nepomuceno. Mayo 16.  
 Juan Damasceno. Mayo 23.  
 Juan Papa. Mayo 27.  
 Juan Sahagún. Junio 12.  
 Juan Francisco Regis. Jun. 16.  
 Juan Bautista Junio 24.  
 —Su Degollación. Agosto 29.  
 Juan Mr. Junio 26.  
 Juan Gualberto Abad. Jul. 12.  
 Juan Monge. Julio 21.  
 Juan Capistrano. Octubre 31.  
 Juan de la Cruz. Novbre. 24.  
 Juan Apóstol. Diciembre 27.  
 —Ante portam latinam. Mayo 6.  
 Juana de Aza. Agosto 2.  
 Judas Tadeo Ap. Octubre 28.  
 Julian Mr. Enero 9.  
 Julian Ob. Enero 28.  
 Juliana Virg. Mr. Febrero 16.  
 Juliana de Falconeris. Jun. 19.  
 Julio Papa. Abril 12.  
 Julio Mr. Diciembre 20.  
 Julita Mr. Julio 30.  
 Justina Mr. Setiembre 26.

Justino Filósofo. Abril 13.  
 Justo Mr. Agosto 6.  
 Justa Mr. Julio 19.  
 Juvencio ó Juventino Mr. Enero 25.  
 Ladislao Rey. Junio 27.  
 Lamberto Ob. Abril 15.  
 Lamberto Ob. Mr. Setbre. 17.  
 Leureano Ob. Julio 4.  
 Lauro Mr. Agosto 18.  
 Lázaro Ob. Diciembre 17.  
 Leandro Arzob. Febrero 27.  
 Leocadia Virg. Diciembre 9.  
 Leobardo Mr. Enero 18.  
 Leodegario Ob. Octubre 2.  
 Leoncio Mr. Julio 10.  
 Leon Magno Papa. Abril 11.  
 Leon Papa II. Junio 28.  
 Leonardo Conf. Novbre 6.  
 Leonides Mr. Agosto 8.  
 Leonila Mr. Enero 17.  
 Leovigildo Mr. Agosto 20.  
 Librado Abad. Agosto 17.  
 Lidia Tintorera. Agosto 3.  
 Lino Papa. Setiembre 23.  
 Livorio Ob. Julio 23.  
 Liova Virg. Setiembre 28.  
 Longinos Mr. Marzo 15.  
 Lorenzo Mr. Agosto 10.  
 Lorenzo Justiniano. Setbre. 5.  
 Loreto (Natividad de Nuestra Señora). Setiembre 8.  
 —Traslacion de la Santa Casa. Diciembre 10.  
 Lucano Mr. Octubre 30.  
 Lucas Evangelista. Octubre 18.  
 Lucía Virg. Mr. Junio 25.  
 Lucía Virg. Mr. Dichre. 13.  
 Lucina Virg. Junio 30.  
 Luciano Mr. Enero 7.  
 Lucio Mr. Diciembre 15.  
 Luarda Virg. Junio 16.  
 Luis Beltran. Octubre 9.  
 Luis Gonzaga. Junio 21.

Luis Ob. Agosto 19.  
 Luis Rey. Agosto 25.  
 Macario Alejandro. Enero 2.  
 Macario Mr. Febrero 28.  
 Macario Ob. Marzo 10.  
 Macedonio Mr. Setiembre 12.  
 Macrina Viuda. Enero 14.  
 Maclovio Ob. Novbre 15.  
 Magdalena de Pazzis. Mayo 25.  
 Magdalena. María. Julio 22.  
 Magin Mr. Agosto 19.  
 Malaquías Arzob. Novre. 3.  
 Mannel Mr. Junio 17.  
 Mannel (Natividad de Nro. Sr. Jesucristo). Dichre. 25.  
 Marcelina Virg. Julio 17.  
 Marcelino Papa. Abril 26.  
 Marcelino Mr. Junio 2.  
 Marcelo Papa. Enero 16.  
 Marcial Ob. Junio 30.  
 Marciano Conf. Noviembre 2.  
 Marcos Evangelista. Abril 25.  
 Márcos Papa. Octubre 7.  
 Mardonio Mr. Diciembre 23.  
 Margarita de Cortona. Feb. 22.  
 Margarita Reina. Junio 10.  
 Margarita Virg. Mr. Julio 20.  
 Mariana de Jesus. Abril 17.  
 María Magdalena de Pazzis. Mayo 25.  
 María Magdalena. Julio 22.  
 Marina Virg. Julio 18.  
 Marta Virg. Julio 29.  
 Martín Abad. Octubre 8.  
 Martín Ob. Noviembre 11.  
 Martina Virg. Mr. Enero 30.  
 Martiniano Mr. Enero 2.  
 Mátteo Apóstol. Evang. Setiembre 21.  
 Matías Apóstol. Febrero 25.  
 Matilde Reina. Marzo 14.  
 Maurillo Ob. Setiembre 13.  
 Mauricio Mr. Setiembre 22.  
 Mauro Abad. Enero 15.

Mauro Ob. Noviembre 21.  
 Maximiano Mr. Agosto 21.  
 Maximiliano Ob. Octubre 12.  
 Maximino Ob. Mayo 29.  
 Maximino Ob. Junio 8.  
 Máximo Mr. Enero 25.  
 Máximo Mr. Mayo 11.  
 Mayolo Abad. Mayo 11.  
 Medardo Ob. Junio 8.  
 Melchor Rey. Enero 6.  
 Melesio Ob. Dichre. 4.  
 Melito Ob. Abril 24.  
 Meliton Ob. Abril 1.  
 Melquiades Papa. Dichre. 10.  
 Mercedes (Ntra. Sra. de la). Setiembre 24.  
 Milburga Virg. Febrero 23.  
 Miguel de los Santos. Julio 5.  
 Miguel Arcángel. Setbre. 29.  
 —Su aparicion. Mayo 8.  
 Modesta Virg. Novbre. 4.  
 Modesto Ob. Febrero 24.  
 Modesto Mr. Junio 15.  
 Mónica Viuda. Mayo 4.  
 Mucio Presb. Mayo 13.  
 Nabor Mr. Julio 12.  
 Narno Ob. Agosto 27.  
 Narciso Ob. Marzo 18.  
 Narciso Ob. Octubre 29.  
 Natalia Mr. Julio 27.  
 Natalia Viuda. Dichre. 1.  
 Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo (Manuel). Dichre. 25.  
 Natividad de Ntra. Sra. (Loretto). Setiembre 8.  
 Nazario Mr. Julio 28.  
 Nemorio Diác. Setiembre 7.  
 Nemesio Mr. Octubre 31.  
 Nestor Ob. Febrero 26.  
 Nicandro Mr. Marzo 15.  
 Nicanor Diác. Enero 10.  
 Nicasio Ob. Octubre 11.  
 Nicasio Ob. Diciembre 14.  
 Nicéforo Conf. Febrero 9.  
 Nicolás Tolentino. Setbre. 10.  
 Nicolás Arzob. Dichre. 6.  
 Nicomedes Mr. Setbre. 15.  
 Nieves (Nuestra Señora de las). Agosto 5.  
 Norberto Ob. Junio 5.  
 O (Ntra. Sra. de la). Dichre. 18.  
 Octaviano Mr. Marzo 22.  
 Odilon Abad. Enero 1.  
 Odon Abad Nobre. 18.  
 Olalla Niña Mr. Dichre. 10.  
 Onésimo Ob. Febrero 16.  
 Onofre Anacoreta. Junio 12.  
 Otilia Virg. Diciembre 13.  
 Otton Ob. Julio 2.  
 Pablo Apóstol. Junio 29.  
 —Su conversion. Enero 25.  
 Pablo Mr. Marzo 2.  
 Pablo Mr. Junio 26.  
 Pablo Ob. Junio 7.  
 Pablo primer ermitaño. Enero 15.  
 Paciano Ob. Marzo 9.  
 Palemon Abad. Enero 11.  
 Pánfilo Presb. Junio 1.  
 Pantaleon Médico. Julio 27.  
 Panuncio Mr. Setbre. 24.  
 Pascasio Ob. Febrero 22.  
 Pascasio Diác. Mayo 31.  
 Pascual Bailon. Mayo 17.  
 Pastor Mr. Agosto 6.  
 Patricio Ob. Marzo 17.  
 Paula Mr. Junio 18.  
 Paula Viuda. Enero 26.  
 Paulino Ob. Junio 22.  
 Paz (Nuestra Señora de la). Enero 24.  
 Pedro de Alcántara. Oct. 19.  
 Pedro Apóstol. Junio 29.  
 —Advincula. Agosto 1.  
 —Su Cátedra en Roma. Enero 18.  
 Pedro Arbúes. Setiembre 17.  
 Pedro Celestino Papa. Mayo 19.

Pedro Damiano. Febrero 23.  
 Pedro Nolasco Conf. Enero 31.  
 Pedro Pascual. Octubre 23.  
 Pedro de Verona. Abril 29.  
 Pelagio Ob. Marzo 25.  
 Perfecto Presb. Mr. Abril 18.  
 Petronila Virg. Mayo 31.  
 Petronila Virg. Mr. Febrero 9.  
 Pilar (Ntra. Sra. del). Oct. 12.  
 Pinito Ob. Octubre 10.  
 Pio V Papa. Mayo 5.  
 Plácida Virg. Octubre 11.  
 Platon Mr. Julio 22.  
 Plutarco Mr. Junio 28.  
 Policarpo Ob. Enero 26.  
 Pomposa Virg. Mr. Setbre. 19.  
 Pompeyo Mr. Abril 10.  
 Ponciano Papa. Noviembre 19.  
 Porfirio Mr. Setiembre 15.  
 Porfirio Ob. Febrero 26.  
 Praxedis Virg. Julio 21.  
 Presentacion de Nuestra Señora. Noviembre 21.  
 Primitivo Mr. Junio 10.  
 Primo Mr. Junio 9.  
 Prisca Virg. Mr. Enero 18.  
 Prisciliano Mr. Enero 4.  
 Procopio Mr. Julio 8.  
 Próculo Ob. Diciembre 9.  
 Próculo Diác. Abril 9.  
 Próspero Ob. Julio 29.  
 Protasio Mr. Junio 19.  
 Proto Mr. Setiembre 11.  
 Purificacion de Nuestra Señora. Candelaria. Febrero 2.  
 Pudenciana Virg. Mayo 19.  
 Quintin Ob. Mr. Marzo 8.  
 Quintin Mr. Octubre 31.  
 Quirino Ob. Mr. Junio 4.  
 Quitéria Virg. Mayo 22.  
 Raimundo de Peñafort. Enero 23.  
 Rafael Arcángel. Octubre 24.  
 Ranulfo Mr. Mayo 27.  
 Ramon Nonnato. Agosto 31.  
 Refugio (Nuestra Señora del). Julio 4.  
 Regla Virg. Mr. Setiembre 7.  
 Reinalda Virg. Marzo 23.  
 Reginaldo Conf. Febrero 7.  
 Remedios (Nuestra Señora de los). Setiembre 1.  
 Remigio Ob. Octubre 1.  
 Régulo Ob. Marzo 30.  
 Revocata Mr. Febrero 16.  
 Reveriano Ob. Junio 1.  
 Ricardo Ob. Abril 3.  
 Rita de Casia. Mayo 22.  
 Roberto Abad. Junio 7.  
 Rodrigo Mr. Marzo 13.  
 Rogaciano Mr. Mayo 24.  
 Roman Abad. Febrero 28.  
 Roman Mr. Agosto 9.  
 Romualdo Abad. Febrero 7.  
 Rómulo Mr. Febrero 17.  
 Roque Conf. Agosto 16.  
 Rosa de Lima. Agosto 30.  
 Rosa de Viterbo. Setiembre 4.  
 Rosalia Virg. Setiembre 4.  
 Rosendo Ob. Marzo 1.  
 Rufina Virg. Mr. Julio 19.  
 Ruperto Ob. Marzo 27.  
 Rutilio Mr. Agosto 2.  
 Rutilo Mr. Junio 4.  
 Sabás Ab. Diciembre 5.  
 Sabel Mr. Junio 17.  
 Sabina Mr. Agosto 29.  
 Sabino Ob. Diciembre 30.  
 Sadot Ob. Febrero 19.  
 Salvador (Transfiguracion del Señor). Agosto 6.  
 Salucia Mr. Setiembre 14.  
 Salomé Viuda. Octubre 22.  
 Santiago el Mayor, Apóstol. Julio 25.  
 Santiago el menor, Apóstol. Mayo 1.  
 Santiago Mr. Noviembre 27.

- Santos (Fiesta de todos), Noviembre 1.  
 Saturnino Ob. Noviembre 29.  
 Sebastian de Aparicio. Febrero 25.  
 Sebastian Valfré. Enero 30.  
 Sebastian Mr. Enero 20.  
 Secundino Ob. Julio 1.  
 Segundo Mr. Junio 1.  
 Señorina Virg. Abril 22.  
 Serafín Conf. Octubre 12.  
 Serapia Virg. Mr. Setiembre 3.  
 Sarapion Mr. Noviembre 14.  
 Sergio Mr. Octubre 7.  
 Severiano Ob. Mr. Febr. 21.  
 Severiano Abad. Febrero 11.  
 Severo Mr. Noviembre 8.  
 Severo Ob. Febrero 1.  
 Sidonio Ob. Agosto 23.  
 Sidonio Mr. Julio 11.  
 Silvestre P. Mr. Junio 20.  
 Silvestre P. Diciembre 31.  
 Silvino Ob. Setiembre 12.  
 Silviano Ob. Febrero 10.  
 Silvano Mr. Mayo 4.  
 Simeón Ob. Febrero 18.  
 Simeón Sillita. Enero 5.  
 Simiario Mr. Mayo 26.  
 Simon Ap. Octubre 23.  
 Simon de Rojas. Setbre. 28.  
 Simplicio P. Marzo 2.  
 Sinesio Mr. Diciembre 12.  
 Sixto Papa. Marzo 28.  
 Soñá Viuda. Agosto 1.  
 Sotenes Mr. Noviembre 28.  
 Sotero Papa. Abril 22.  
 Susana Mr. Mayo 24.  
 Taide Penitente. Octubre 19.  
 Taurino Ob. Agosto 11.  
 Tecla Virg. Mr. Setbre. 23.  
 Telésforo P. Enero 5.  
 Teodora Mr. Abril 1.  
 Teodoro Mr. Noviembre 9.  
 Teodosia Mr. Mayo 29.  
 Teódulo Anciano. Febrero 17.  
 Teodomiro Mr. Julio 25.  
 Teófanos Conf. Marzo 12.  
 Teófilo Mr. Enero 8.  
 Teresa de Jesus. Octubre 15.  
 —Dardo. Agosto 27.  
 Tiburcio Mr. Abril 14.  
 Tiburcio Mr. Setbre. 9.  
 Tibarcio Mr. Agosto 11.  
 Timoteo Diác. Mr. Dicbre. 19.  
 Timoteo Mr. Agosto 22.  
 Timoteo Ob. Enero 24.  
 Tirso Mr. Enero 28.  
 Tilo Ob. Enero 4.  
 Trigio Presb. Enero 12.  
 Tomás Apóstol. Dicbre. 21.  
 Tomás de Aquino Dr. Marzo 7.  
 Tomás Canariense. Set. 29.  
 Tomás de Villanueva. Set. 18.  
 Torcato Mr. Mayo 15.  
 Toribio Ob. Abril 16.  
 Toribio Arzob. Abril 27.  
 Tranquilino Mr. Julio 6.  
 Urbano Papa. Mayo 25.  
 Urso Ob. Julio 30.  
 Ursula Mr. Octubre 21.  
 Valenté Ob. Mayo 21.  
 Valentin Mr. Dicbre. 16.  
 Valeria Mr. Abril 28.  
 Valeriano Mr. Abril 14.  
 Valero Ob. Enero 28.  
 Valerio Ob. Enero 29.  
 Velino Ob. Noviembre 26.  
 Verulo Mr. Febrero 21.  
 Venancio Mr. Mayo 18.  
 Vicente Ferrar. Abril 5.  
 Vicente Mr. Enero 22.  
 Vicente de Paul. Julio 19.  
 Victor Mr. Marzo 6.  
 Victor Papa. Julio 28.  
 Victoria Virg. Mr. Novbre. 17.  
 Victoria Virg. Mr. Dicbre. 23.  
 Victoriano Mr. Marzo 3.  
 Victoriano Mr. Marzo 23.

- Victoriano Ob. Dicbre 11.  
 Vidal Mr. Abril 28.  
 Virginia Virg. Mayo 21.  
 Vilfrido Ob. Octubre 12.  
 Vito Mr. Junio 15.  
 Vulfrano Ob. Mr. Marzo 20.  
 Waldo Ob. Mayo 16.  
 Willehado Ob. Novbre. 8.  
 Wistano Ob. Enero 19.  
 Wenceslao Mr. Setiembre 28.  
 Wistremundo Mr. Junio 7.  
 Zacarias, padre de San Juan Bautista. Novbre. 5.  
 Zeferino Papa. Agosto 26.  
 Zenaida Mr. Junio 5.  
 Zeñon Mr. Junio 23.

## A VISO.

*En la librería de Galvan, situada en el interior de la casa número 5 del callejón del Espíritu Santo, se halla de venta lo siguiente:*

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA POR EL PADRE RIPALDA, corregido por el Dr. D. Basilio Arrillaga y aprobado por el Illmo. Sr. Arzobispo, Fr. D. Lazaro de la Garza, segun sus decretos de 13 de Enero de 1852 y de 21 de Noviembre de 1854, publicado por Mariano Galvan Rivera.

SU PRECIO ES:

Por uno, un real . . . . . 1 real.  
 Por una docena, nueve reales. 9 reales.

Tablas de contar para facilitar el aprendizaje de las cuatro reglas de sumar, restar, multiplicar y dividir, y otros agregados por Galvan.—Únicas que en sus operaciones llegan á doce, y por eso son de mayor utilidad que las demas ediciones.

El nuevo Quirós, elementos de gramática y ortografía castellana, obra destinada á reemplazar á la que sobre la misma materia escribió D. Diego Herranz y Quirós que está plagada de defectos y carece de cosas muy esenciales para la buena enseñanza, 1 tomo 8.º, holandesa.

Catecismo de aritmética comercial, teórica y práctica, conteniendo porcion de fórmulas para facilitar las operaciones aritméticas en los giros mercantiles, y

la explicacion del cómputo eclesiástico de que hablan los calendarios, 1 tomo 8.º, holandesa.....	0 5
Máximas, consejos y preceptos de la sabiduría, ó sea el Espíritu de la Biblia, un cuaderno rústica.....	0 1
Economía de la vida humana, un cuaderno idem.....	0 1
Lecciones de caligrafía, por Borja, un cuaderno id.....	0 0½
Libro de los niños por Martínez de la Rosa, seguido de las principales fábulas de Iriarte, un cuaderno rústica.....	0 1
La misma obra á la rústica.....	0 4
Ortología por San Vicente, corregida por Rodriguez y Cos, un cuaderno.....	0 0½
Compendio de Historia de Méjico, desde los tiempos primitivos hasta la muerte del general D. Agustín de Iturbide, para uso de toda clase de personas, particularmente para la juventud mejicana, publicado por Mariano Galvan Rivera, un tomo 4.º con 700 páginas de impresion, 16 láminas finas y encuadrado en carton.....	1 4
Semanario de Agricultura dedicado á los párrocos, en España, 23 ts, 49, con láminas y en pasta, obra muy estimada.....	35 0

## ESCELENTE JABON INGLÉS,

Que tiene las virtudes siguientes: Este precioso jabon, preparado segun la fórmula del célebre Mr. G. Wilson, limpia y suavisa el cutis, quita las manchas y pecas de la cara lavándose con él en agua tibia por las mañanas, pues sus virtudes cosméticas le hacen merecer una distincion particular entre todos los jabones destinados para este uso.

Su raspadura castra y sana toda cortada, y si se aplica humedecida sobre los callos con alguna frecuencia, los destierra completamente. Tomando interiormente lo que cabe en un real sencillo, en un poco de vino blanco y en ayunas, cura toda llaguita y alivia el latido é histérico: tomando igualmente en agua tibia lo que cabe en una peseta, purga suavemente y es nervino; así es que, usándolo en el baño, y particularmente por las personas que padecen de los nervios, se los fortifica y alivia mucho sus padecimientos.

Igualmente produce maravillosos efectos, aplicado en jabonadura y mezclado con aguardiente de caña ó catalan refino, en la pasmadura de los caballos, pues las cura bien y con prontitud..... 2 reales.

## NOTAS CRONOLÓGICAS.

Se numeran desde la creacion del mundo, segun el Martirologio Romano.....	7063	De la invasion de los norte-americanos para obligar á Méjico á cederles la mitad de su territorio.....	19
Del Diluvio Universal.....	4821	Batallas de Palo-alto y la Resaca de Guerrero. (Mayo 8 y 9 de 1846).....	19
De la ordinacion Juliana, ó sea arreglo del Calendario por Julio César.....	1905	Toma de la ciudad de Monterey. Setiembre 24 de 1846.....	19
De la Encarnacion del Divino Verbo.....	1864	Batalla de la Angostura, llamada tambien de Agua Nueva. Febrero 23 de 1847.....	18
De la fundacion de la Ciudad de Méjico.....	537	Bombardeo y toma de la ciudad de Veracruz. Marzo, de 22 á 27 de 1847.....	18
De la dominacion de los españoles en esta República. (Agosto 13 de 1521).....	344	Batallas de Cerro-Gordo. Mayo 17 y 18 de 1847.....	18
De la maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe (Dbre. 12 de 1531).....	334	Batallas de Padierna, llamadas tambien de Contreras. Agosto 19 y 20 de 1847.....	18
De la correccion del calendario, por S. S. el Sr. Gregorio XIII. (1582).....	282	Bombardeo y toma de Churubusco. Agto. 20 de 1847.....	18
De la grande inundacion de la ciudad de Méjico. (Setiembre 21 de 1629).....	238	Batalla del Molino del Rey. (Setiembre 8 de 1847).....	18
De la aurora boreal (Nov. 14 de 1789).....	76	Toma de Chapultepec y de las garitas de Belen y de la Tlaspana. (Setiembre 14 de 847).....	18
Del glorioso grito de Independencia en el pueblo de Dolores. (Setiembre 16 de 1810).....	55	Entrada del ejército americano á la ciudad de Méjico. (Setiembre 14 de 1847).....	18
De la absoluta Independencia de Méjico. (Setiembre 27 de 1821).....	44	Tratados de paz entre Méjico y los Estados	
Del pontificado de Ntro. Smo. Padre el Sr. Pio IX, consagrado en 17 de Junio de 1846.....	19		

Unidos del Norte, firmados en la ciudad de Guadalupe Hidalgo. (Febrero 2 de 1848) . . . . .	17	de Roma. (Abril 12 de 1850) . . . . .	15
Desocupacion de la ciudad de Méjico por los americanos. (Junio 12 de 1848) . . . . .	17	De la intervencion francesa en Méjico. (1861) . . . . .	4
Fuga de S. S. el Sr. Pio IX de la ciudad de Roma á la de Gaeta, á virtud de la revolucion de aquella capital. (Noviembre 14 de 1848) . . . . .	17	Toma de Puebla por los franceses. (Mayo 17 de 1863) . . . . .	2
De la vuelta de S. S. el Sr. Pio IX á la ciudad		Entrada del ejército francés en la ciudad de Méjico. (Junio 10 de 1863) . . . . .	2
		Del gobierno del Ilmo. Sr. arzobispo de Méjico, Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida. (1867) . . . . .	2
		Del gobierno de la Regencia del Imperio . . . . .	2

AVISO.

Mariano Galvan Rivera, librero, se emplea tambien en valuar libros, para cuyo oficio cuenta con la esperiencia y conocimiento adquiridos en mas de cincuenta años no interrumpidos, que tiene de práctica en el comercio de esta ramo, y en las muchas librerías que ha examinado. En su librería, situada en el interior de la casa núm 5 del callejon del Espíritu Santo, se ofrece á la disposicion de las personas que gusten ocuparlo.


Tinta muy fina, á 2 reales la botella de medio cuartillo.

UNIVERSIDAD  
UANL

NOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



  
UNIVERSITY OF NEW ORLEANS  
BIBLIOTECA